
 Gobernación de CUNDINAMARCA	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3 FECHA APROBACION: 05/09/2017

Situación Actual PETIC

Actualización del Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicaciones -PETIC- y la Arquitectura Institucional de Información -AII- de la Gobernación de Cundinamarca.

Confidencial

2017
Bogotá, Cundinamarca.

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017


Control del Documento

Información del Documento Información del Documento:

Información del Documento	
ID	PETIC – Situación Actual
Autor(es) del Documento	Jaime Hernandez
Ubicación	
Nombre del Archivo	Situación Actual PETIC
Palabras Claves	PETIC, TIC, Gobernación, Cundinamarca
Circulación	Gobernación de Cundinamarca


Control de Versiones:

Fecha	Versión	Autor	Rol	Acción Realizada
31/12/2013	1.0	Jaime Hernandez	Arquitecto	Creación del documento
11/12/2016	1.1	Rafael Pino	Arquitecto	Complemento a la visión y misión del PETIC – Redacción.
30/08/2017	1.2	Germán Gómez Rocío Ontibón	Profesional Especializado	Inclusión texto derechos de autor

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017

Contenido

1. Derechos de autor	4
2. Propósito del Documento	4
3. Alcance	5
3.1 Normatividad	6
4. Visión del PETIC	6
5. Misión del PETIC	7
6. Objetivos del PETIC	7
7. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL	13
6.1 Mapa de Procesos y Servicios de TIC	13
6.2 Análisis y Diagnóstico de Procesos	14
6.4 Inventario y características de los SI (Aplicaciones)	26
6.5 Análisis y diagnóstico de sistemas de información	28
6.6 Inventario y características de la infraestructura	34
6.7 Análisis y diagnóstico de infraestructura de TI	34
6.8 Inventario y características de la plataforma	41
6.9 Análisis y diagnóstico de plataforma	41
6.10 Lineamientos de gobierno en línea y su cumplimiento	48
6.11 Análisis y diagnóstico de lineamientos de gobierno en línea	52
6.12 Análisis y diagnóstico de la gobernabilidad de TIC y seguridad de la información.	55
6.13 Inventario y características de las Redes	63
6.14 Análisis y diagnóstico de las Redes.	63
6.15 Medición de la Seguridad del Área de TI	68

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

1. Derechos de autor

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETIC y sus diferentes componentes fueron elaborados por el Departamento de Cundinamarca- Secretaria de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, razón por la que los Derechos de Autor sobre estos documentos y su contenido pertenece exclusivamente al Departamento.

Por tanto, su uso y reproducción por terceros, está sujeto a la autorización expresa del Departamento de Cundinamarca- Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en cumplimiento de la Ley 23 de 1.982 y demás que la modifican o adicionan, sobre Derechos de autor.

Estos documentos están expresamente protegidos por la ley y no pueden ser copiados o distribuidos por personas o entidades diferentes a la Secretaria de TIC del Departamento de Cundinamarca.


2. Propósito del Documento

El propósito de este documento es presentar una guía o carta de navegación a través de la cual debe transitar la Gobernación para obtener un alineamiento del área de TIC a la estrategia de la Gobernación. También ayuda a implantar el nuevo enfoque en el cual el área de tecnología no debe proveer aplicativos, sino servicios, esto en concordancia con la definición de la Arquitectura de Información institucional – AII.

Para la formulación del PETIC se tienen en cuenta tres momentos: Un primer momento en el cual se realiza el análisis de la situación actual y se identifican brechas en los cuatro ejes de la AII (Procesos, Sistemas de Información, Datos e Infraestructura). Un segundo momento en el cual se formulan las estrategias para cerrar las brechas identificadas y en la etapa final se formulan y caracterizan los proyectos, colocándolos en un escenario de prioridad y tiempo para su desarrollo (Roadmap del portafolio de proyectos).

A continuación se presentan los componentes que se desarrollarán en este documento y que constituyen la situación actual de TIC en la Gobernación.

- Formulación de la visión, misión y objetivos del PETIC.
- Análisis de la estrategia, táctica y operación de la situación actual de las TI en la Gobernación, que comprende:

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017

- Mapa de procesos y servicios de TIC.
- Análisis y diagnóstico de procesos, sistemas de información, infraestructura, plataforma, redes y comunicaciones.
- Lineamientos de Gobierno en línea – GE
- Y finalmente el análisis y diagnóstico de la seguridad de la información.


3. Alcance

El PETIC, es el documento de planeación estratégica, en el cuál se definen las estrategias, los objetivos y proyectos estratégicos de TIC, que la Gobernación debería acometer en el periodo de 2014 - 2019, para garantizar el desarrollo y uso de los sistemas de información y sus servicios y trámites para el cliente interno y externo de la Entidad.

El nuevo paradigma que se propone para la gestión de las TIC, hace uso del estándar TOGAF como guía para el desarrollo de la Arquitectura de Información Institucional - AII, el cual tienen como fundamento el desarrollo de servicios bajo el estándar “Arquitectura Orientada a servicios - SOA.

El Alcance del Modelo general del PETIC está dividido en tres grandes pilares:

- El AS-IS o estado actual de la organización, corresponde al entendimiento estratégico, contemplando la normatividad, el organigrama de la Gobernación y del sector nacional y municipal, con el cual tiene algún tipo de intercambio de información; la cadena de valor, los ejes de la AII y el diagnóstico de las tecnologías de la información – TIC, que soportan los procesos.
- El TO-BE o estado futuro deseado, en el cual se plantean las iniciativas requeridas para la Gobernación, para lo cual se procedió a la identificación del estado deseado por medio del análisis de la información propia de su estrategia, basada en el plan de desarrollo departamental actual y en los planes de acción institucional y de cada una de las áreas que componen la Gobernación.
- El tercer pilar corresponde a la descripción de los proyectos o iniciativas requeridas para cerrar brechas o diferencias entre el estado Actual (AS-IS) y el estado futuro (TO-BE). En este pilar se entrega un catálogo de proyectos, alineado con las definiciones de estrategias, estándares, motivadores definidos en la AII. Cada proyecto se describe en una ficha la cual contiene la prioridad del proyecto, la clase de proyecto (habilitador, estratégico, apoyo o misional, una definición estratégica y una definición técnica del proyecto, el rea responsable de acometer el proyecto y las áreas involucradas en el mismo, los requisitos, las actividades generales para la ejecución de la iniciativa y finalmente un costo aproximado.

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017

3.1 Normatividad


La principal normatividad que entrega el marco jurídico dentro del cual se debe basar la formulación del PETIC y la AI es la siguiente:

- Ordenanza 128 del 2012 “Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Departamental
- Decreto 008 de 2013 por el cual se reestructura el Nivel central de la Gobernación de Cundinamarca.
- Directiva Presidencial 02 de 2002, Respeto al derecho de autor y los derechos conexos, en lo referente a utilización de programas de ordenador (software).
- Política específica de la infraestructura de datos espaciales IDEC.
- Decreto 619 del 28 de Diciembre de 2007, Se establece la estrategia de Gobierno Electrónico de los organismos y de las entidades del Departamento.
- Decreto Nacional 1151 del 14 de Abril de 2008- Manual para la implementación de la estrategia de gobierno en línea de la República de Colombia. Por medio del cual se establecen los lineamientos generales de la estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamenta parcialmente la Ley 962 de 2005, y se dictan otras disposiciones.
- Directiva 022 de 2011. Estandarización de la información de identificación, caracterización, ubicación y contacto de los ciudadanos y ciudadanas que capturan las entidades del Departamento.
- Ley anti trámites (Decreto-ley 19 de 2012)
- Decreto 019 de 2012 Supresión de trámites
- Decreto 2609 de 2012 Decreto con el cual se suministran las directrices para los sistemas de gestión documental en las instituciones nacionales.
- Decreto 1377 de 2013: Protección de datos
- Ley 1450 de 2011, Artículo 227. Bases de datos y seguridad de la Información en PND
- Ley 1341 de 2009, Masificación de Gobierno en Línea
- Decreto 2693 de 2012 Estrategia Gobierno en Línea
- Ley 57 de 1985 Por la cual se ordena la publicidad de los actos y documentos oficiales.
- Ley Estatutaria 156. Por medio de la cual, se crea la Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional. Con el objeto de regular el derecho de acceso a información pública entre otros.

4. Visión del PETIC

En el año 2019 la Secretaria de TIC de la Gobernación de Cundinamarca, habrá desarrollado, gestionado y gobernado de forma ordenada el Plan Estratégico de Tecnología y Comunicaciones – PETIC. La implementación de este plan y sus directrices tecnológicas, habrá cimentado al interior de la Secretaria de TIC y de la Gobernación, una cultura enfocada en establecer un Gobierno en Línea basado en la creación de trámites y servicios digitales, dispuestos al ciudadano a través de una sede electrónica.

La sede electrónica de la Gobernación de Cundinamarca será un espacio digital soportado por sistemas de información integrados que faciliten el intercambio de datos abiertos con el ciudadano, la interconexión de bases de datos únicas por cada secretaría y la consolidación

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3 FECHA APROBACION: 05/09/2017

de métricas e indicadores confiables para la gestión y toma de decisiones en la Gobernación.

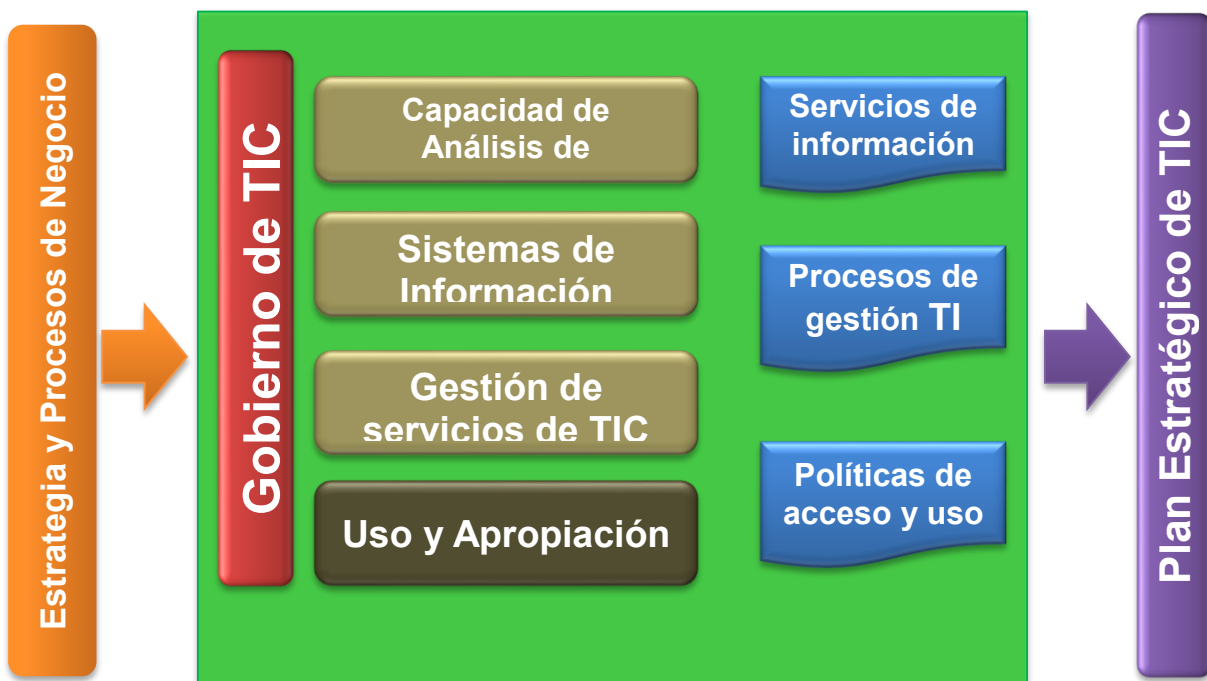
Cada sistema integrado de información funcionará sobre los principios, lineamientos, estándares y herramientas definidas en la Arquitectura Institucional de Información, garantizando los principios de interoperabilidad, integración y generación de servicios, adoptando el paradigma de la Arquitectura Orientada a Servicios – SOA.


5. Misión del PETIC

El PETIC es el instrumento que sirve de base para mejores decisiones de inversión, buscando el mejor aprovechamiento de la tecnología y el uso óptimo de los recursos de TIC, para apoyar el Plan de desarrollo de la Gobernación, mediante la apropiación de los lineamientos definidos en la AII, para proveer servicios basados en la tecnología SOA que maximicen la reutilización de servicios, orientados por los conceptos de integración , interoperabilidad , aprovechando de manera efectiva la infraestructura de la entidad. Finalmente, la misión del PETIC es convertirse en la carta de navegación para el futuro desarrollo y modernización tecnológica de la Gobernación de Cundinamarca, buscando acercar la administración departamental al ciudadano mediante la prestación de trámites y servicios por canales virtuales.

6. Objetivos del PETIC

Los Objetivos del PETIC se muestran en la siguiente gráfica los cuales sirven como guía para el desarrollo de los servicios que debe ofrecer el área de TIC para apoyar el desarrollo de las estrategias de la Gobernación, definidas en el Plan de Desarrollo Departamental-PDD.



	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017

A continuación se detallan cada uno de los objetivos del PETIC que se ilustran en la anterior gráfica

1. Gobierno de TIC: Asegura la consistencia y sostenibilidad del modelo de gestión de TIC, mediante:

- Definición de políticas y reglas de negocio relacionadas con TIC:
 - Información
 - Acceso
 - Uso
 - Seguridad
- Procesos estándares de TIC
- Matriz de responsabilidades y toma de decisiones de TIC
- Acuerdos de niveles de servicio

2. Capacidad de Análisis de Información: Las organizaciones orientadas a la estrategia, están en capacidad de generar información completa oportuna y confiable, que permita el seguimiento, el control y la toma oportuna de decisiones por parte del negocio, con el fin de asegurar el cumplimiento de las metas y compromisos.


Con este objetivo, el modelo de gestión de TIC debe incluir:

- Modelos de análisis de Información
- Desarrollo de habilidades para el análisis
- Herramientas de análisis:
 - Bodegas de datos
 - Sistemas de soporte a las decisiones
 - Sistema de Información Geográfico - SIG
 - Sistemas de inteligencia de negocios
- Desarrollo de habilidades para el análisis
- Estrategia de publicación de información analítica

3. Sistemas de Información (SI): Los sistemas de información y su arquitectura, aseguran la integración y respuesta adecuada de los aplicativos a los procesos de negocio, tanto misionales, estratégicos y de apoyo. Deben garantizar una apropiada sincronización, con los sistemas de información de los proveedores y clientes. Los SI deben ser adaptables a los procesos, escalables y confiables para brindar los servicios requeridos por la estrategia y el negocio.

Los SI se deben desarrollar bajo los siguientes lineamientos:

- Arquitectura de sistemas con enfoque a servicios
- Mejores prácticas para:
 - Metodologías de análisis y diseño
 - Estándares de desarrollo
 - Estándares de interoperabilidad

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017

- Gerencia de proyectos de desarrollo
 - Análisis
 - Diseño
 - Desarrollo
 - Implementación
 - Capacitación
 - Aseguramiento de la calidad
- Mantenimiento
- Auditorías de Sistemas
- Interventorías


4. Gestión de Servicios TIC: Los servicios de TIC, aseguran una arquitectura tecnológica, que soporta los sistemas de información, que apoya los procesos de negocio (estratégicos, misionales y de apoyo) y garantiza disponibilidad y seguridad.

Incluye:

- Suministro de infraestructura
 - Datacenter,
 - Hosting
 - Seguridad,
 - Almacenamiento
 - Copias de respaldo - Backup
- Servicios de administración y operación de infraestructura
 - Monitoreo
 - Seguridad
 - Administración de almacenamiento
 - Administración de Backup.
- Administración de aplicaciones
 - Base de datos
 - Aplicaciones
 - Capa intermedia/Plataformas
- Servicios de conectividad
- Servicios de soporte
- Procesos de gestión de TIC
- Interventorías.

5. Uso y apropiación: Para lograr el uso y apropiación de la oferta de sistemas y servicios de información es necesario adelantar, proyectos de fomento al uso orientados a los diferentes públicos objetivo; esto puede implicar adelantar actividades de capacitación, de dotación o de fomento al acceso, y desarrollar proyectos de evaluación y adopción de tecnología.

6. Plan Estratégico de TIC – PETIC: El modelo de gestión, debe permitir el despliegue de una estrategia de TIC, que garantice la generación de valor estratégico de la capacidad y la inversión en tecnología realizada por la organización.

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017


- Planeación estratégica de gestión de TIC
- Portafolio de Planes y Proyectos
- Gestión Financiera y presupuesto
- Plan de Continuidad de TIC

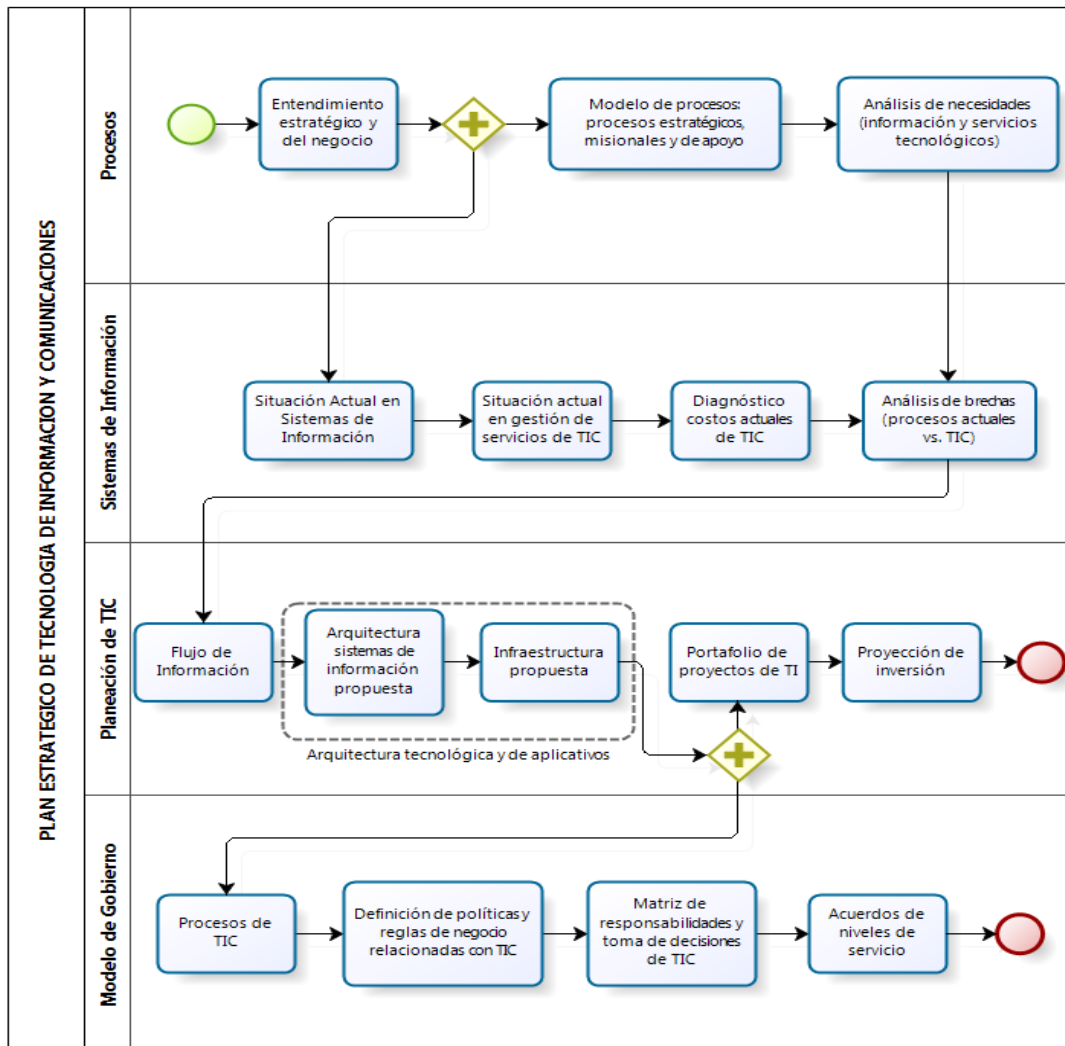
7. Desarrollo del Plan estratégico de Tecnología y Comunicaciones – PETIC: Se ha establecido un proceso efectivo, para desarrollar el plan estratégico de Tecnología y Comunicaciones (PETIC), que partiendo de los procesos y las necesidades de información, asegure que los sistemas de información, la arquitectura de TIC, el portafolio de proyectos de TIC y el presupuesto respondan adecuadamente a la estrategia y la táctica de la Gobernación. La gestión del portafolio de proyectos estará a cargo de una oficina conformada por un grupo interdisciplinario de funcionarios que evalúen y controlen la ejecución de las iniciativas definidas en el catálogo de proyectos de acuerdo a la viabilidad técnica y la aplicación de lineamientos y estándares de la Arquitectura Institucional de Información. Con esto se busca promover principalmente la estandarización a nivel de herramientas, formatos, estructuras de datos y metodologías en el desarrollo de los sistemas de información integrados que soporta la visión del PETIC.

Finalmente el PETIC debe considerarse como un ente vivo que tiene su propia evolución y requiere de constantes cambios y actualizaciones de acuerdo a los cambios del medio ambiente y de las estrategias mismas del Plan de Desarrollo Departamental.¹

En la siguiente gráfica, se muestra el proceso guía para implantar el PETIC, bajo los cuatro ejes de la Arquitectura Empresarial.

¹ Marco de referencia Arquitectura TI – MINTIC (<http://www.mintic.gov.co/arquiteturati/630/w3-channel.html>), lineamientos: Proceso para evaluar y mantener la Arquitectura Empresarial - LI.ES.04, Documentación de la estrategia de TI en el PETI - LI.ES.05.


	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3 FECHA APROBACION: 05/09/2017



Powered by
bizagi
Modeler

El PETIC, debe responder eficientemente, con la estrategia de gestión de la información, que requiere la organización, para tener un desarrollo controlado, efectivo y sostenible.


A continuación, se presenta una gráfica, que muestra el contexto y estrategia de los ejes de la Arquitectura de información en el contexto del PETIC.

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3 FECHA APROBACION: 05/09/2017



Para la conformación estándar de metodologías de Estrategia de Gobierno de TI, Mejores prácticas para la Gestión de Servicios, y lo referente al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, se ha desarrollado un compendio de estos marcos de trabajo donde se homologan los procesos con base en los dominios de COBIT (Planificar y Organizar, Adquirir e Implementar, Entregar y dar Soporte, y Monitorear y Evaluar) como eje de gobierno de TI, asociando a cada uno de sus 34 procesos los equivalentes en ITIL y en ISO 27001, si aplica respectivamente.

Para la elaboración de los Planes Estratégicos de TIC, se aplica la metodología COBIT 4.1, alineada con los estándar ITIL V3 e ISO/IEC 27001:2005, las cuales cuentan con sus respectivos dominios y dentro de éstos, con sus procesos asociados.

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017

También se tendrá en cuenta el marco metodológico y las políticas de Gobierno en Línea del Ministerio de TIC, en lo referente al Manual GEL 3.1.

7. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

En este capítulo se describe la situación actual de TIC, en la Gobernación de Cundinamarca, el análisis se realiza teniendo en cuenta los siguientes componentes: Mapa de procesos y servicios, inventario de sistemas de información, inventario de la infraestructura, inventario de la plataforma, inventario de redes, lineamientos de gobierno en línea, valoración de la gobernabilidad y la seguridad de la información.

6.1 Mapa de Procesos y Servicios de TIC

El análisis de procesos y servicios corresponde al primer eje de la Arquitectura de Información Institucional – All. En seguida se presenta un análisis del grado de apoyo que tienen actualmente los sistemas de información hacia la cadena de valor de la Gobernación.

6.1.1 Cadena de Valor de la Gobernación de Cundinamarca


En la siguiente gráfica, se muestra la cadena de valor de la Gobernación que se compone de los siguientes procesos:

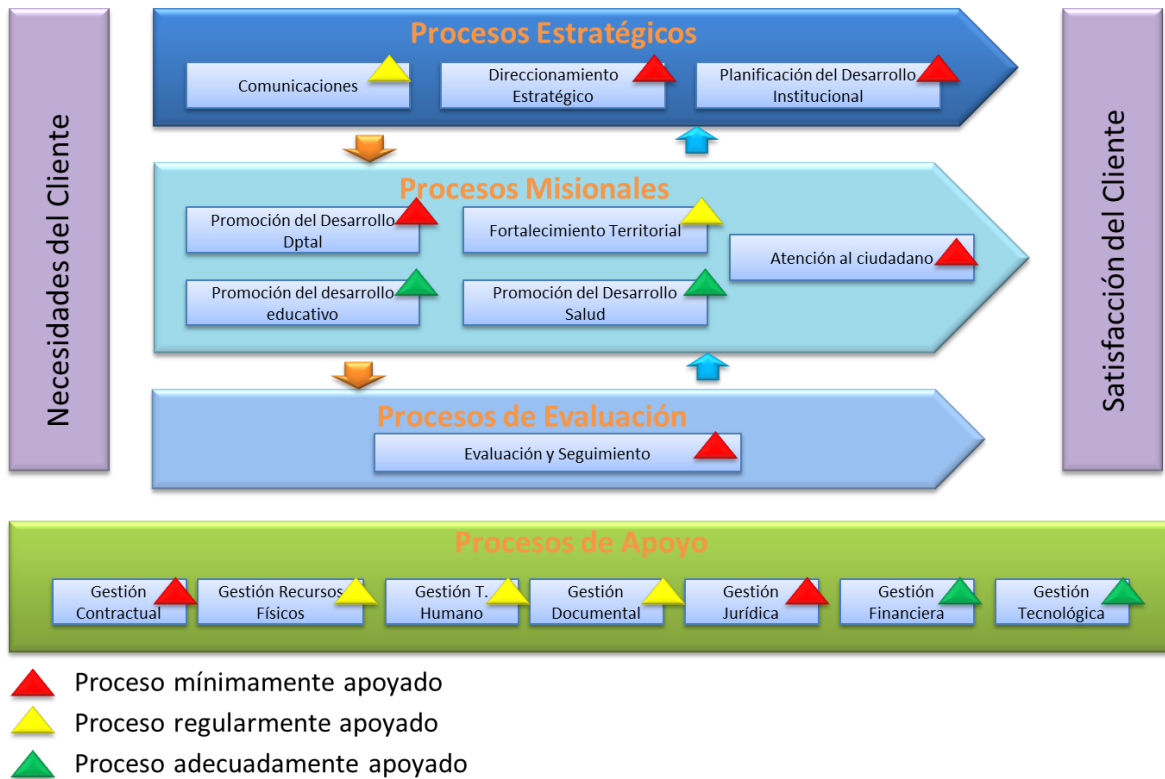
Procesos Estratégicos (3): Comunicaciones, Direccionamiento estratégico, Planificación del desarrollo institucional.

Procesos Misionales (5): Promoción del desarrollo departamental, Promoción del desarrollo educativo, Fortalecimiento territorial, Promoción del desarrollo en salud y Atención al ciudadano.

Procesos de Evaluación (1): Evaluación y Seguimiento.

Procesos de Apoyo (7): Gestión contractual, Gestión de recursos físicos, Gestión del talento humano, Gestión documental, Gestión Jurídica, Gestión financiera y Gestión tecnológica.

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017




6.2 Análisis y Diagnóstico de Procesos

Se ha realizado un análisis a nivel de cada proceso, procedimiento y dentro de cada procedimiento a nivel de actividades. Se evaluó si cada una de las actividades (2500 Aprox.) están siendo apoyadas, por algún sistema de información y se ha encontrado lo siguiente: El detalle de este análisis se presenta en: “Anexo 7 Inventario de Procesos de la Gobernación”.

6.2.1 Procesos Estratégicos

A continuación se presenta un análisis para cada una de las actividades que componen cada procedimiento de la cadena de valor en la Gobernación. Se han clasificado las actividades en:

- Automáticas
- Candidatas a automatizar
- Candidatas a ser semiautomáticas
- Manuales (No automatizables).

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017

Una actividad clasificada como **automática** quiere decir que en el momento actual dicha actividad tienen apoyo por parte de algún aplicativo para su ejecución.

Una actividad **candidata a automatizar** quiere decir que en el momento actual no está automatizada y se recomienda automatizar

Una actividad **candidata a ser semiautomática** quiere decir que en el momento actual no está automatizada y se recomienda automatizar. Esta actividad tiene una tarea automática y una tarea manual. Un Ejemplo puede ser: Revisar y firmar un informe, la actividad de revisar el informe es manual, pero la actividad de firmar el informe puede ser automática mediante la firma digital.

Una actividad **manual** es aquella que se debe realizar solo de manera manual, es decir no es posible automatizarla.

Después de definir la clasificación de las actividades, se presenta a continuación el análisis de los procesos estratégicos


PE01: Proceso de Comunicaciones: Existen 20 actividades no automatizables, 39 actividades que son candidatas a ser automatizadas y 11 actividades están automatizadas a través de los aplicativos que funcionan actualmente en la Gobernación.

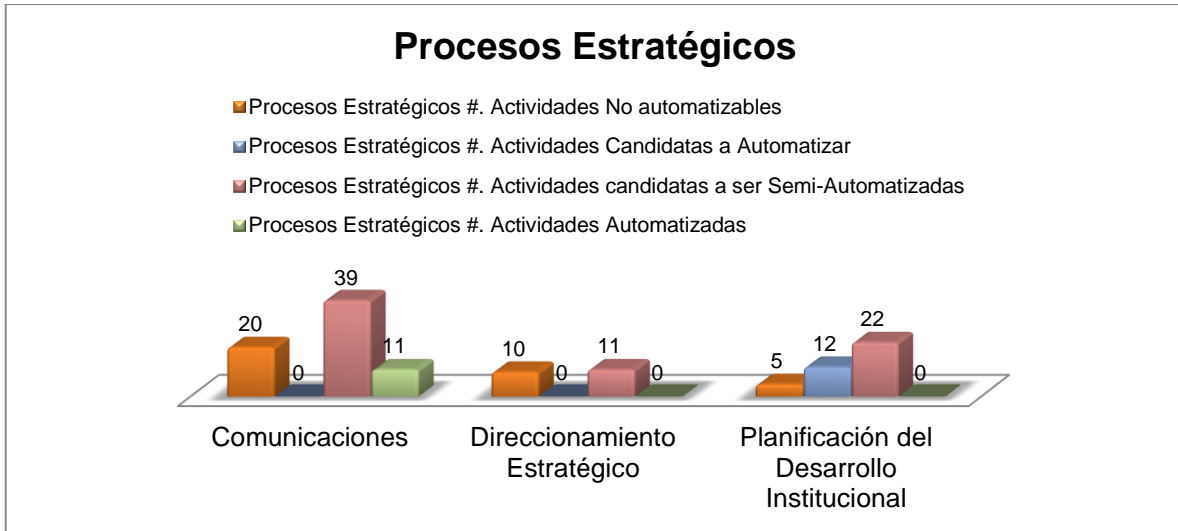
PE02: Direccionamiento estratégico: Existen 10 actividades manuales, y 11 que son actividades que son candidatas a ser semiautomatizadas.

PE03: Planificación del Desarrollo Institucional: En este existen 22 actividades que son candidatas a ser semiautomatizadas, 12 son actividades que se pueden automatizar totalmente y 5 deben seguirse ejecutando de forma manual.

En conclusión, de los tres procesos estratégicos, el proceso de comunicaciones, es el que está en una condición de menor cobertura de apoyo, por parte de las aplicaciones existentes.

En el anexo Nro. 7 se presenta un resumen de los procedimientos que componen cada proceso, su principal función y el listado de actividades señalando, si está apoyada o no por un sistema de información.

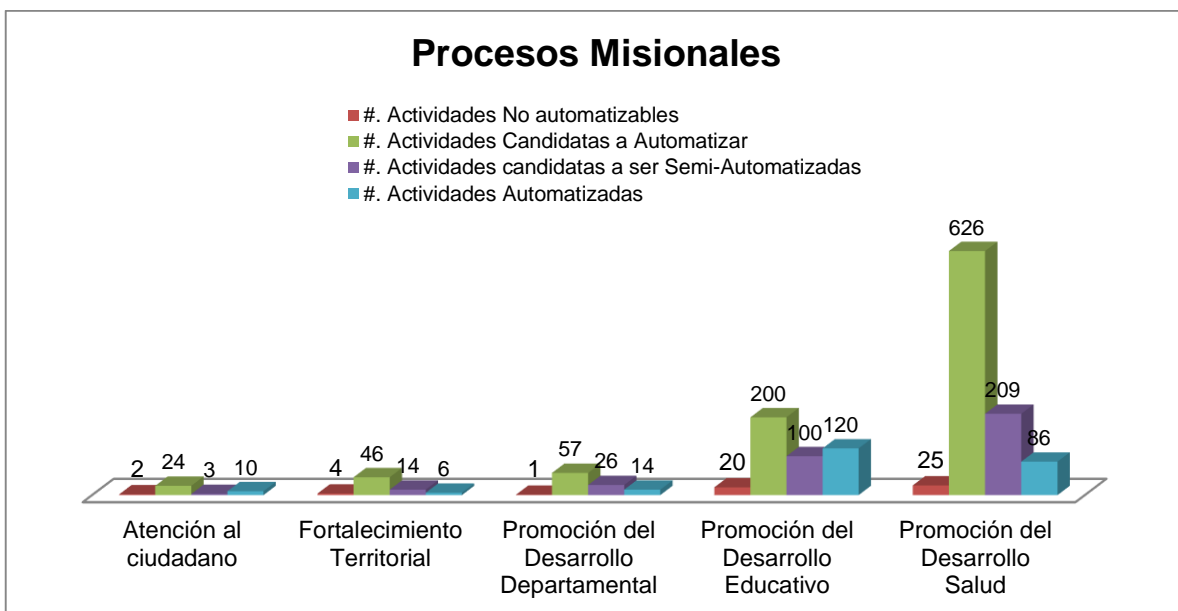
	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017




6.3.2 Procesos Misionales

En el siguiente cuadro, se muestra la distribución de apoyo a los procesos misionales, el cual tiene el siguiente comportamiento:

PM01: Promoción del desarrollo de salud: Este proceso lo ejecuta la Secretaría de Salud y es el proceso menos apoyado tecnológicamente. En este proceso existen 626 actividades, que son candidatas para ser automatizadas, 209 actividades son candidatas para automatizar parcialmente, sólo 25 actividades son no automatizables, es decir que son actividades estrictamente manuales y finalmente solo 86 actividades son cubiertas o apoyadas por los aplicativos existentes.



	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017

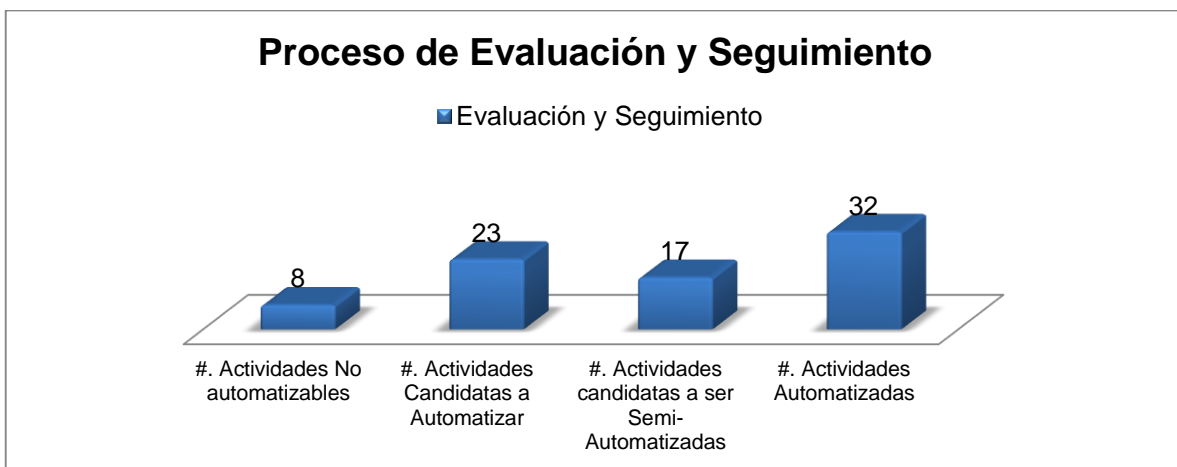
PM02: Promoción del desarrollo educativo: Este proceso lo ejecuta la Secretaría de Educación Departamental y tiene el siguiente comportamiento: Existen 200 actividades candidatas a automatizar, 120 actividades son actividades que están siendo apoyadas por aplicativos, 100 actividades se pueden automatizar parcialmente y solo 20 actividades se deben realizar de forma manual.


PM03: Promoción del Desarrollo Departamental: En este proceso existen 57 actividades candidatas a automatizar, 26 actividades se pueden semiautomatizar, 14 actividades están apoyadas por algún aplicativo y sólo una (1) actividad se debe realizar de forma manual.

PM04: Fortalecimiento Territorial: Este proceso posee 46 actividades que se pueden automatizar, 14 se pueden ejecutar de forma semiautomática, 6 actividades están automatizadas y 4 se deben ejecutar de forma manual.

PM05: Atención al Ciudadano: En este proceso, existen 24 actividades que se pueden automatizar, 10 tienen apoyo por algún aplicativo, 3 pueden ejecutarse de forma semiautomática y solo dos (2) actividades se pueden ejecutar manualmente.

6.3.3 Proceso de Evaluación y Seguimiento PS01: En el proceso de Evaluación y Seguimiento, existen 8 actividades que se deben ejecutar de forma manual, 23 actividades son candidatas a automatizar, 17 actividades son candidatas a ser automatizadas parcialmente y 32 actividades son apoyadas, por los aplicativos que existen como soporte a este proceso.



	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017

6.3.4 Procesos de Apoyo

Los procesos de apoyo tienen el siguiente comportamiento:

PA01: Gestión Financiera: Dentro de los procesos de apoyo, es el proceso con mayor número de actividades candidatas a automatizar, es Gestión Financiera (229), las actividades candidatas a automatizar parcialmente son 61 y los aplicativos actuales cubren la automatización de 138 actividades, este hallazgo es coherente con las oportunidades de mejora del Sistema SAP, el cual apoya en buena medida las necesidades financieras. Se requiere aumentar el nivel de cobertura de servicios y funcionalidades, teniendo en cuenta las necesidades, que han surgido a través del tiempo desde la instalación original del sistema SAP.

PA02: El segundo proceso, con mayor número de actividades a automatizar es, la Gestión del recurso humano con 11 actividades, posee 93 actividades a automatizar parcialmente y solo 41 actividades están apoyadas, por los sistemas Humano y KACTUS.


PA03: El tercer proceso a considerar es la Gestión de recursos físicos, el cual posee 104 actividades candidatas a automatizar, 12 son de carácter manual estrictamente, 14 son actividades a realizar de forma semiautomática y sólo 18 son actividades apoyadas por aplicativos.

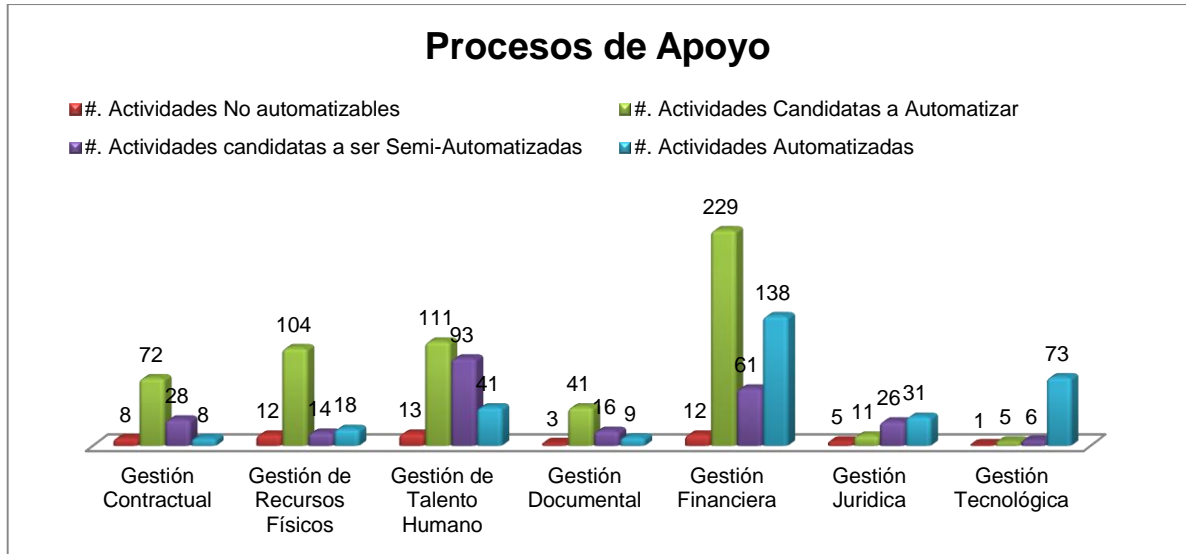
PA04: El cuarto proceso en su orden pertenece a la Gestión Contractual, el cual posee 72 actividades candidatas a automatizar, 28 se perfilan como semiautomáticas, 8 son de carácter manual y solo 8 actividades son apoyadas por algún aplicativo.

PO05: El proceso de Gestión Tecnológica, posee 73 actividades automatizadas, 6 pueden realizarse de forma semiautomática, solo 5 actividades son candidatas a automatizar y apenas una (1) actividad es de tipo manual. Este proceso tiene un alto nivel de apoyo automático, a través del uso de diferentes herramientas, que apoyan la gestión de los procesos de TI.

PO06: El proceso de Gestión Jurídica, posee 26 actividades candidatas a ser automatizadas de forma parcial, 11 son susceptibles de automatizar 5 se deben realizar de manera manual.

PO07: El proceso de Gestión Documental, posee 41 actividades candidatas a automatizar, 16 pueden ser de carácter semiautomático, 3 son actividades que deben ejecutarse de manera manual y solo 9 son actividades que están apoyadas en aplicativos.

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017



6.3.5 Servicios y Trámites


Otro eje importante son los Servicios y Trámites, que ofrece actualmente la Gobernación de cara al ciudadano, a través de funcionalidades WEB de los diferentes aplicativos que operan actualmente.

La siguiente tabla, muestra los procesos que tienen publicados algún tipo de trámite o servicio de información WEB.


Anexo 6 de Servicios y Trámite prestados por la Gobernación.

LISTADO DE TRAMITES Y SERVICIOS NIVEL CENTRAL GOBERNACION DE CUNDINAMARCA


PROCESO	NOMBRE	TRAMITE	SERVICIO
Direccionamiento estratégico	Concepto para la creación de organismos de tránsito	X	
	Concepto para la creación, fusión y agregación de entidades territoriales departamentales	X	
Planificación del desarrollo Institucional	Asesoría y Asistencia en Desarrollo Institucional, reformas Administrativas, Plantas y escalas salariales.		X
Fortalecimiento Territorial	Expedición de personería jurídica para el funcionamiento de cuerpos voluntarios de bomberos	X	
Gestión Jurídica	Carta de naturaleza		X
	Presentación del Examen	X	

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017

PROCESO	NOMBRE	TRAMITE	SERVICIO
	Juramento	X	
	Recuperación de la nacionalidad	X	
	Inspección y Vigilancia		X
Gestión Tecnológica	Asesorías técnicas a Municipios		X
Gestión documental	Solicitud de copias simples o autenticas	X	
	Consulta de documentos		X
Gestión Talento humano.	Certificaciones Laborales	X	
Promoción del desarrollo en salud	Credencial de Expendedor de Medicamentos	X	
	Solicitud de Previsita servicios mencionados en resolución 1441 de 2,013	X	
	Inscripción establecimiento farmacéutico y/o tienda naturista	X	
	Asistencia Técnica Aseguramiento		X
	Autorización Servicios De Salud Población A Cargo Del Departamento	X	
	Licencia de Funcionamiento de equipos de Rayos X odontológicos y de uso médico en el Departamento de Cundinamarca	X	
	Inscripción en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud como Institución Prestadora de Servicios de Salud -IPS- en el Departamento de Cundinamarca.	X	
	Registro de los títulos en el área de salud en el Departamento de Cundinamarca	X	
	Inscripción de profesionales del área de la salud en el Departamento de Cundinamarca	X	
	Carné de protección radiológica en el Departamento de Cundinamarca	X	
	Inscripción en el registro especial de prestadores de servicios de salud como profesional independiente en el Departamento de Cundinamarca	X	
	Licencia de salud ocupacional para personas jurídicas en el Departamento de Cundinamarca	X	
	Reporte de novedades en el registro especial de prestadores de servicios de salud por Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS en el Departamento de Cundinamarca	X	
	Inscripción en el registro especial de prestadores de servicios de salud para entidades cuyo objeto social es diferente al de la prestación de servicios de salud en el Departamento de Cundinamarca	X	
	Licencia de funcionamiento de equipos de Rayos X de uso diferente al diagnóstico médico en el Departamento de Cundinamarca	X	
Expedición o Renovación de la licencia de salud ocupacional para personas naturales en el Departamento de Cundinamarca	X		

 Gobernación de CUNDINAMARCA	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017


PROCESO	NOMBRE	TRAMITE	SERVICIO
	Asignación de Profesionales de salud en plazas de Servicio Social Obligatorio	X	
Promoción del Desarrollo educativo	Consulta de historia laboral		X
	Fotocopia de documentos		X
	Ascenso de escalafón 1278 para carrera docente y administrativa por concurso	X	
	Certificado de grado en el escalafón	X	
	Certificado de no exclusión en el escalafón	X	
	Protocolización docentes privados	X	
	Inscripción al escalafón (2277).	X	
	Inscripción al escalafón (1278).	X	
	Solicitud de visitas a instituciones		X
	Certificado de instituciones	X	
	Inscripción de instituciones educativas	X	
	Refrendación certificados de estudios	X	
	Autorización para certificación de títulos	X	
	Cambio de razón social	X	
	Cambio de sede	X	
	Creación de instituciones educativas privadas	X	
	Validación de colegios técnicos	X	
	Validación de internados	X	
	Identificación de doble y triple jornada	X	
	Costos educativos	X	
	Gestión de matrículas		X
	Ampliación cobertura colegios	X	
	Proyección de cupos		X
	Ampliación y disminución de nivel	X	
	Retiro de estudiantes e instituciones educativas o traslados a otras IE		X
	Creación y/o actualización en el DUE De instituciones educativas	X	
	Fomento para la educación superior y para el trabajo	X	
	Conceptos jurídicos relacionados con el sector educativo	X	
Promoción del desarrollo departamental	Asesoría en Créditos Agropecuarios		X
	Acreditación de las EPSA o UMATA		X
	Apoyo con estadísticas agropecuarias		X
	Atención a usuarios y Suministro información cartográfica		X
	Atención a usuarios y Suministro información estadística		X
	Certificación del registro del proyecto en el Banco departamental	X	
	consulta de Proyectos registrados en el Banco		X
	Medición de la Huella de Carbono		X
	Matricula de Vehículos	X	
	Traspaso de Vehículos	X	

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017

PROCESO	NOMBRE	TRAMITE	SERVICIO
	Traslado de Cuenta y Radicación de un vehículo a un nuevo organismo de tránsito	X	
	Rematricula de Vehículos	X	
	Cancelación de Matricula por pérdida definitiva	X	
	Cambio de Características	X	
	Inscripción o levantamiento de un gravamen, prenda o embargo de un vehículo	X	
	Duplicado de la Licencia de Tránsito	X	
	Cambios de Placa	X	
	Certificado de Tradición	X	
	Traspaso a Persona Indeterminada	X	
	permisos por Interventoría Temporal de Vías	X	
	Permiso de Cierre Temporal de Vías eventos Deportivos	X	
	Devoluciones por concepto de doble pago o pago equivocado de comparendos	X	
	Devolución por placas y Licencias de conducción	X	
	Servicio transporte de maquinaria extrapesada	X	
	Servicio transporte de carga y extradimensionada	X	
	Acuerdos de Pago	X	
	Expedición de licencias por primera vez	X	
	Duplicado de la Licencia de Conducción	X	
	Re categorización de la Licencia de Conducción	X	
	Migración de licencias de tránsito al Ministerio de Transporte		X
TOTAL		68	20
Nota:			
*Los procesos de Comunicaciones, gestión contractual, gestión de recursos físicos, Evaluación seguimiento y mejora no cuentan con tramites ni servicios.			
** En este listado no se incluyen los trámites y servicios de la Secretaría de Hacienda (proceso Gestión financiera) y Secretaría de movilidad (que hace parte del proceso de promoción del desarrollo departamental).			

La siguiente tabla muestra el resumen de trámites y servicios agrupados por tipo de proceso.

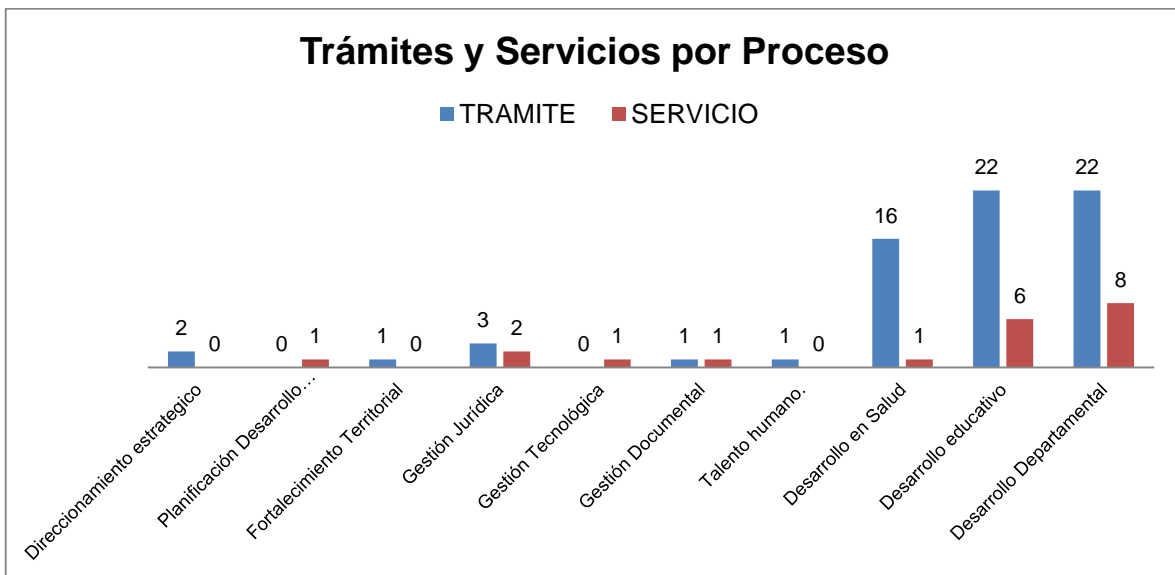
PROCESO	TRAMITE	SERVICIO
Direccionamiento Estratégico	2	0
Planificación Desarrollo Institucional	0	1
Fortalecimiento Territorial	1	0
Gestión Jurídica	3	2
Gestión Tecnológica	0	1
Gestión Documental	1	1


	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017

PROCESO	TRAMITE	SERVICIO
Talento Humano.	1	0
Desarrollo en Salud	16	1
Desarrollo Educativo	22	6
Desarrollo Departamental	22	8
Total	68	20

En la gráfica siguiente podemos observar que las Secretarías que más trámites ofrecen, corresponden a los procesos de Gestión de desarrollo departamental, Desarrollo educativo y Desarrollo de salud, pero también se debe tener en cuenta que estas Secretarías poseen la mayor cantidad de procesos y procedimientos de la Gobernación, en conclusión el nivel de cobertura de servicios ofrecido es mínimo y hay una gran oportunidad de desarrollo de servicios.

En cuanto a Servicios ofrecidos a través de la WEB, solo los procesos de Desarrollo departamental y Desarrollo educativo ofrecen 6 y 8 servicios respectivamente, es claro que la cantidad de servicios ofrecidos por la Gobernación es muy escasa comparada con la cantidad de procesos y procedimientos que componen la cadena de valor.



	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017

6.3.6 Análisis de Procesos y Secretarías según MECI

El Insumo tomado, para hacer el análisis del control interno de la Gobernación, corresponde a la información contenida en la Herramienta REFLEJO, de la Oficina de Control Interno. Esta Herramienta, valora los procesos teniendo en cuenta el Insumo, la Transformación y el Producto de cada proceso ejecutado, y los califica en una escala de valoración de 1 a 5. El valor de “1” significa que “no cumple” y el valor “5” cumple a satisfacción.


La Herramienta REFLEJO, se alimenta cada año de una encuesta, que se aplica a la Entidad, y que se valora de acuerdo al cuadro de valoración (*)

(*) Cuadro de Valoración

Eje de Control	Componente
Control Estratégico	Manejo del Talento Humano
	Objetivo del Gerente Público
	Planeación
	Administración del Riesgo
Control de Gestión	Procedimientos
	Optimización de Recursos
	Control
	Indicadores
	Sistemas de Información
Control de Evaluación	Plan de Mejoramiento

Teniendo en cuenta el anterior cuadro de valoración, se presenta a continuación un resumen de la información producida por la herramienta REFLEJO, que muestra por cada proceso la calificación global de cada dependencia.

Procesos	Promedio	Nivel
Atención al Ciudadano y Prestación de Servicios	73,1	Alto
Comunicaciones	66,3	Medio
Control Interno	63	Medio
Gestión Contractual	56,3	Bajo
Gestión de Recursos Físicos	49,3	Bajo
Gestión del Talento Humano	66,5	Medio
Gestión Documental	50,5	Bajo
Gestión Financiera	55,7	Bajo
Gestión Jurídica	52,8	Bajo
Gestión Tecnológica	58,3	Bajo
Planificación del Desarrollo Institucional	69	Medio
Planificación Estratégica	58,2	Bajo

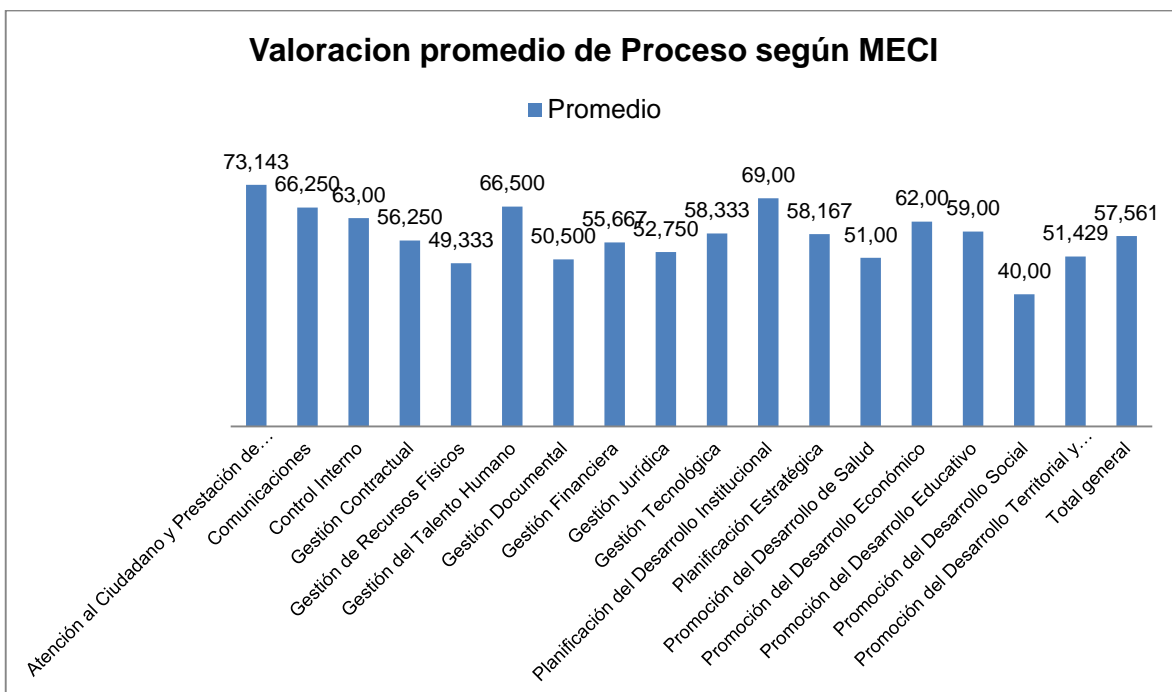
	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017


Procesos	Promedio	Nivel
Promoción del Desarrollo de Salud	51	Bajo
Promoción del Desarrollo Económico	62	Medio
Promoción del Desarrollo Educativo	59	Bajo
Promoción del Desarrollo Social	40	Bajo
Promoción del Desarrollo Territorial y Político	51,4	Bajo
Total general	57,6	Bajo

Según la escala de valoración de MECI para los procesos valorados, encontramos que el único proceso que califica en nivel ALTO es “Atención al Ciudadano y Prestación de Servicios” y este hallazgo es coherente con el análisis por actividad de cada proceso, el cual muestra que las actividades, a automatizar dentro de este proceso son pocas.

Los procesos de Control interno, Comunicaciones, Talento humano, Planificación del desarrollo institucional y Promoción del desarrollo económico califican en nivel medio según MECI.

En el nivel bajo, califican los procesos de Promoción del Desarrollo Educativo, Promoción del Desarrollo de Salud, Gestión Financiera, Promoción del Desarrollo Social, entre los más importantes; este hallazgo también es coherente, con el análisis realizado a cada proceso a nivel de actividad, presentado anteriormente (Numeral 6.3).




	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017


6.4 Inventario y características de los SI (Aplicaciones)

A continuación se presenta, el inventario actual de los sistemas de información, en la Gobernación, describiendo la Secretaria a la cual pertenece y una breve descripción de su objetivo.

SECRETARIA	APLICACION	DESCRIPCIÓN DE LA APLICACION
SECRETARIA GENERAL	MERCURIO	Sistema de Información Gestión Documental
SECRETARIA GENERAL	QUEJAS Y RECLAMOS	Quejas y Reclamos
SECRETARÍA DE HACIENDA	SAP	Sistema de Gestión Financiera y Presupuestal
SECRETARÍA DE HACIENDA	BONPENS Y SISLA	Sistema Integrado de Información Pensional
SECRETARÍA DE HACIENDA	DIGITURNOS	Sistema de Turnos
SECRETARÍA DE HACIENDA	SIVC	Sistema de Información de Vehículos de Cundinamarca
SECRETARÍA DE HACIENDA	QX_PLUS	QX_PLUS Gestiona impuestos de vehículos
SECRETARÍA DE HACIENDA	PATIOS Y DIAGNOSTICO	Sistema de Información para control de Patios y Diagnosticentro - Access
SECRETARÍA DE HACIENDA	SIETT	Aplicativo para el manejo de acuerdos de pago de comparendos y seguimiento de expedientes
SECRETARÍA DE HACIENDA	GEVIR	Aplicativo para liquidaciones de registro inmobiliario que está conectado, con la Superintendencia de Notariado y Registro
SECRETARÍA DE HACIENDA	INFOCONSUMO	Aplicación que apoya la liquidación de impuesto de Licores y Cigarrillos
SECRETARÍA DE SALUD	KACTUS	Sistema de Información de Recursos Humanos de la Gobernación
SECRETARÍA DE SALUD	VIATICOS	Sistema de Información de Viáticos
SECRETARÍA DE SALUD	SIID	Sistema de Información de Procesos Disciplinarios
SECRETARÍA DE SALUD	ISOLUCION	Sistema Integrado de Gestión y Control
SECRETARÍA DE SALUD	B-SALUD	Contratación; autorización de servicios de salud de referencia y contrareferencia; cargue de cuentas medicas Rips, auditoria integral e interventoría; cargue de base de datos de la población
SECRETARÍA DE SALUD	WINSISVAN	Evaluar el estado nutricional de la población Cundinamarquesa.
SECRETARÍA DE SALUD	BIOPSIOSOCIAL	Evaluar el riesgo Biopsicosocial en la etapa prenatal
SECRETARÍA DE SALUD	PYP	Sistema para la promoción y prevención en Salud
SECRETARÍA DE SALUD	EPIDINFO	Epi Info es un programa de estadística de dominio público de especial utilidad para la Salud Pública.
SECRETARÍA DE SALUD	ONTRACK	Sistema de información de gestión extramural de epidemiología

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017

SECRETARIA	APLICACION	DESCRIPCIÓN DE LA APLICACION
SECRETARÍA DE SALUD	PAI -WEB	Programa Ampliado de Inmunización - Vacunación-
SECRETARÍA DE SALUD	REGISTRO GENERAL DE PRESTADORES	Registro General de Prestadores de servicios de salud
SECRETARÍA DE SALUD	RUAF	Registro Único de Afiliados a la Protección Social
SECRETARÍA DE SALUD	SISPRO	Sistema para la gestión del estado de nacidos vivos y defunciones suministrado por el DANE, Plan Bienal
SECRETARÍA DE SALUD	SIVIGILA	Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública
SECRETARÍA DE SALUD	VIGILANCIA DE DISCAPACIDAD - CUBOS	Registro para la Localización y Caracterización para la población con discapacidad
SECRETARÍA DE SALUD	PISCIS	Piscis es la interfaz cliente del SISPRO (Dane), carga la información al Sispro.
SECRETARÍA DE SALUD	SIVICAP	Sistema de Información de la Vigilancia de la Calidad del Agua para Consumo Humano-SIVICAP"
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	ADFI	Gestión de la información financiera de instituciones oficiales , facilita el registro de los datos de los fondos de servicios educativos
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	TS	Permite almacenar archivos planos, para consultar los pagos efectuados por el área de tesorería de la Secretaria de Educación
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	COBOL	Nómina antigua de Personal Docente
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	HUMANO 1	Nómina de Personal Docente
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	HUMANO	Nómina Personal Docente y Administrativo-Certificaciones (Hojas de Vida) -Novedades de Personal (Planta)-Bienestar
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	SIMAT	Es un sistema de gestión de la matricula de los estudiantes de instituciones oficiales
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	SIGES	Sistema de Información para la Gestión Escolar
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	SICIED	Sistema Interactivo de Consulta de Infraestructura
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	SIGCE	Sistema de Información de Gestión de Calidad Educativa
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	DUE	Directorio Único de Establecimientos Educativos
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	SIEE	Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	SINEB	Sistema de Información Nacional Básica y Media
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	SINCE	Sistema Nacional de Información de Contratación Educativa
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	SIGEO	Sistema de Información Geográfica del Sistema Educativo
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	SIG REGIONAL	Sistema de Información Geográfico
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	SEGER	Sistema de Evaluación de la Gestión y Resultados
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	SISBEN	Sistema de Consultas Sisben Cundinamarca


	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017

SECRETARIA	APLICACION	DESCRIPCIÓN DE LA APLICACION
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	SSEPI	Sistema de Seguimiento y Evaluación de Proyectos de Inversión
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	RED - PEC	Red Planeando Estratégicamente a Cundinamarca
SECRETARÍA JURÍDICA	SIPROJ WEB	Sistema de Información de Procesos Judiciales
SECRETARÍA JURÍDICA	SECOP	Sistema Electrónico de contratación Publica
SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD	SAMR	Es un sistema GPS, que esta instalado en una camioneta con el cual hacen el levantamiento topográfico de las vías de Cundinamarca
SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD	RUNT	Registro Único Nacional de Transporte, sistema de consulta para el estado de las licencias de los conductores.
SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD	SIMIT	Sistema integrado de información de multas por infracciones de Tránsito. Sistema para consultar las infracciones o comparendos pendientes de pago
SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD	CIRCULEMOS	La aplicación CIRCULEMOS de la empresa concesionaria DATATOOLS, gestiona la información de vehículos, trámites, comparendos, Licencias de conducción de la Secretaría de Movilidad
SECRETARÍA DE CONECTIVIDAD	SERVICE DESK MANAGER	Es un modulo de tickets del aplicativo CA CLIENT AUTOMATION
SECRETARÍA DE CONECTIVIDAD	CA CLIENT AUTOMATION	Sistema de mesa de ayuda de Infraestructura y Conectividad TI.
SECRETARÍA DE CONECTIVIDAD	PORTAL DE INTERNET	Portal de Internet
SECRETARÍA DE CONECTIVIDAD	ON GUARDET	Control de Acceso
SECRETARÍA DE AGRICULTURA	ARCGIS -Mapas	Sistema de Información Geográfica Agropecuario
SECRETARÍA DE AGRICULTURA	SIGAP	Sistema de Información Geográfica Agropecuario

6.5 Análisis y diagnóstico de sistemas de información

Para el análisis de los sistemas de información, se usó la siguiente tabla que muestra para cada eje de arquitectura los componentes que se calificaron.

Eje Arquitectónico	Factores de Valoración
Estrategia Institucional	Definición y ejecución de procesos institucionales
	Consolidación y presentación de indicadores, métricas e informes
	Capacidad de respuesta operacional

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017


Eje Arquitectónico	Factores de Valoración
	Recurso humano capacitado
	Calificación MECI
Sistemas de Información	Existencia sistemas de información
	Documentación de los sistemas de información
	Capacidad de interacción entre los sistemas de información
	Reutilización de funcionalidades
	Soporte a los sistemas de información
	Uso de políticas y herramientas de seguridad
	Gestión del ciclo de vida documental
Datos e Información	Disponibilidad de la información
	Administración y acceso directo a los datos de los sistemas de información
	Gobierno de datos
	Información histórica y estadística
Infraestructura y Tecnología	Estado del parque computacional
	Software base y plataforma operativa
	Respaldo, recuperación de desastres y continuidad del servicio
	Capacidad de comunicación en la institución y hacia entidades externas (Hospitales, Colegios, Municipios)
	Uso de tecnologías móviles

La siguiente tabla, muestra la escala de valoración, para la valoración de los cuatro (4) ejes de arquitectura (Estrategia, Datos, Sistemas de Información e Infraestructura).

Los puntajes obedecen a una distribución de valores, en una escala de 0 a 5

Categoría	Puntaje
Bajo	0 a 1.9
Escaso	2 a 2.9
Medio	3 a 3.9
Alto	> 4

En la siguiente tabla, se muestra la calificación para cada Secretaría de la Madurez general de la Arquitectura para la Gobernación. La madurez general de la arquitectura es el consolidado de la valoración, de los cuatro ejes (procesos, sistemas de Información, datos e Infraestructura).

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017

Secretaría	Madurez General	Ideal	Calificación
Agricultura y Desarrollo Rural	2,39	5	Escaso
Minas y Energía	1,36	5	Bajo
Ciencia Tecnología e Innovación	1,93	5	Escaso
Desarrollo Social	1,97	5	Escaso
Función Pública	2,61	5	Medio
Planeación	2,83	5	Medio
UE Contratación	1,95	5	Escaso
Salud	3,02	5	Medio
Educación	3,06	5	Medio
TI	3,19	5	Medio
General	2,31	5	Escaso
Jurídica	2,21	5	Escaso
Competitividad y Desarrollo	1,98	5	Escaso
Medio Ambiente	1,99	5	Escaso
Transporte y movilidad	2,80	5	Medio
Gobierno	1,94	5	Escaso
Hacienda	3,26	5	Medio

Secretaría con nivel adecuado de apoyo




Secretaría con bajo nivel de apoyo

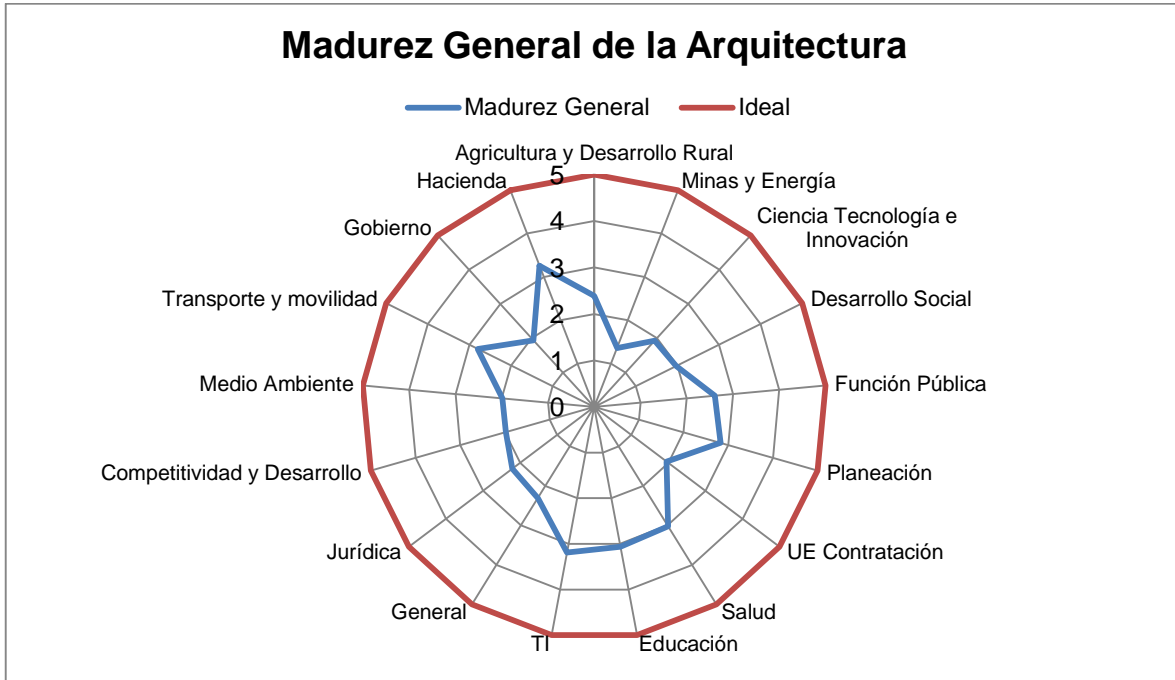


Se puede observar que con esta calificación integral, donde intervienen los factores de valoración de los ejes arquitectónicos, mencionados anteriormente, la Secretaría con más baja valoración es Minas y Energía, esta medida es coherente con los “Hechos, Causas y Oportunidades (HCO)” descubiertos en la entrevista.

En un nivel escaso, están las Secretarías de Agricultura, Ciencia y Tecnología, Desarrollo Social, Unidad de Contratación, General, Jurídica, Competitividad y Desarrollo, Medio Ambiente y Gobierno. En este bloque cabe resaltar la poca puntuación que obtuvo la Secretaría de Gobierno.

El tercer bloque de puntuación, lo encabeza la Secretaría de Hacienda, TI, Educación, Salud, Transporte y Movilidad, Planeación y Función Pública, esta valoración también es coherente con los “HCO” detectadas en las entrevistas y aunque son las secretarías de mayor tamaño, también son las que poseen más apoyo en sistemas de información y poseen una organización más madura.


	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017



6.5.1 Valoración de la estrategia Institucional

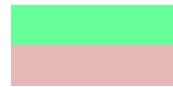
La siguiente tabla, muestra los resultados de la evaluación, del eje Estrategia Institucional, cabe recordar que los factores que evalúan este eje son: Definición y ejecución de procesos institucionales, Consolidación y presentación de indicadores, métricas e informes, Capacidad de respuesta operacional, Recurso humano capacitado y Calificación MECI.

Secretaría	Estrategia Instituc	Ideal	Calificación
Agricultura y Desarrollo Rural	2,05	5	Escaso
Minas y Energía	1,52	5	Bajo
Ciencia Tecnología e Innovación	2,03	5	Escaso
Desarrollo Social	2,08	5	Escaso
Función Pública	2,95	5	Medio
Planeación	3,25	5	Medio
UE Contratación	2,15	5	Escaso
Salud	3,35	5	Medio
Educación	3,37	5	Medio

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	
		FECHA APROBACION: 05/09/2017

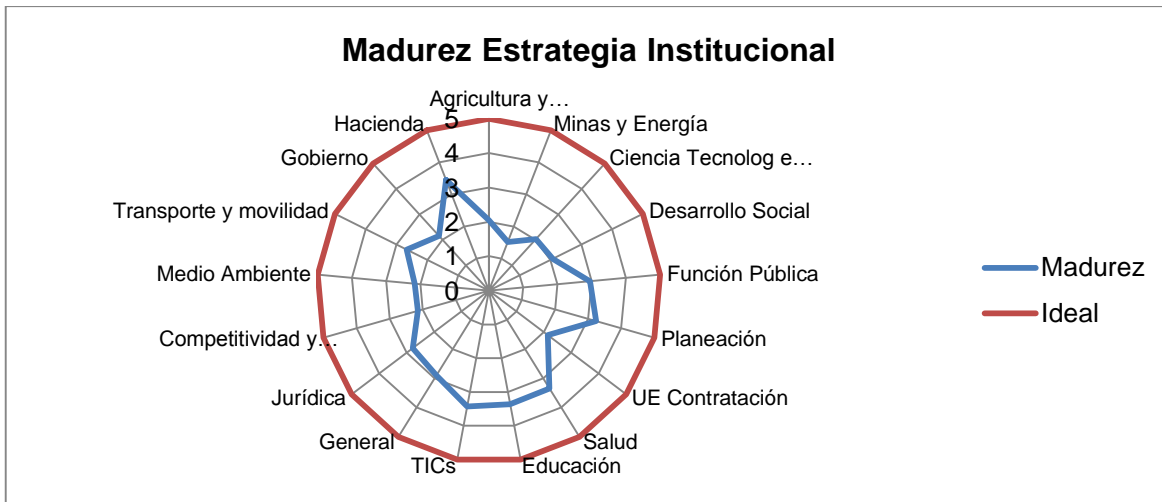
Secretaría	Estrategia Instituc	Ideal	Calificación
TIC	3,43	5	Medio
General	2,90	5	Medio
Jurídica	2,78	5	Medio
Competitividad y Desarrollo	2,15	5	Escaso
Medio Ambiente	2,17	5	Escaso
Transporte y movilidad	2,67	5	Medio
Gobierno	2,15	5	Escaso
Hacienda	3,46	5	Medio

Secretaría con nivel de madurez adecuado




Secretaría con bajo nivel de madurez

En este eje también, se destacan las Secretarías de Hacienda, TI, Educación, Salud, Transporte y Movilidad y Planeación.

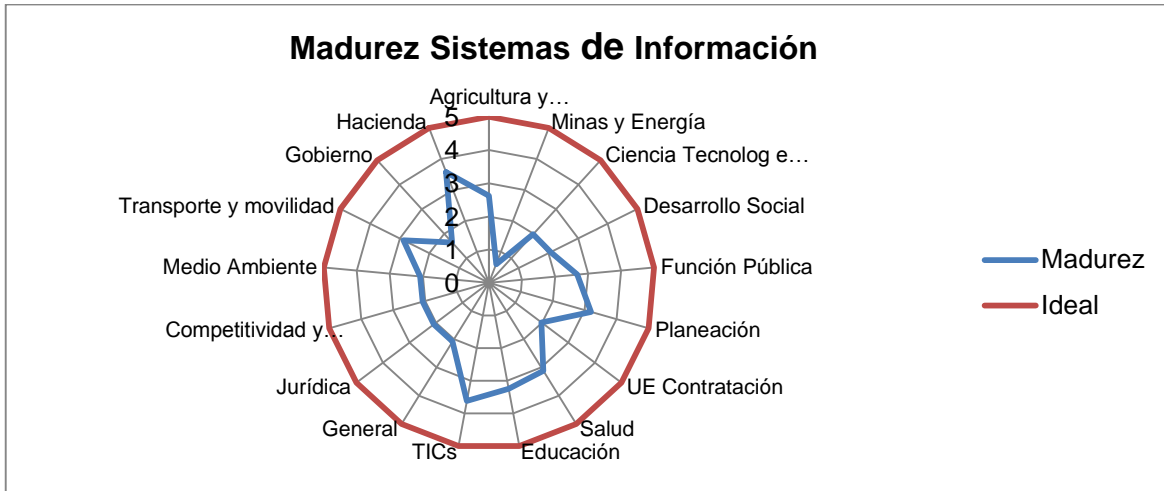


6.5.2 Madurez de los Sistemas de Información

La siguiente gráfica, muestra la valoración de los sistemas de información, para todas las Secretarías y los factores evaluadores son: Existencia sistemas de información, Documentación de los sistemas de información, Capacidad de interacción entre los sistemas de información, Reutilización de funcionalidades, Soporte a los sistemas de información, Uso de políticas y herramientas de seguridad y Gestión del ciclo de vida documental.

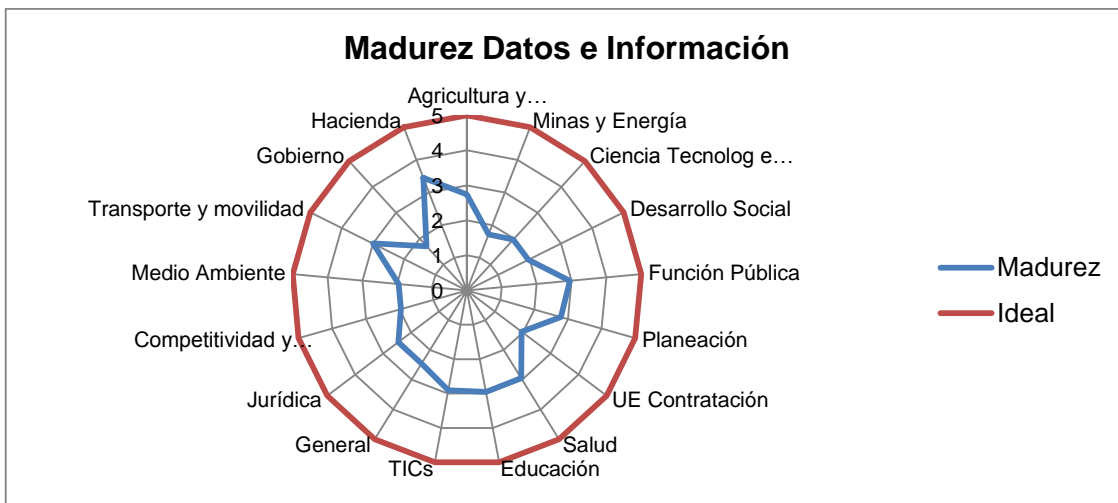
	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017


Aquí también, no hay diferencias significativas, con la valoración general de la estrategia institucional.



La siguiente grafica de madurez de Datos, se evalúa de acuerdo a los siguientes factores: Disponibilidad de la información, Administración y acceso directo a los datos de los sistemas de información, Gobierno de datos, Información histórica y estadística.

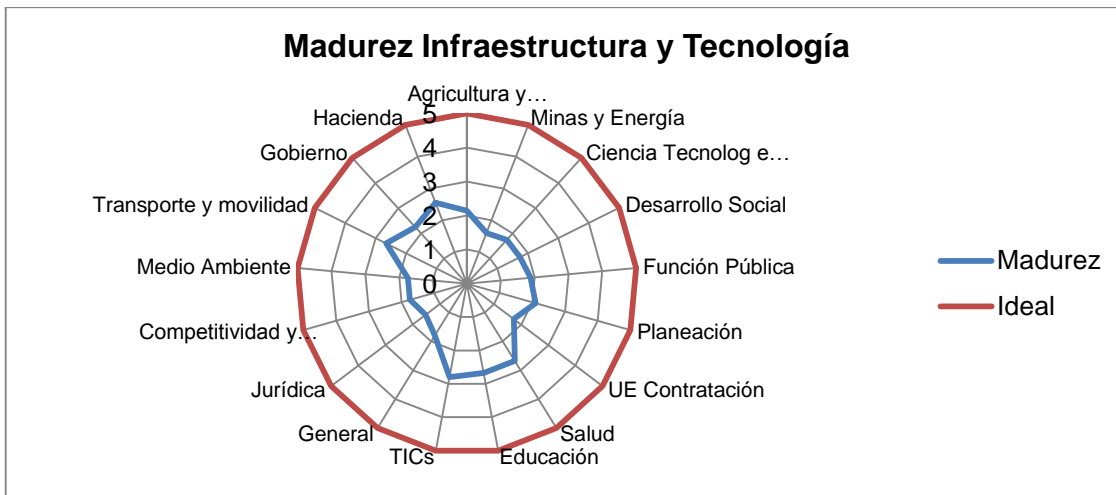
La madurez de este eje, es muy similar a la gráfica de madurez general de todos los ejes de Arquitectura. También acá las Secretarías, que mejor califican son la que están mejor apoyadas, por sistemas de información, como Hacienda, TI, Educación, Salud, Transporte y Movilidad, Planeación y Función Pública. Mejorar redacción



	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017

6.5.3 Infraestructura y Tecnología

La siguiente gráfica, muestra la evaluación de la infraestructura, que se compone de los siguientes factores: Estado del parque computacional, Software base y plataforma operativa, Respaldo, recuperación de desastres y continuidad del servicio, Capacidad de comunicación en la institución y hacia entidades externas (Hospitales, Colegios, Municipios) y Uso de tecnologías móviles.



6.6 Inventario y características de la infraestructura


En la sección de anexos, se presenta el inventario de infraestructura entregado por la Secretaria de TI de la Gobernación, que contiene para cada servidor, las características de marca, modelo, tipo de servidor (físico, virtual), capacidad de memoria, sistema operativo instalado, capacidad de almacenamiento, proveedor de la base de datos instalada y una descripción corta.

Ver Anexo 1 Plataforma Tecnológica en la Gobernación

6.7 Análisis y diagnóstico de infraestructura de TI

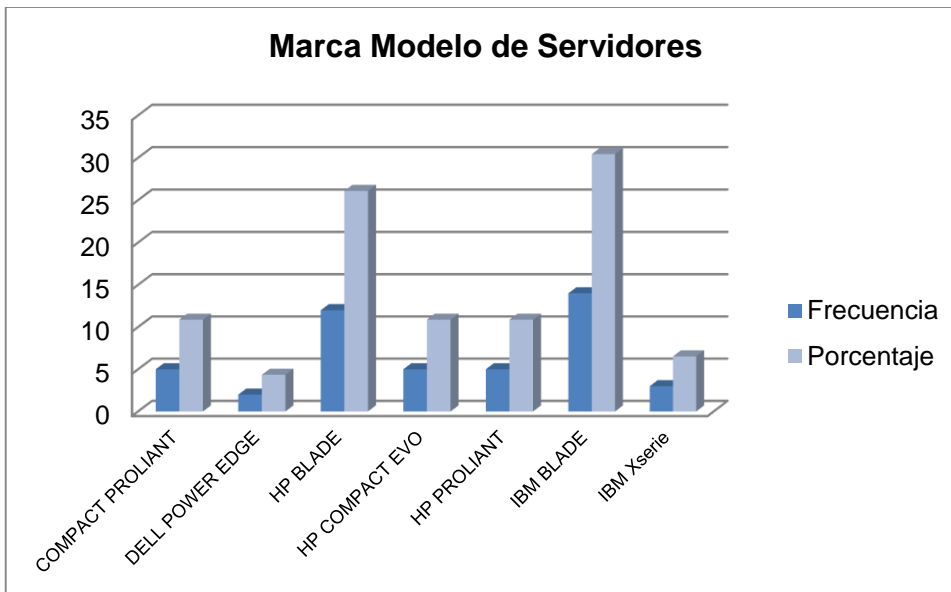
6.7.1 Análisis de Servidores por Marca o Proveedor

En el siguiente cuadro, podemos observar la distribución de servidores, por proveedor (marca) y podemos observar que los servidores con tecnología BLADE predominan con un

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017


porcentaje del 57%, esto se puede ver como un buen inicio, para soportar el proyecto de arquitectura de información que se está acometiendo.

Marca modelo	Frecuencia	Porcentaje
COMPACT PROLIANT	5	10,9
DELL POWER EDGE	2	4,3
HP BLADE	12	26,1
HP COMPACT EVO	5	10,9
HP PROLIANT	5	10,9
IBM BLADE	14	30,4
IBM Xserie	3	6,5
Total general	46	100



6.7.2 Análisis de servidores por tipo de servidor y marca

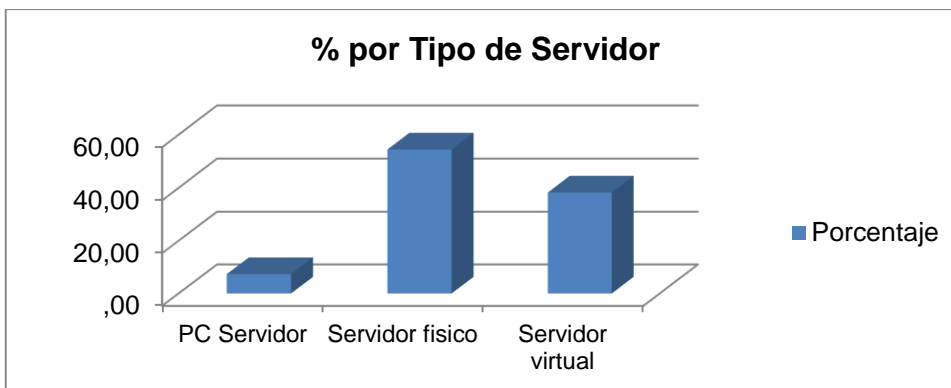
El siguiente cuadro, muestra el tipo de servidor es decir, si está configurado como servidor virtual o es simplemente un servidor físico. El hallazgo importante, es que existe una gran oportunidad de mejora, en el sentido de llevar a un esquema de virtualización los servidores,


	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017

que están instalados en modo físico, esto genera distribución de cargas y economías de escala.

Frecuencia	Marca						Total general	Porcentaje
Tipo Servidor	COMPAQ	DELL	HP	HP COMPAQ	IBM	(en blanco)		
PC Servidor				5			5	7,4
Servidor físico	5	2	17		13		37	54,4
Servidor virtual					4	22	26	38,2
Total general	5	2	17	5	17	22	68	100,0
Porcentaje	7,4	2,9	25,0	7,4	25,0	32,4	100,0	

Frecuencia	
Tipo Servidor	Porcentaje
PC Servidor	7,4
Servidor físico	54,4
Servidor virtual	38,2



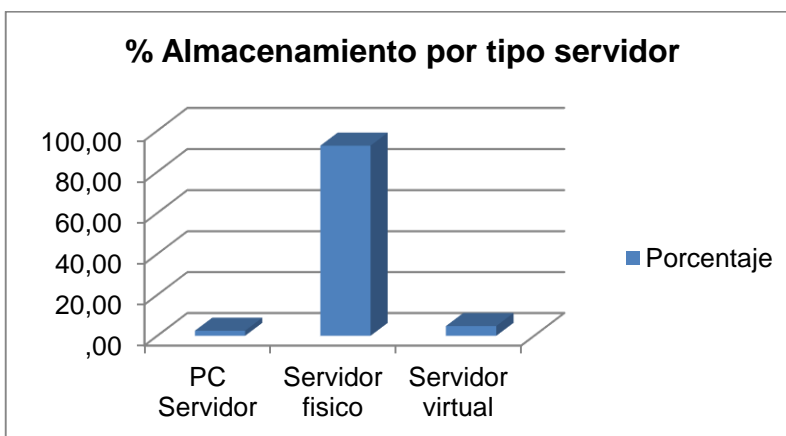
	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017


6.7.3 Análisis de servidores por tipo de servidor y almacenamiento

El siguiente cuadro muestra el tipo de servidor, es decir si está instalado en modo físico o virtual, con respecto a su capacidad de almacenamiento y se encuentra que existe también, una gran oportunidad de mejora, en el sentido de llevar a esquema de virtualización, la capacidad de almacenamiento de los servidores, que están instalados en esquema físico, esto genera distribución de cargas y economías de escala.

Capacidad de Almacenamiento	Marca						Total general	Porcentaje
	COMPAQ	DELL	HP	HP COMPAQ	IBM	(en blanco)		
PC Servidor				300			300	2,5
Servidor físico	364	400	4792		5640		11196	92,7
Servidor virtual					576	0	576	4,8
Total general	364	400	4792	300	6216	0	12072	100,0

Capacidad de Almacenamiento	
Tipo Servidor	Porcentaje
PC Servidor	2,5
Servidor físico	92,7
Servidor virtual	4,8
Total general	100



	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017

6.7.4 Valoración de prácticas estándares de seguridad para servidores


Para la valoración de la seguridad de los servidores, se aplicó el instrumento del Anexo 4. La escala de valoración, se muestra en la siguiente tabla, en donde se califica cero (0) si la práctica nunca se realiza y se califica cinco (5) si la práctica ya está en el nivel de mejora continua.

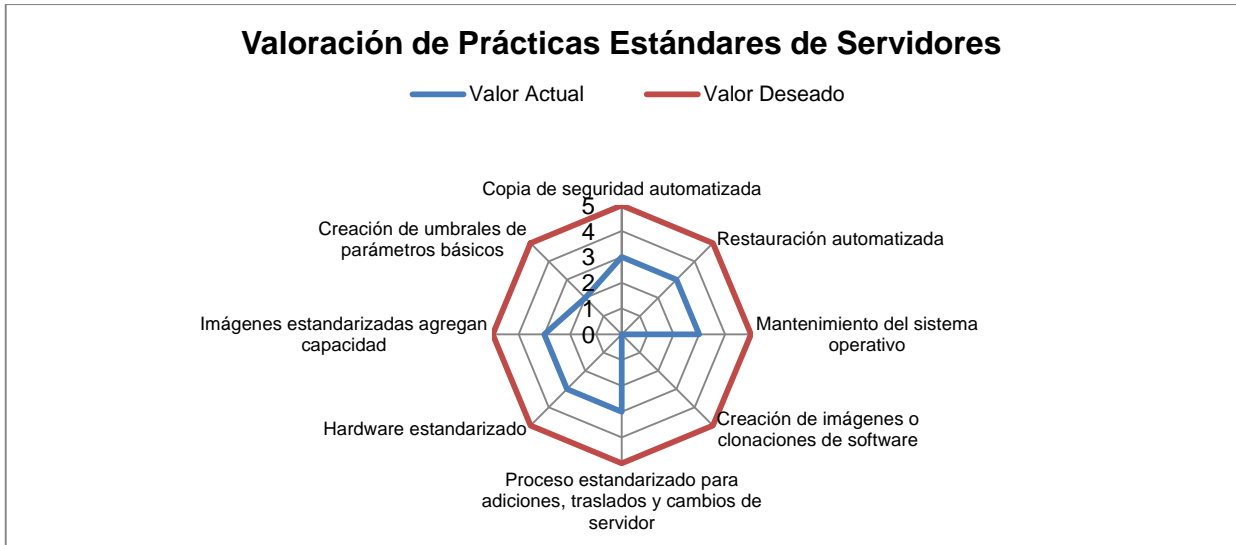
Valoración Proceso
0 Nunca
1 A veces
2 Generalmente
3 Documentado
4 Institucionalizado
5 En mejora continua

6.7.4.1 Valoración de prácticas estandarizadas para servidores

Ver Anexo 4: Las 24 prácticas recomendadas relacionadas con servidores

Valoración de prácticas estandarizadas para servidores		
Práctica Recomendada	Valor Actual	Valor Deseado
Copia de seguridad automatizada	3	5
Restauración automatizada	3	5
Mantenimiento del sistema operativo	3	5
Creación de imágenes o clonaciones de software	0	5
Proceso estandarizado para adiciones, traslados y cambios de servidor	3	5
Hardware estandarizado	3	5
Imágenes estandarizadas agregan capacidad	3	5
Creación de umbrales de parámetros básicos	2	5

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017




La anterior gráfica, nos indica que la práctica de crear imágenes o clonaciones de software, que son útiles para planes de recuperación, no se realiza al interior de la Secretaria de TI.

Otras prácticas, como copias de seguridad, mantenimiento del sistema operativo, restauración automatizada y hardware estandarizado entre otros, alcanzan una valoración de 3, es decir el proceso se realiza y se documenta.

6.7.4.2 Valoración de prácticas racionalizadas para servidores

Valoración de prácticas racionalizadas para servidores		
Práctica Recomendada	Valor Actual	Valor Deseado
Proceso de implementación automatizado	3	5
Integración automatizada con administración de sistemas	2	5
Pruebas de revisión automatizadas	2	5
Implementación/reversión de revisiones automatizadas	2	5
Aislamiento automatizado del sistema	3	5
Control automatizado de problemas	3	5
Administración del almacenamiento jerárquico	3	5
Integración con la infraestructura principal de control de problemas	3	5
Integración con el control de calidad del proveedor	3	5
Integración con el sistema de detección de intrusiones	3	5
Integración con la base de datos de mantenimiento predictivo	2	5
Clústeres de servidor	2.5	5

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017


Creación de imágenes y clonación del servidor	2.5	5
Proceso de seguridad estandarizado	3	5
Creación de umbrales para parámetros avanzados	2	5
Virtualización usada	3	5



La diferencia entre las prácticas estándares y las racionalizadas, es que estas últimas son más exigentes y valoran más aspectos de la seguridad, en el entorno de los servidores.

Aplicando la valoración racional, se descubren debilidades, en la creación de umbrales de parámetros de seguridad de servidores. No se realizan pruebas de revisión automáticas. No se realizan implementaciones de revisiones automatizadas, estos factores antes mencionados, muestran debilidades en el plan de contingencia en el tema específico de servidores.

Otros aspectos como detección de intrusos, integración con el proveedor, integración con la infraestructura y administración del almacenamiento, se valoran como procesos que se realizan y se documentan.

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017

6.8 Inventario y características de la plataforma

En la sección de anexos, se presenta el inventario de infraestructura, entregado por la Secretaria de TI de la Gobernación, que contiene para cada servidor las características de marca, modelo, tipo de servidor (físico, virtual), capacidad de memoria, sistema operativo instalado, capacidad de almacenamiento, proveedor de la base de datos instalada y una descripción corta. De este inventario, se realizará el diagnóstico de los sistemas operativos, el software de Base de datos y el software de desarrollo de aplicaciones y el software de intranet y portales.


Ver Anexo 1 - Plataforma Tecnológica en la Gobernación

6.9 Análisis y diagnóstico de plataforma

6.9.1 Clasificación de Sistemas Operativos según marca de Equipo

El siguiente cuadro, resume la proporción de sistemas operativos existente en la Gobernación, la mayoría de sistemas operativos pertenecen a la plataforma de Microsoft, con sus sistemas operativos Windows Server 2003 con un 54,7 % y Windows Server 2008 con un 28,1 %, Linux apenas alcanza un 7%, el software de virtualización participa con un 6,3%, se concluye que no existe, una gran variedad de sistemas operativos que requieran personal muy especializado, para atender este componente de la plataforma.

Frecuencia	Marca							Total general	Porcentaje
	COMPAQ	DELL	HP	HP COMPAQ	IBM	(en blanco)			
Linux		1	2				3	4,7	
Linux Red Hat					1		1	1,6	
Unix	2						2	3,1	
Vmware Vsphere 4.0					4		4	6,3	
Windows 2000	1						1	1,6	
Windows Server 2003	2	1	4	5	5	18	35	54,7	
Windows Server 2008			11		7		18	28,1	
Total general	5	2	17	5	17	18	64	100	
Porcentaje	7,8	3,1	26,6	7,8	26,6	28,1	100		

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017




6.9.2 Clasificación de Bases de datos según Proveedor (marca)

El siguiente cuadro, muestra la distribución de las diferentes clases de Manejadores de base de datos DBMS, agrupados por proveedor de equipos (marca).

Se observa que los DBMS de Oracle y Sqlserver constituyen un 73%, también en este aspecto no se requiere variedad de especialistas, para atender el mantenimiento técnico de este tipo de Software, pues en el mercado colombiano, son las bases de datos que dominan el mercado en las empresas de tamaño mediano y grande. (Oracle es suministrado directamente por Oracle Colombia, de igual manera el proveedor Microsoft con su DBMS SQLSERVER).

Clase Base Datos	Marca						Total general	Porcentaje
	COMPAQ	DELL	HP	HP COMPAQ	IBM	(en blanco)		
ACCESS	1		2			1	4	10,8
BCC			1				1	2,7
CA UNICENTER						4	4	10,8
OCS			1				1	2,7
ORACLE (*)	3	2	2	3	3	4	17	45,9
SQLSERVER (**)	1		2		5	2	10	27,0
Total general	5	2	8	3	8	11	37	100,0

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017

(*) El detalle de las versiones actuales de Oracle es: Oracle Database 11g Enterprise Edition Rel. 11.1.0.6, Oracle Home, Oracle 11 G, Oracle 9i, Oracle 10 Client, Oracle 10 g

(**) El detalle de las versiones actuales de SQLSERVER es : SQL Server Enterprise 2008, SQL Server Enterprise 2005, SQL 2005 Server, Microsoft Office Communication server 2007, SQL Server 2000.

6.9.3 Clasificación de Bases de datos por aplicativos


La siguiente tabla, muestra la distribución de las clases de bases de datos o DBMS que soportan, los 62 aplicativos usados actualmente en la Gobernación.

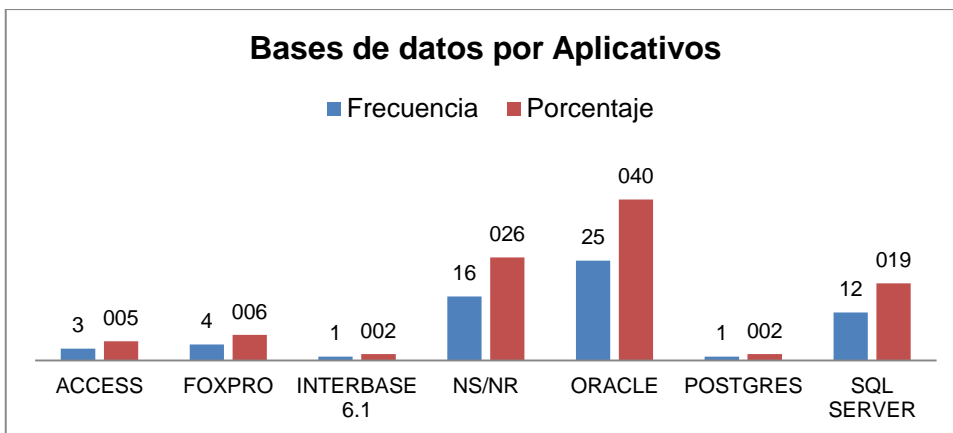
Base de Datos	Frecuencia	Porcentaje
ACCESS	3	4,84
FOXPRO	4	6,45
INTERBASE 6.1	1	1,61
NS/NR	16	25,81
ORACLE	25	40,32
POSTGRES	1	1,61
SQL SERVER	12	19,35
Total general	62	100

La gran mayoría de aplicativos usan la base de datos Oracle, en un porcentaje del 40,3 %, seguido por SQLSERVER con un 19,3%.

No hay información del DBMS usado, para un 25% de los aplicativos, que son en su gran mayoría aplicaciones desarrolladas, por entes externos como Ministerios, y entidades descentralizadas como el Instituto Nacional de Salud. Estos aplicativos los usan las diferentes Secretarías de la Gobernación, para reportar información a entidades del nivel central o de un sector específico como Salud, Educación entre otros.

Existe otro pequeño porcentaje, alojado en bases de datos pequeñas, como Access o Foxpro que alcanzan un 13 % aproximadamente.

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017




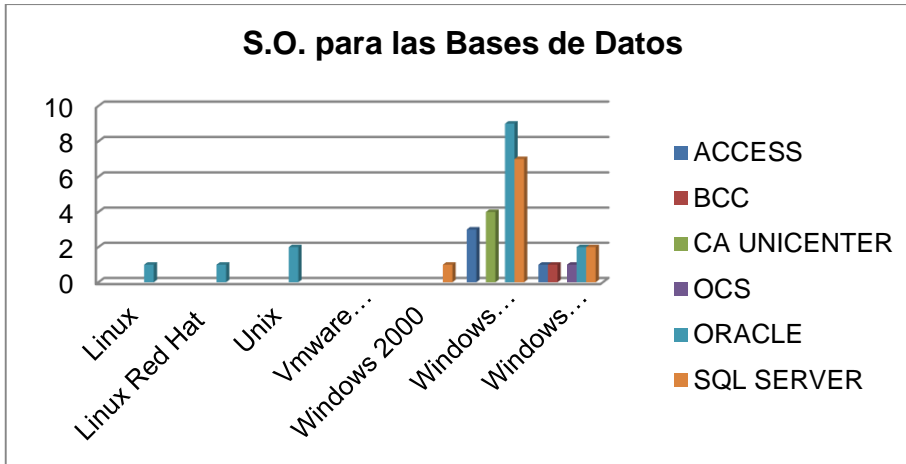
6.9.4 Clasificación de Sistemas Operativos por Bases de datos

El siguiente cuadro, muestra la distribución de Sistemas Operativos vrs DBMS, para visualizar el nivel de dispersión, que pueda existir entre estos dos componentes.

Podemos observar, que las combinaciones de sistemas operativos y DBMS que predominan, son Windows server y las bases de datos Oracle y Sqlserver, esto hace más fácil administrar este aspecto de la plataforma, por no requerirse personal especializado.

Sistema Operativo	Bases de Datos						Total general	Porcentaje
	ACCESS	BCC	CA UNICENTER	OCS	ORACLE	SQL SERVER		
Linux					1		1	2,7
Linux Red Hat					1		1	2,7
Unix					2		2	5,4
Windows 2000						1	1	2,7
Windows Server 2003	3		4		9	7	23	62,2
Windows Server 2008	1	1		1	2	2	7	18,9
(en blanco)					2		2	5,4
Total general	4	1	4	1	17	10	37	100,0
Porcentaje	10,8	2,7	10,8	2,7	45,9	27,0	100,0	

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017



6.9.5 Análisis de la Obsolescencia de Equipos Pcs

Este análisis se realiza con base en la información contenida en el archivo fuente: Inventario de Equipos a Julio 8 de 2013.


El Parque computacional de equipos de escritorio en la Gobernación, asciende a 1500 Pcs aproximadamente, de los cuales 944 equipos, tienen muy baja capacidad de procesamiento y almacenamiento.

En la siguiente tabla, se muestra una estadística global, que indica que existen 944 PCs que tienen la condición de recambio. De esta cantidad global de 944, existen 406 equipos que corresponden a un 43 %, con un alto nivel de obsolescencia, es decir que requieren cambio inmediato, ya que afectan las funciones diarias de los funcionarios que trabajan con esta maquinas.

Las características para considerar un equipo PC, en alto grado de obsolescencia, son las siguientes: Memoria RAM menor a un Gigabyte, Capacidad de disco menor a 80 GigaBytes, procesadores de familia menor a PENTIUM 4 y velocidad de procesamiento menor a 3 GHZ.

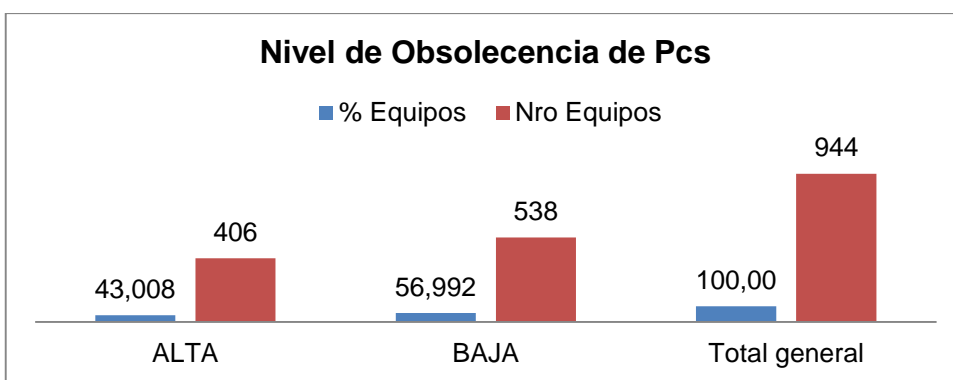
Un equipo PC actual, tienen características tales como: Procesador i3 o i5, Memoria RAM de 4 GB, Capacidad de disco de 500 GB, por ejemplo el procesador Pentium 4 fue lanzado en el año 2000. Es decir que la mayoría de equipos, tienen una tecnología de más de 10 años de antigüedad.

Es importante mencionar que se han realizado estudios de costo beneficio, evaluando la alternativa de repotenciar parte de estos equipos, pero la conclusión final es comprar

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017


maquinas nuevas. No se anexan estos estudios de repotenciación de equipos, porque no fueron entregados.

Nivel Obsolescencia	% Equipos	Nro Equipos
ALTA	43,0	406
BAJA	57,0	538
Total general	100,0	944




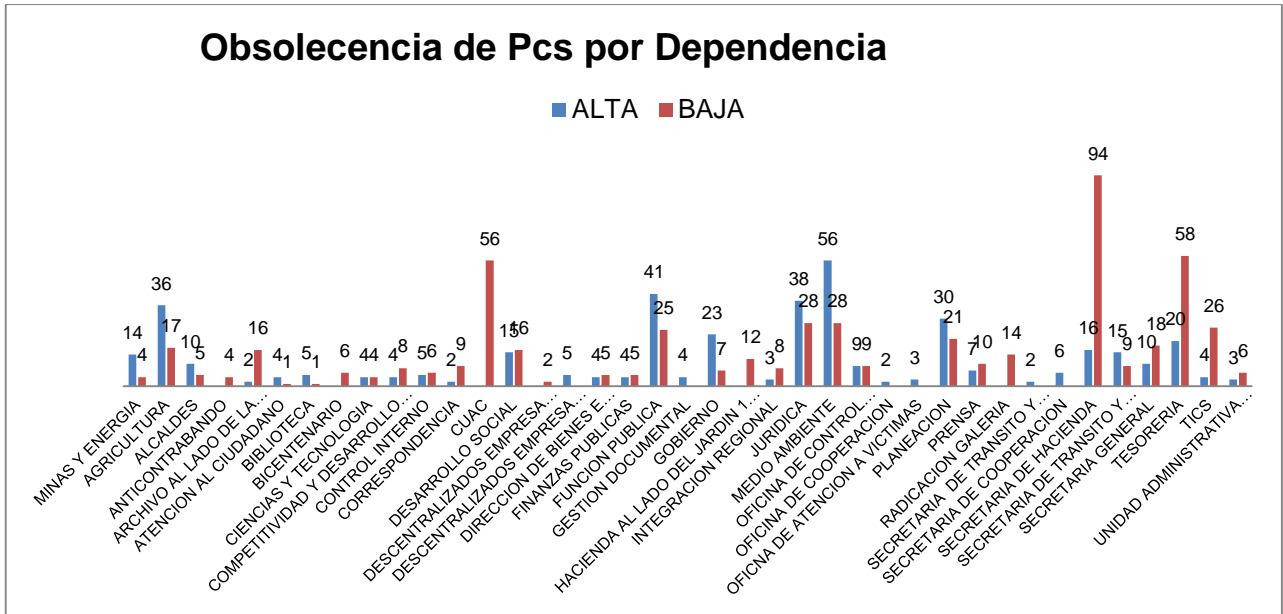
En la siguiente tabla, se muestra la estadística de distribución de equipos por dependencia, en este recuento se puede observar que las áreas más impactadas, por este factor de obsolescencia son: las Secretarías de Hacienda, Agricultura, Ambiente, Función Pública, Jurídica, Planeación y las áreas de Tesorería y CUAC. Las demás Secretarías o dependencias, tienen equipos que requieren cambio en un porcentaje más bajo.

Dependencia	Obsolescencia (# Equipos)	
	ALTA	BAJA
MINAS Y ENERGIA	14	4
AGRICULTURA	36	17
ALCALDES	10	5
ANTICONTRABANDO		4
ARCHIVO AL LADO DE LA MISCELANEA	2	16
ATENCION AL CIUDADANO	4	1
BIBLIOTECA	5	1
BICENTENARIO		6
CIENCIAS Y TECNOLOGIA	4	4
COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONOMICO	4	8
CONTROL INTERNO	5	6
CORRESPONDENCIA	2	9

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017

Dependencia	Obsolescencia (# Equipos)	
	ALTA	BAJA
CUAC		56
DESARROLLO SOCIAL	15	16
DESCENTRALIZADOS EMPRESA FERREA		2
DESCENTRALIZADOS EMPRESA FERREA	5	
DIRECCION DE BIENES E INVENTARIOS	4	5
FINANZAS PUBLICAS	4	5
FUNCION PUBLICA	41	25
GESTION DOCUMENTAL	4	
GOBIERNO	23	7
HACIENDA AL LADO DEL JARDIN 1 PISO		12
INTEGRACION REGIONAL	3	8
JURIDICA	38	28
MEDIO AMBIENTE	56	28
OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO	9	9
OFICINA DE COOPERACION	2	
OFICNA DE ATENCION A VICTIMAS	3	
PLANEACION	30	21
PRENSA	7	10
RADICACION GALERIA		14
SECRETARIA DE TRANSITO Y MOVILIDAD	2	
SECRETARIA DE COOPERACION	6	
SECRETARIA DE HACIENDA	16	94
SECRETARIA DE TRANSITO Y MOVILIDAD	15	9
SECRETARIA GENERAL	10	18
TESORERIA	20	58
TI	4	26
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CONTRATACION	3	6
Total	406	538

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017




6.10 Lineamientos de gobierno en línea y su cumplimiento

En las siguientes tablas, se muestran las fases de Gobierno en Línea – GEL, los elementos constitutivos para cada fase, y para cada elemento se muestran las implicaciones en la Arquitectura de Información, finalmente se consigna la normatividad, políticas y estándares que rigen cada elemento.

6.10.1 Fase Definición Información en Línea


Nro	Fase	Elementos Constitutivos	Implicaciones en la AI	Normatividad/ Política/Estándares
1	Fase Definición Información en Línea	Información básica	Información estática y acceso multicanal	Artículo 8 de la Ley 1437 de 2011
		Normatividad	Información estática y acceso multicanal	Ley vigente de acceso a la información
		Presupuesto	Información estática y acceso multicanal	Ley vigente de protección de información personal. Ley 1474 de 2011
		Planes y Programas	Información estática y acceso multicanal	Artículo 2.2.5 Decreto 734 de 2012

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017

Nro	Fase	Elementos Constitutivos	Implicaciones en la AI	Normatividad/ Política/Estándares
		Trámites y servicios	Información estática y acceso multicanal	Ley 734- 2002 Artículo 34 Numeral 36.
		Contratación	Información estática y acceso multicanal	NTCGP 1000:2009 (Calidad en la Gestión pública)
		Control y Rendición de Cuentas	Información estática y acceso multicanal	Recursos Web: http://www.w3.org/TR/mobile-bp/
		Servicios de Información	Información estática y acceso multicanal	www.programa.gobiernoenlinea.gov.co , www.datos.gov.co www.aplicaciones.gov.co


6.10.2 Fase Definición Interacción en Línea

Nro	Fase	Elementos Constitutivos	Implicaciones en la AI	Normatividad/ Política/Estándares
2	Fase Interacción en Línea	Buzón de PQR	Servicios para recibo de PQR	Artículo 54 de la Ley 1437 de 2011
		Suscripción a servicios de información al correo	Servicios de envío de Información vía e-Mail	Guía de uso del lenguaje común de intercambio de información, disponible en www.programa.gobiernoenlinea.gov.co
		Encuestas	Servicios para gestionar encuestas	Marco de interoperabilidad para Gobierno en línea.
		Descarga de Documentos	Servicios ftp, otros	Guía de uso del marco de interoperabilidad.
		Mecanismos de participación	Servicios para gestionar foros, conversación, asambleas, encuestas, votaciones	Guía de uso del lenguaje común de intercambio de información.
		Contratación en línea	Procesos automatizados que garanticen la colaboración e intercambio de información entre dependencias	Disponibles en www.programa.gobiernoenlinea.gov.co

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017


6.10.3 Fase Definición Transacción en Línea

Nro	Fase	Elementos Constitutivos	Implicaciones en la AI	Normatividad/ Política/Estándares
3	Fase Transacción en Línea	Acceso vía WAP/PDA	Disponibilidad de canales móviles	Artículo 26 Decreto Ley 019 de 2012. NTC 5854 de Accesibilidad
		Consulta del estado de un trámite y/o servicio	Integración de procesos y servicios	Guía Nacional para la simplificación, el mejoramiento y la racionalización de procesos, procedimientos y trámites disponible en www.dafp.gov.co sección de Publicaciones.
		Plazos de respuesta	Integración de procesos y servicios	Lineamientos detallados para la implementación de procesos administrativos electrónicos
		Medición de la satisfacción de usuarios	Medición e integración de procesos	Guía de atención al ciudadano – cliente por múltiples canales. Guía de Diseño e Implementación de Servicios por Múltiples canales Disponibles en www.programa.gobiernoonlinea.gov.co
		Suscripción a servicios de información al teléfono móvil	Disponibilidad de canales móviles	
		Georeferenciación	Definición de estándares de intercambio de información geográfica. Estándar de la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales - ICDE	Estándar ICDE del IGAC
		Política de seguridad		Lineamientos para la implementación del modelo de seguridad de la información 2.0

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017

6.10.4 Fase Definición Transformación en Línea

Nro	Fase	Elementos Constitutivos	Implicaciones en la AI	Normatividad/ Política/Estándares
4	Fase Transformación en Línea	Incorporación al Sistema nacional de servicio al ciudadano	Integración de procesos y servicios	Ley 1437 de 2011.
		Múltiples canales	Disponibilidad de variedad de canales	Directiva presidencia 04 de 2012
		Ventanillas únicas virtuales y/o cadenas de trámites	Automatización de procesos	NTC 5854 de Accesibilidad
		Accesibilidad Web	Plataforma de acceso Web	NTC/ISO 15489-1
		Formación en temas relacionados con el Gobierno En Línea	Plataformas de aprendizaje	NTC 5854 para el nivel de cumplimiento AAA (triple A).
		Red de Alta Velocidad del Estado Colombiano	Disponibilidad de variedad de canales	Ley 1437 de 2011. Circular Externa 02 de 2012 Archivo General de la Nación. Circular Coinfo 04 de 2010
		Lenguaje estándar para el intercambio de información	Definición de estándares	NTCGP 1000:2009 (Calidad en la Gestión pública) MECI
		Políticas de interoperabilidad	Definición de mecanismos para la gestión de políticas intra y extra institucionales	Guía Nacional para la simplificación, el mejoramiento y la racionalización de procesos, procedimientos y trámites disponible en www.dafp.gov.co sección de Publicaciones.
		Trámites y servicios de la entidad por múltiples canales	Disponibilidad de Información	Lineamientos detallados para la implementación de procesos administrativos electrónicos. Directiva Presidencia 04 de 2012. Ley 1437 de 2011. Ley 527 de 1999.

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017

6.10.5 Fase Democracia en Línea


Nro	Fase	Elementos Constitutivos	Implicaciones en la AI	Normatividad/ Política/Estándares
5	Fase Democracia en Línea	Construcción y seguimiento a políticas, planes, programas y temas legislativos	Información consolidada de indicadores de programas y proyectos	Guías de identificación, priorización y optimización de cadenas de trámites.
		Discusión y consulta en línea para la toma de decisiones	Integración de canales e información	Decreto 019 de 2012. Artículo 230 de la Ley 1450 de 2011.
		Resultados de la participación por medios electrónicos	Integración de canales e información	Ley vigente de protección de información personal. Ley 962 de 2005.
		Integración del Gobierno En Línea a la política sectorial- SIGOB	Plataforma de Integración	Decreto 235 de 2010. Artículo 227 de la Ley 1450 de 2011. Ley 1437 de 2011.
		Construcción, seguimiento, discusión y consulta en línea	Integración de canales e información	Guía para el desarrollo de ejercicios de participación. Manual único de Rendición de Cuentas del DAFP y DNP
		Información, trámites y servicios dirigidos a población vulnerable	Plataforma para asegurar la disponibilidad de la información	Lineamientos y recomendaciones para el uso de medios sociales en el Estado Colombiano. Disponibles en www.programa.gobiernoenlinea.gov.co

6.11 Análisis y diagnóstico de lineamientos de gobierno en línea

6.11.1 Análisis de Gobierno en Línea- GEL

A continuación se presenta un cuadro resumen, con el diagnóstico de los elementos que define GEL para todas las Fases.

Nro	Fase	Elementos Constitutivos	Diagnóstico
1	Fase Definición Información en Línea	Información básica	Cumple
		Normatividad	Cumple
		Presupuesto	Cumple
		Planes y Programas	Cumple
		Trámites y servicios	Cumple


 Gobernación de CUNDINAMARCA	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017

Nro	Fase	Elementos Constitutivos	Diagnóstico
		Contratación	Cumple
		Control y Rendición de Cuentas	Cumple
		Servicios de Información	Cumple

Nro	Fase	Elementos Constitutivos	Diagnóstico
2	Fase Interacción en Línea	Buzón de PQR	Cumple
		Suscripción a servicios de información al correo	Cumple
		Encuestas	Cumple
		Descarga de Documentos	Cumple
		Mecanismos de participación	Cumple
		Contratación en línea	No es visible, No cumple

Nro	Fase	Elementos Constitutivos	Diagnóstico
3	Fase Transacción en Línea	Acceso vía WAP/PDA, Implica Disponibilidad de canales móviles	No Cumple
		Consulta del estado de un trámite y/o servicio. Integración de procesos y servicios	Pocos servicios. No cumple
		Plazos de respuesta	Cumple
		Medición de la satisfacción de usuarios	No es visible. No cumple.
		Suscripción a servicios de información al teléfono móvil	No es visible. No cumple.
		Georeferenciación. Implica definición de estándares de intercambio de información geográfica. Estándar de la - ICDE	cumple parcialmente
		Política de seguridad	cumple parcialmente

Nro	Fase	Elementos Constitutivos	Diagnóstico
4	Fase Transformación en Línea	Incorporación al Sistema nacional de servicio al ciudadano	No Cumple
		Múltiples canales	cumple parcialmente
		Ventanillas únicas virtuales y/o cadenas de trámites	cumple parcialmente
		Accesibilidad Web	cumple parcialmente
		Formación en temas relacionados con el Gobierno En Línea	No Cumple
		Red de Alta Velocidad del Estado Colombiano	No Cumple
		Lenguaje estándar para el intercambio de información	No Cumple
		Políticas de interoperabilidad	No Cumple
		Trámites y servicios de la entidad por múltiples canales	cumple parcialmente
Nro	Fase	Elementos Constitutivos	Diagnóstico
5		Construcción y seguimiento a políticas, planes, programas y temas legislativos	No Cumple

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017

Fase Democracia en Línea	Discusión y consulta en línea para la toma de decisiones	No Cumple
	Resultados de la participación por medios electrónicos	No Cumple
	Integración del Gobierno En Línea a la política sectorial- SIGOB	No Cumple
	Construcción, seguimiento, discusión y consulta en línea	No Cumple
	Información, trámites y servicios dirigidos a población vulnerable	No Cumple

6.11.2 Análisis de Gobierno en Línea a nivel de la Gobernación

El siguiente cuadro, muestra un resumen del estado actual de desarrollo de GEL en la Gobernación.

La escala de medición, se califica con puntajes de 0 a 100, con la siguiente fórmula de ponderación para cada una de las cinco (5) etapas de GEL así, la fase de Información pesa el 10%, La fase de Interacción pesa un 15%, la fase de transacción pesa un 25%, la fase de transformación pesa un 30% y la fase de democracia pesa un 20%.


El programa de Gobierno en Línea, ha definido la siguiente fórmula de valoración de desarrollo de las iniciativas de GEL.

Formula: $(\text{INFORMACION} * 10\%) + (\text{INTERACCION} * 15\%) + (\text{TRANSACCION} * 25\%) + (\text{TRANSFORMACION} * 30\%) + (\text{DEMOCRACIA} * 20\%)$.

Las etapas que más pesan son las fases de Transformación y de Transacción, porque en teoría deben estar completas en los años 2012 y 2013.

La siguiente, es la valoración global de GEL para la Gobernación. El promedio de las tres primeras fases puntúa 92 sobre 100, esta es una valoración un poco optimista, según entrevista con el funcionario que gestiona esta información al interior de la Gobernación y según la validación real de los servicios existentes actualmente, esta valoración está sobrevalorada.

Categoría	Nro Municip	Prom 5 Fases	Prom 3 Fases
Gobernación nivel central	1	45	92

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017

6.12 Análisis y diagnóstico de la gobernabilidad de TIC y seguridad de la información.

6.12.1 Evaluación y Análisis del Gobierno de TI.

Una de las herramientas usadas, para evaluar la Gobernabilidad del área de TI en una organización, es el estándar COBIT (Objetivos de Control para la Tecnología de la Información), este modelo fue desarrollado por ISACA y el IT Governance Institute (ITGI), consta de 34 objetivos agrupados en los siguientes cuatro dominios:

- Planear y Organizar
- Adquirir e Implementar
- Entregar y Dar Soporte
- Monitorear y Evaluar.

Los insumos para este análisis son: Una entrevista aplicada al Director de Sistemas de Información usando el estándar COBIT y la información del Mapa de Riegos del Macroproceso de Gestión Tecnológica.


Ver **ANEXO 2 ESTANDAR DE GOBIERNO – COBIT**

El siguiente cuadro, muestra la escala de medición, que se aplica para la valoración de los procesos, en los cuatro dominios mencionados anteriormente.

Valor	Descripción de la valoración
0	Nunca: El Proceso no se ejecuta
1	A veces: El proceso se ejecuta ocasionalmente
2	Generalmente: Significa que el proceso se ejecuta la mayoría de las veces
3	Documentado: Significa que el proceso se ejecuta y está documentado
4	Institucionalizado y en Mejora Continua: Significa que el proceso siempre se ejecuta, está documentado e institucionalizado y además está en mejora continua

6.12.2 Valoración del Dominio Planear y Organizar

A continuación, se presenta la valoración y análisis del dominio de Planear y Organizar

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017

Procesos dominio Planear y Organizar - PO	Calificación Actual	Calificación Deseada
PO1 Definir un plan estratégico de TI	2	4
PO2 Definir la arquitectura de información	2	4
PO3 Determinar la orientación tecnológica	3	4
PO4 Definir los procesos, organización y relaciones de TI	3	4
PO5 Gestionar la inversión en TI	3	4
PO6 Comunicar las aspiraciones y la dirección de la gerencia	3	4
PO7 Gestión de los recursos humanos de TI	2	4
PO8 Asegurar el cumplimiento de requerimientos externos	2,5	4
PO9 Evaluar y gestionar los riesgos de TI	3	4
PO10 Gestionar proyectos	3	4
PO 11 Gestión de la calidad	3	4


Escala de Calificación: 0= Nunca se realiza, 1= A veces se realiza, 2=Generalmente se realiza, 3= Se realiza y está documentado, 4=Institucionalizado y en Mejora continua

Este Dominio PO, evalúa la capacidad de planear y organizar, que existe actualmente en la Secretaría de TI. A continuación se analizan, los resultados de la valoración realizada para cada uno de los once (11) procesos que componen este Dominio.

Los procesos que han puntuado más bajo son: PO1 Definir un plan estratégico de TI, PO2 definir una arquitectura de la información y PO7 gestionar los recursos humanos de TI. Los dos primeros procesos, corresponden a los entregables de esta consultoría, es decir el PETIC y la Arquitectura de Información Institucional.

El proceso PO7, puntúa bajo porque aunque el proceso se ejecuta, falta documentación e institucionalización. El alcance de este trabajo, no contempla la definición de la estructura organizacional de la Secretaría de TI, pero, se harán algunas recomendaciones específicas, en cuanto a la necesidad de contar con nuevos roles que se requieren para implementar, el PETIC y la AII, como por ejemplo, el rol de Arquitecto de soluciones por mencionar solo uno.

El proceso PO8, se encuentra rezagado, esto quiere decir, que existen riesgos por incumplimiento legal, especialmente con las entidades externas a la Gobernación como el gobierno central y las entidades adscritas.

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017

Adicionalmente, el documento de Riesgos de Gestión tecnológica, advierte la insuficiencia en Recursos Humano PO7, y la falta de formalización de las políticas de operación.

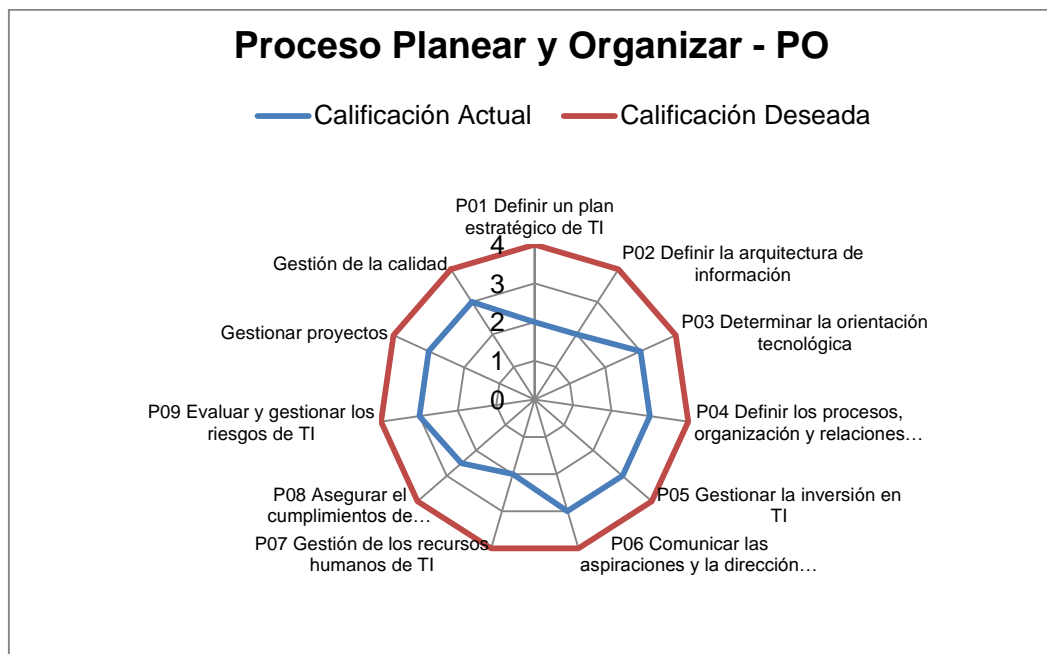
Los procesos de: PO3 Determinar la orientación tecnológica, PO4 Definir los procesos, organización y relaciones de TI, PO5 Gestionar la inversión en TI, PO6 Comunicar las aspiraciones y la dirección de la gerencia, PO9 Evaluar y gestionar los riesgos de TI, PO10 Gestionar proyectos, PO 11 Gestión de la calidad se califican en un nivel aceptable, que corresponde a una calificación de tres (3).


Estos procesos se ejecutan, tienen algún nivel de documentación pero les falta gobernabilidad.

A los procesos PO5 “Plan de inversiones a corto y mediano plazo”, PO6 “Comunicar las aspiraciones y la dirección de la gerencia”, les falta aplicar mejores prácticas para responder con efectividad a la alta gerencia de la Gobernación.

En el documento de Riesgos de Gestión tecnológica, se advierten los riesgos que se ocasionan, por falta de una comunicación más efectiva, entre las diferentes áreas de la Gobernación y el área de TI.

Y finalmente, al proceso PO10 “Gestión de Proyectos” le falta madurez, para administrar los proyectos, con los estándares comúnmente aceptados.



	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017

6.12.3 Valoración del Dominio Adquirir e Implementar

A continuación, se presenta la valoración y análisis del dominio de Adquirir e Implementar

Procesos dominio Adquirir e Implementar - AI	Calificación Actual	Calificación Deseada
AI1 Identificar soluciones automatizadas	2	4
AI2 Adquirir y mantener software aplicativo	3	4
AI3 Adquirir y mantener la infraestructura tecnológica	3	4
AI4 Facilitar la operación y el uso	2,5	4
AI5 Adquirir recursos de TI	3	4
AI6 Gestionar cambios	2,5	4
AI7 Instalar y acreditar soluciones y cambios	2,5	4


Escala de Calificación: 0= Nunca se realiza, 1= A veces se realiza, 2=Generalmente se realiza, 3= Se realiza y está documentado, 4=Institucionalizado y en Mejora continua

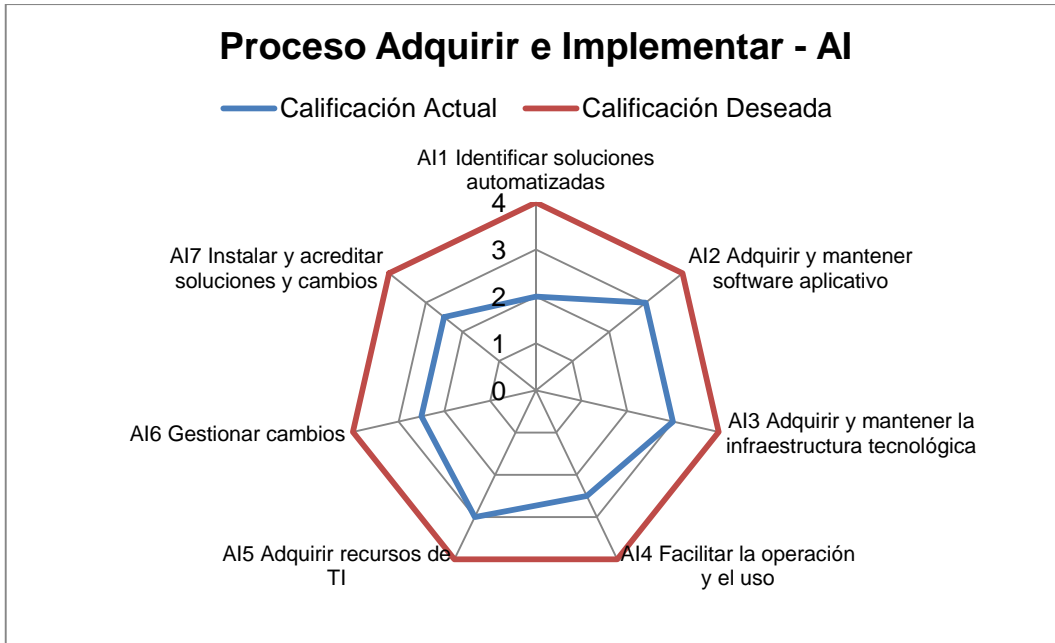
El proceso AI1, obtiene la más baja valoración, esto quiere decir que falta capacidad, para identificar soluciones automatizadas, que respondan a las necesidades del gobierno departamental.

Los procesos AI4, AI6 y AI7, también puntúan bajo, esto quiere decir que falta gobierno, para los procesos de gestión de cambios y para mantener la operación y uso de TI en las diferentes Secretarías de la Gobernación.

El proceso AI2, tiene un nivel de ejecución aceptable, pero también requiere, aplicar una mayor rigurosidad en las prácticas de desarrollo e implantación de software.

El proceso AI3, tiene un nivel aceptable, pero también necesita mejoras en la administración de infraestructura. Parte de esta afirmación, se soporta en la valoración de los servidores y la seguridad que se presenta en este documento.

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017




6.12.4 Valoración del Dominio Entregar y Dar Soporte

A continuación, se presenta la valoración y análisis del dominio de Entregar y dar soporte

Procesos dominio Entregar y Dar Soporte - DS	Calificación Actual	Calificación Deseada
DS1 Definir y gestionar los niveles de servicio	2,5	4
DS2 Gestionar los servicios de terceros	3	4
DS3 Gestionar el desempeño y la capacidad	2,5	4
DS4 Garantizar la continuidad del servicio	3	4
DS5 Garantizar la seguridad de los sistemas	2,5	4
DS6 Identificar y asignar costos	2	4
DS7 Educar y entrenar a los usuarios	2	4
DS8 Gestionar la mesa de servicios y los incidentes	2,5	4
DS9 Gestionar la configuración	2,5	4
DS10 Gestionar problemas	2,5	4
DS11 Gestionar datos	3	4
DS12 Gestionar el ambiente físico	3	4
DS13 Gestionar las operaciones	2,5	4

Escala de Calificación: 0= Nunca se realiza, 1= A veces se realiza, 2=Generalmente se realiza, 3= Se realiza y está documentado, 4=Institucionalizado y en Mejora continua

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017

En el Dominio de Entregar y dar Soporte (DS), los procesos más deficientes, son los que tienen que ver con, la identificación y asignación de costos de los servicios de TI y con la educación y entrenamiento a los usuarios.

La falta de definición más formal, de los servicios y de los acuerdos de servicio, ocasiona dificultad a la hora costear y presupuestar dichos servicios.

En el Proceso DS7 entrenamiento de usuarios, se observa que falta un plan de capacitación y entrenamiento permanente para el usuario, que use diferentes canales de comunicación y diversas estrategias pedagógicas. Otro hallazgo en este proceso, es la rotación de personal, que generalmente tiene una causa política.

Los procesos DS01, DS8, DS9, DS10 y DS13, todos sin excepción, se relacionan con el gobierno del servicio (mesa de ayuda, atención de incidentes y problemas), están valorados en una escala baja.

Aunque existe una mesa de ayuda, con una herramienta tecnológica que la soporta, se nota el bajo desempeño de esta, precisamente porque no están implementados otros servicios de operación, incidentes y problemas que le dan orden y efectividad a la gestión del servicio de TI.


La baja valoración del Proceso DS13 “Gestión de las operaciones”, afecta de una manera directa, el nivel del servicio prestado.

En el proceso DS5, se detectaron brechas, a nivel de usuario en cuanto a la seguridad y custodia de la data de los PCs, por falta de políticas y procedimientos y lo más importante, no se vislumbra cultura en el usuario final, acerca de la seguridad de la información.

En la ejecución del Proceso DS2 “Gestionar los servicios de terceros”, se detectó la falta de un control de acuerdos de servicio, que ayuden a la mejora del servicio y la presupuestación, para el siguiente año o periodo de contrato del servicio.

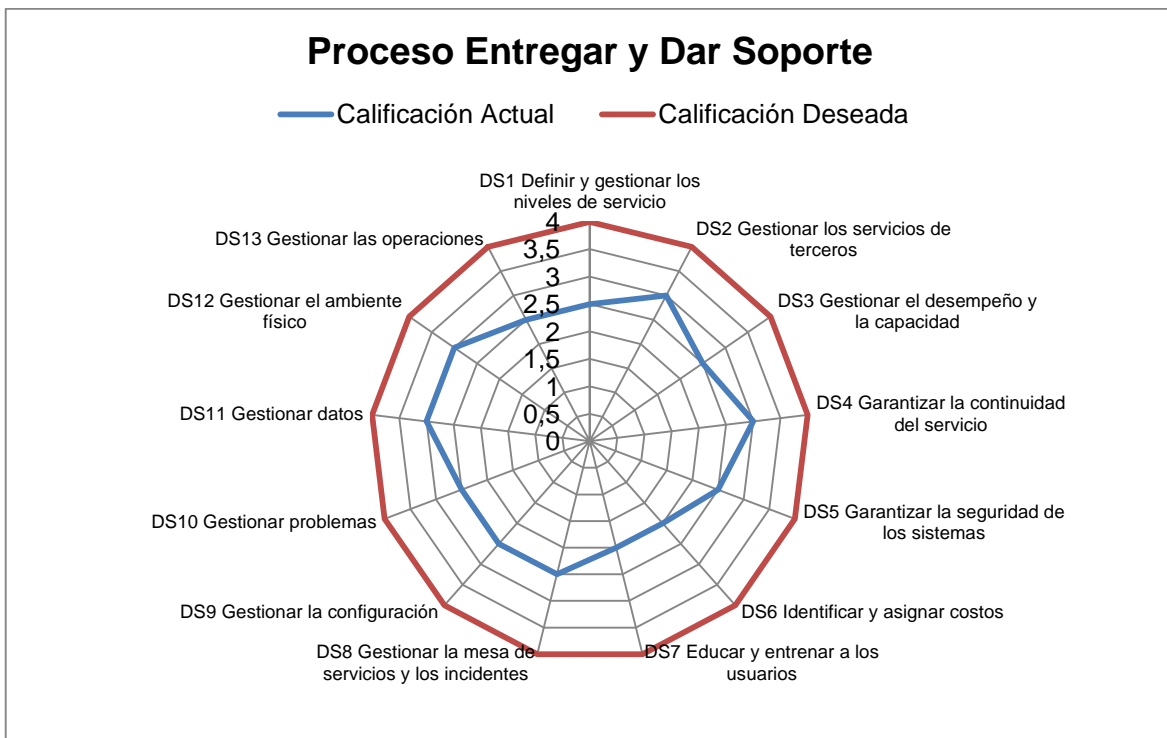
El proceso DS11 “Gestión de datos”, califica de forma aceptable, pero se detectaron debilidades en la gestión de los procedimientos, para la gestión de la biblioteca de medios, respaldo (Backups), restauración y una adecuada eliminación de los medios.

También se detectaron debilidades en la gestión de datos, por no aplicar estándares de seguridad de los mismos.

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017

En el documento de Mapa de Riesgos de la Gestión Tecnológica, se detectó que no existen políticas, mecanismos y procedimientos para proteger el recurso de la información.

Y finalmente el proceso DS12 “Gestión del Ambiente físico”, es aceptable y requiere mejora en la protección de equipos informáticos. Este proceso también exige, que el personal disfrute de instalaciones físicas bien diseñadas y bien administradas.




6.12.5 Valoración del Dominio Monitorear y Evaluar

A continuación, se presenta la valoración y análisis del dominio de Monitorear y Evaluar

Procesos dominio Monitorear y Evaluar - ME	Calificación Actual	Calificación Deseada
ME1 Monitorear y evaluar el desempeño de TI	2,5	4
ME2 Monitorear y evaluar el control interno	2,5	4
ME3 Garantizar el cumplimiento de requisitos externos	3,5	4
ME4 Proporcionar gobierno de TI	2,5	4

Escala de Calificación: 0= Nunca se realiza, 1= A veces se realiza, 2=Generalmente se realiza, 3= Se realiza y está documentado, 4=Institucionalizado y en Mejora continua

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017

El proceso ME1 Monitorear y evaluar el desempeño de TI, tiene un desempeño deficiente, pues la Secretaria de TI, no realiza una gestión, que garantice la definición de indicadores relevantes de desempeño, el reporte oportuno y sistemático del desempeño, y la acción inmediata sobre las desviaciones.


El proceso ME2 de Monitoreo, también califica deficiente pues falta monitoreo y reporte de excepciones de control y resultados de las auto-evaluaciones en los procesos de TI. Por ejemplo, existe una herramienta para la mesa de ayuda, pero falta la implantación más rigurosa de los procesos de incidentes, problemas y gestión de cambio, entre otros procesos del estándar ITIL.

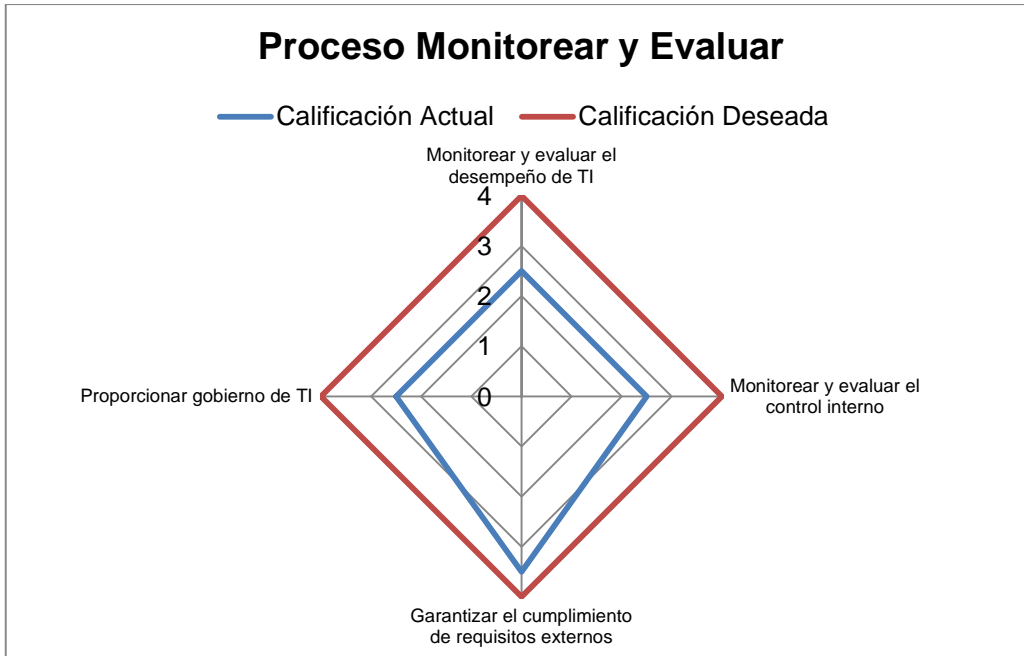
Si se tiene en cuenta la última valoración, sobre el cumplimiento del estándar oficial MECI, realizada en la Gobernación, ésta indica valoraciones que oscilan entre 2.5 y 3.0, en este caso coinciden estas valoraciones.

El proceso ME3 Garantizar el cumplimiento de requisitos externos califica un poco arriba de un nivel aceptable, esta calificación es coherente con valoraciones de otros dominios, donde procesos relacionados con ME3, se valoran de forma aceptable, garantizando el cumplimiento de los requerimientos de conformidad con leyes, reglamentos y requisitos contractuales.

En el documento de Mapa de Riesgo de la Gestión tecnológica, se advierte de la necesidad de generar indicadores, de gestión de programas y proyectos.

El proceso ME4 “Proporcionar gobierno de TI”, obtiene una valoración deficiente, pues falta definición de procesos, liderazgo, roles y responsabilidades, para asegurar que las inversiones de TI, estén alineadas y entregadas, conforme a las estrategias y los objetivos de la Gobernación.

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017



Análisis y diagnóstico de la gobernabilidad de TIC y seguridad de la información


6.13 Inventario y características de las Redes

Se realizó la valoración, de las redes de comunicación y datos existentes en la Gobernación, a través de la aplicación de dos instrumentos. El primer instrumento, valoró los servicios de redes existentes y el segundo valoró la seguridad de las redes. A continuación se presentan los resultados de estos análisis.

6.14 Análisis y diagnóstico de las Redes.

6.14.1 Valoración general de los servicios de Red

La siguiente tabla, muestra la escala de medición, que se aplica para la valoración de los procesos de Redes.


	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017

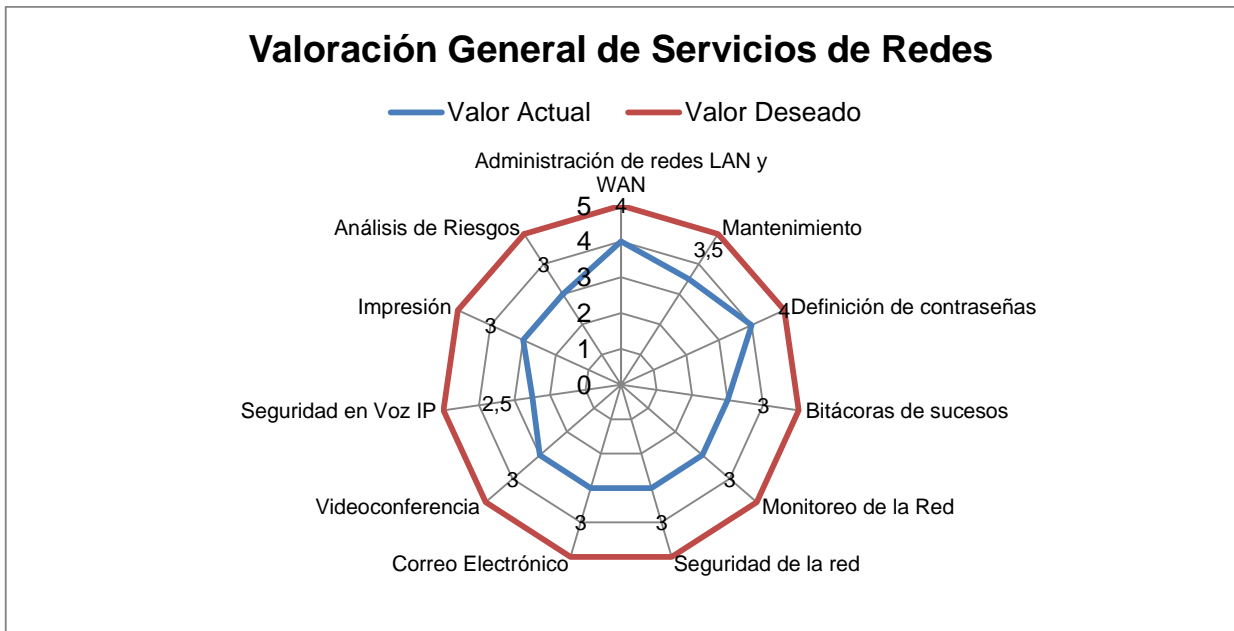
Valor	Descripción de la valoración
0	Nunca: El Proceso no se ejecuta
1	A veces: El proceso se ejecuta ocasionalmente
2	Generalmente: Significa que el proceso se ejecuta la mayoría de las veces
3	Documentado: Significa que el proceso se ejecuta y está documentado
4	Institucionalizado: Significa que el proceso siempre se ejecuta, está documentado e institucionalizado.
5	Mejora Continua: Significa que el proceso siempre se ejecuta, está documentado e institucionalizado y además está en mejora continua

Ver Anexo 5. Valoración de Políticas para los Servicios de Administración de Seguridad de Redes

La siguiente tabla muestra los Servicios de redes que se valoraron.

Valoración general de Servicios de Redes	Valor Actual	Valor Deseado
Administración de redes LAN y WAN	4	5
Mantenimiento	3,5	5
Definición de contraseñas	4	5
Bitácoras de sucesos	3	5
Monitoreo de la Red	3	5
Seguridad de la red	3	5
Correo Electrónico	3	5
Videoconferencia	3	5
Seguridad en Voz IP	2,5	5
Impresión	3	5
Análisis de Riesgos	3	5

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017




6.14.2 Valoración de la Seguridad de las Redes

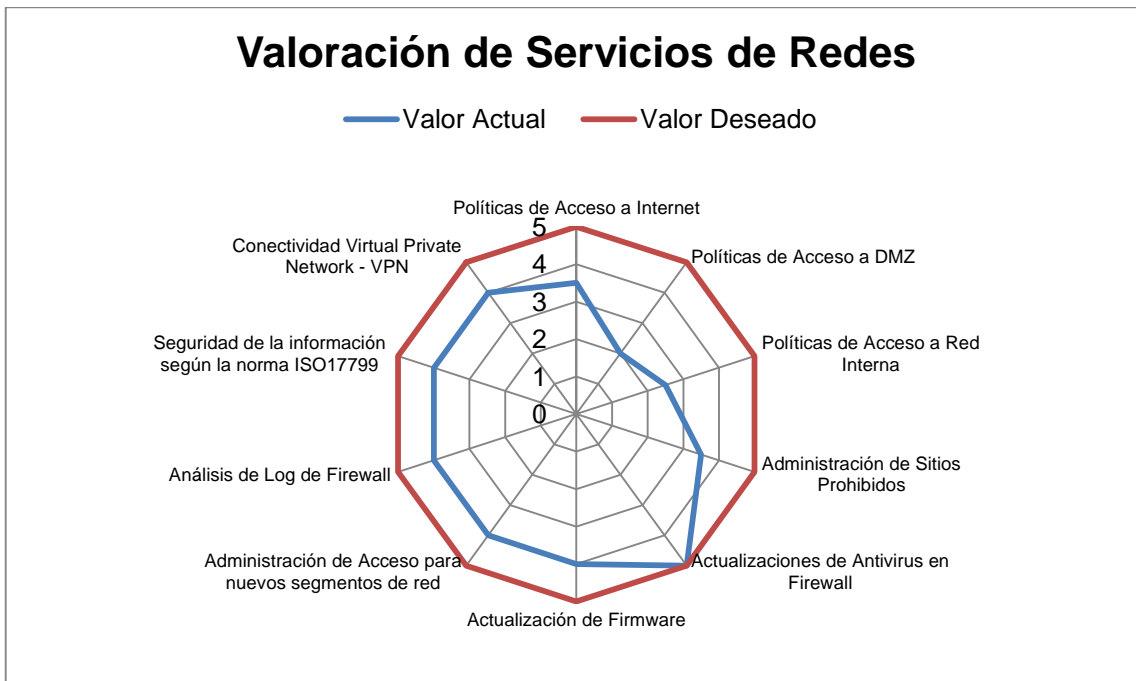
La siguiente tabla, muestra la escala de medición, que se aplica para la valoración de los de Servicios de Administración de Seguridad de Redes.

Valor	Descripción de la valoración
0	Nunca: El Proceso no se ejecuta
1	A veces: El proceso se ejecuta ocasionalmente
2	Generalmente: Significa que el proceso se ejecuta la mayoría de las veces
3	Documentado: Significa que el proceso se ejecuta y está documentado
4	Institucionalizado: Significa que el proceso siempre se ejecuta, está documentado e institucionalizado.
5	Mejora Continua: Significa que el proceso siempre se ejecuta, está documentado e institucionalizado y además está en mejora continua

A continuación se presenta la Valoración de los servicios de Administración de seguridad de redes en la Gobernación. Para el detalle de esta valoración ver el anexo 5.


	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017

Valoración de Servicios de Administración de Seguridad de Redes	Valor Actual	Valor Deseado
Políticas de Acceso a Internet	3,5	5
Políticas de Acceso a DMZ	2	5
Políticas de Acceso a Red Interna	2,5	5
Administración de Sitios Prohibidos	3,5	5
Actualizaciones de Antivirus en Firewall	5	5
Actualización de Firmware	4	5
Administración de Acceso para nuevos segmentos de red	4	5
Análisis de Log de Firewall	4	5
Seguridad de la información según la norma ISO17799	4	5
Conectividad Virtual Private Network - VPN	4	5



6.14.3 Valoración DOFA del Área TI

A continuación, se presenta un resumen de debilidades, oportunidades fortalezas y amenazas, descubiertas en el área de TI de la Gobernación.

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017

Análisis de Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas - DOFA

Debilidades

Falta comunicación entre las áreas y no se conocen y/o no aplican políticas de gobernabilidad de las TI

Falta de presupuesto en infraestructura en redes y servidores

Falta de unificación en la tecnología de Almacenamiento SAN

Sólo hay UPS para servidores

Por remodelación de pisos, las uniones del cableado, generan una condición de cableado deficiente. Los swiches están en buen estado, el cableado del swich hasta el usuario posee una condición deficiente

Oportunidades

Mejorar sinergia entre las áreas de Jurídica y TI para agilizar las contrataciones.

Reestructurar el área de servidores para mejorar su seguridad, refrigeración y ubicación física

Mejorar la red inalámbrica en los aspectos de cobertura y calidad

Actualizar un análisis de redes, donde se pueda medir capacidades, y niveles de vulnerabilidad de la red y estado general de los demás componentes de la red como Routers, Gateways y Switches entre otros, pues el último estudio de valoración se realizó hace 6 años.

Fortalezas

Las redes de infraestructura se renovaron recientemente: red activa e inalámbrica

El nivel de soporte técnico especializado en redes y en servidores es bueno

Se está migrando a la tecnología BLADE para modernizar la infraestructura de servidores

Reciente adquisición del BUS para implementar servicios de manera integrada

Implementación de la tecnología SAN de almacenamiento


Amenazas

Incumplimiento en tiempo de respuesta de proveedores de soporte técnico

Falta sinergia con el área Jurídica (Abogados), para facilitar los procesos de contratación

Alto ritmo de cambios tecnológicos que presionan cambios frecuentes en el entorno de redes, servidores, etc

Caída de enlaces de ISP, en este caso Empresa de Teléfonos de Bogotá - ETB

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017

6.15 Medición de la Seguridad del Área de TI

Para la valoración de la Seguridad del Área de TI de la Gobernación, se aplicó un instrumento que consta de diez (10) procesos, conjuntamente con la siguiente tabla, que muestra las escalas de valoración para cada proceso.


Ver ANEXO 3 PARA LA VALORACION DE LA SEGURIDAD

Valoración	Estado del Proceso
0	No existe
1	Proceso incipiente.
2	Ya está institucionalizado
3	Está documentado y se ejecuta
4	Se tienen métricas, SLA
5	Se hace mejora continua

La siguiente tabla, muestra el instrumento aplicado y la valoración obtenida a través de la entrevista realizada.

Medición de la Seguridad Informática	Valoración	Mínimo deseable	Óptimo
1. POLÍTICA DE SEGURIDAD	2,5	3	5
2. ORGANIZACIÓN DE SEGURIDAD	2	3	5
3. CLASIFICACIÓN Y CONTROL DE ACTIVOS	1,6	3	5
4. SEGURIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS	0,8	3	5
5. SEGURIDAD FÍSICA Y DEL ENTORNO	1,4	3	5
6. GESTIÓN DE COMUNICACIONES Y OPERACIONES	2,3	3	5
7. CONTROL DE ACCESO	1,6	3	5
8. DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA	1,8	3	5
9. GESTIÓN DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO	2	3	5
10. CUMPLIMIENTO	3	3	5

El proceso número 4, obtuvo la más baja valoración y corresponde a la “Seguridad de los Recursos Humanos”, que tiene que ver con la capacitación a todos los usuarios de TI de la Gobernación, esto incluye a empleados de planta, temporales y contratistas. Este proceso

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017

incluye la capacitación, en el tema de seguridad, al recurso humano antes, durante y después de terminado el contrato de un funcionario o contratista.

El Área responsable de regular este proceso es la Secretaría de la Función Pública. En la entrevista realizada en dicha Secretaría, se constató que efectivamente, no existe control en este proceso y no está articulado, con el proceso de Administración de usuarios y contraseñas (LDAP) de la Secretaría de TI.

El Proceso número 3 de “Clasificación y control de activos”, está valorado en una escala muy baja (1.6) porque implica que la Secretaría de TI lleve un inventario de los bienes de la compañía y defina qué tan críticos son, así como sus riesgos asociados. También exige lograr y mantener, la protección adecuada de dichos activos organizacionales y por ultimo asegurar que la información, reciba el nivel de protección adecuado.


Es importante mencionar que aunque existe un proceso de “Bienes y Servicios”, que ejecuta la Secretaría General, el rol de ésta es solo, llevar el control de estos inventarios. Pero por ser estos activos informáticos de carácter estratégico para la Gobernación, requieren que la Secretaría de TI, ejecute sobre ellos, un proceso adicional de protección y resguardo que se denomina “Gestión de Activos”.

El Proceso número 7 “Control de acceso”, también obtuvo una calificación de 1.6 lo que indica, que es un proceso muy incipiente o escaso en realizaciones, porque no cumple con el establecimiento de estándares mínimos, para el acceso físico a edificios, control de acceso a bases de datos, acceso a redes, acceso a sistemas operativos, acceso a aplicaciones y acceso a dispositivos móviles.

Este proceso también incluye responsabilidades de los usuarios, para evitar el acceso de usuarios no autorizados, el robo o la puesta en peligro de la información y de los servicios de procesamiento de información.

El Proceso número 8 “Desarrollo y mantenimiento del Sistema de seguridad”, también ha calificado bajo, con apenas un puntaje de 1.8, que lo califica de incipiente, porque incluye falencias que van desde el diseño de un sistema de seguridad, hasta el mantenimiento del mismo.

Este proceso incluye actividades para: Evitar errores, pérdidas, modificaciones no autorizadas o uso inadecuado de la información, en las aplicaciones, proteger la confidencialidad, autenticidad o integridad de la información, por medios criptográficos, mantener la seguridad del software y de la información del sistema de aplicaciones y

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017

finalmente reducir los riesgos, resultantes de la explotación de las vulnerabilidades técnicas publicadas.


El proceso número 2 de la organización de la Seguridad califica con un 2.0, que equivale a un proceso incipiente, pues incluye en el mismo la ejecución de actividades como: Definir los roles y las responsabilidades, monitorear a los socios y a las empresas tercerizadas, mantener la seguridad de la información, de los servicios de procesamiento de información en la organización, para los cuales tiene acceso agentes externos.

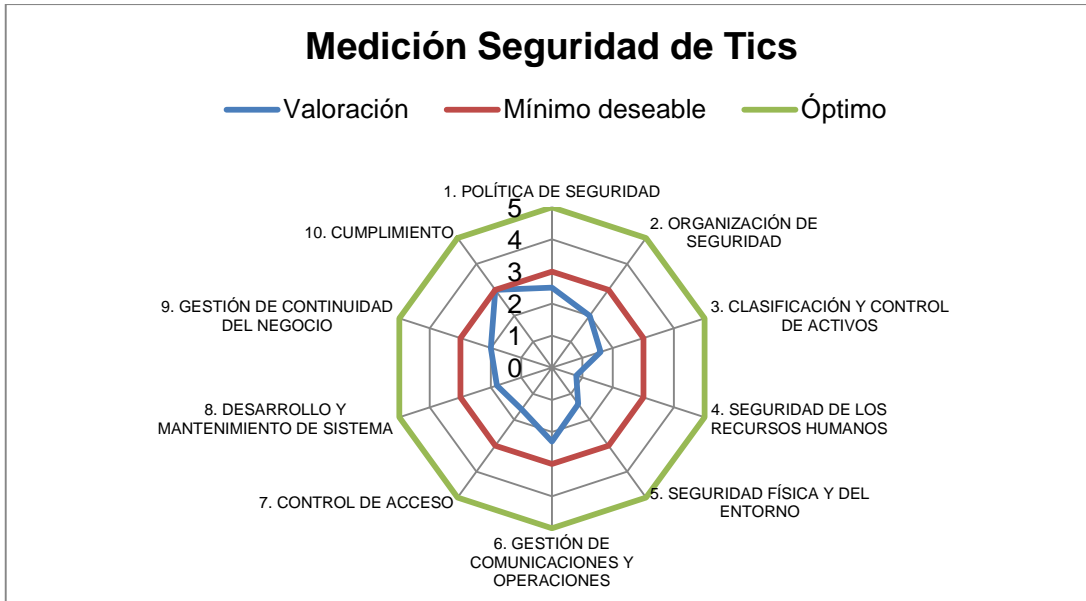
El proceso número 9 “Continuidad del Negocio”, también califica incipiente, con un puntaje de 2.0, este proceso incluye las siguientes actividades: Definición de necesidades en términos de disponibilidad, establecimiento de ejercicios de emergencia, contrarrestar las interrupciones en las actividades del negocio y proteger sus procesos críticos contra los efectos de fallas importantes, en los sistemas de información, o contra desastres, y asegurar su recuperación oportuna.


El Proceso número 6 “Gestión de las Comunicaciones y Operaciones”, puntúa con un 2.3, que lo califica de proceso en vía de institucionalizado y comprende: Procedimientos en caso de accidente, plan de recuperación, definición de niveles de servicio y tiempo de recuperación, protección contra programas ilegales, Asegurar la operación correcta y segura de los servicios de procesamiento de información, Implementar y mantener un grado adecuado de seguridad de la información y de la prestación del servicio, de conformidad con los acuerdos de prestación del servicio por terceras partes, protección contra códigos maliciosos y móviles, Asegurar la protección de la información en las redes y la protección de la infraestructura de soporte, Evitar la divulgación, modificación, retiro o destrucción de activos (Medios Electrónicos) no autorizada, y la interrupción en las actividades del negocio, Mantener la seguridad de la información y del software que se intercambian dentro de la organización y con cualquier entidad externa, Garantizar la seguridad de los servicios de comercio electrónico, y su utilización segura y finalmente Detectar actividades de procesamiento de la información no autorizadas.

El proceso número 1 “Políticas de seguridad”, puntúa con un 2.5 que lo coloca como un proceso en vía de institucionalización y debe cumplir con: Escribir y comunicar la política de seguridad en la Gobernación y brindar apoyo y orientación a la dirección, con respecto a la seguridad de la información, de acuerdo con los requisitos del negocio y los reglamentos y las leyes pertinentes.


El único proceso que alcanza un nivel aceptable es el correspondiente al cumplimiento.

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017



	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017

ANEXOS


	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017

Anexo 1 Plataforma Tecnológica en la Gobernación


GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA DE CONECTIVIDAD
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA SERVICIOS Y SISTEMAS DE INFORMACION - DITSSI
INFORMACION PLATAFORMA TECNOLOGICA CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS - CPD

1. SERVIDORES FISICOS

MARCA	MODELO	SERVIDOR	PROCESADOR	MEMORIA	SISTEMA OPERATIVO	ALMACENAMIENTO	BASE DE DATOS	APLICACIONES	DESCRIPCION
IBM	BLADE HS21	CUNDISRV13B	1 Procesador QuadCore de 2.5 Ghz (7.5 Ghz)	16 GB	Windows Server 2003 Enterprise Edition SP 2	2 D.D. Locales de 72 Gb Raid 1 850 GB en SAN	SQL Server Enterprise 2008	BD SQL	Servidor Corporativo BD SQL (Windows)
IBM	BLADE HS21	CUNDISRV28	1 Procesador QuadCore de 2.5 Ghz (7.5 Ghz)	16 GB	Linux Red Hat Enterprise Server release 5.6	2 D.D. Locales de 72 Gb Raid 1 700 GB en SAN	Oracle Database 11g Enterprise Edition Rel. 11.1.0.6	BD Oracle	Servidor Corporativo BD Oracle (Linux)
IBM	BLADE HS21	Lync Migration 1 OCS	1 Procesador QuadCore de 2.5 Ghz (7.5 Ghz)	16 GB	Windows Server 2003 Enterprise Edition SP 2 Ver 5.3	2 D.D. Locales de 72 Gb Raid 1 527 GB en SAN	SQL Server Enterprise 2005	OCS	Telefonia IP
IBM	BLADE HS21	Cundisrv36	1 Procesador QuadCore de 2.5 Ghz (7.5 Ghz)	16 GB	Windows Enterprise Edition 2003 R2 64 Bits	2 D.D. Locales de 72 Gb Raid 1 458 GB en SAN	SQL 2005 Server	Virtual Center Tivoli Storage Mger Equalogic Mger	Consola Administracion de VMCenter, TSM y Almacenamiento SAN
IBM	BLADE HS21	Lync Migration 2 OCS	1 Procesador QuadCore de 2.5 Ghz (7.5 Ghz)	16 GB	Windows Server 2003 Enterprise Edition SP 2 Ver 5.3	2 D.D. Locales de 72 Gb Raid 1 458 GB en SAN	SQL Server Enterprise 2005	OCS	Telefonia IP
IBM	BLADE HS21	Lync Migration 3 OCS	2 Procesadores QuadCore de 2.5 Ghz (7.5 Ghz)	32 GB	Windows Server 2003 Enterprise Edition SP 2 Ver 5.3	2 D.D. Locales de 72 Gb Raid 1 FC 654 GB en SAN Sata 300 GB	SQL Server Enterprise 2005	OCS	Telefonia IP
IBM	BLADE HS21	CUNDISRV60	1 Procesador QuadCore de 2.5 Ghz (7.5 Ghz)	16 GB	Windows Server 2008 Enterprise Edition SP 2	2 D.D. Locales de 72 Gb Raid 1		Apache Tomcat 5.5	Servidor Corporativo de Gestion Documental - Mercurio
IBM	BLADE HS21	CUNDISRV62	1 Procesador QuadCore de 2.5 Ghz (7.5 Ghz)	16 GB	Windows Server 2008 Enterprise Edition SP 2	2 D.D. Locales de 72 Gb Raid 1	Microsoft Office Communication server 2007	Communicator 2007	
IBM	BLADE HS21	RESERVADO PARA EXCHANGE	1 Procesador QuadCore de 2.5 Ghz (7.5 Ghz)	16 GB	Windows Server 2008 Enterprise Edition SP 2	2 D.D. Locales de 72 Gb Raid 1 1,3 TB en SAN			
IBM	BLADE HS21	CUNDISRVwww1	1 Procesador QuadCore de 2.5 Ghz (7.5 Ghz)	16 GB	Windows Server 2008 Enterprise Edition SP 2	2 D.D. Locales de 72 Gb Raid 1		IIS	Servidor corporativo Web
IBM	Xserie 365	CUNDISRV75	2 Procesadores QuadCore de 2.5 Ghz (7.5 Ghz)	16 GB	Windows Server 2008 Enterprise Edition SP 2	10 D.D. Locales de 300 Gb Raid 5	Microsoft Exchange server 2007	Exchange 2007	Servidor corporativo de correo

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA					CÓDIGO: A-GT-PLA-001			
	Situación Actual PETIC					VERSION: 3			
						FECHA APROBACION: 05/09/2017			


IBM	Xserie 365	SIGREGIO5	2 Procesadores QuadCore de 2.5 Ghz (7.5 Ghz)	24 GB	Windows Server 2008 Enterprise Edition SP 1	2 D.D. Locales de 300 Gb Raid 1 3,6 TB en SAN	Oracle Home	Argis, Erdas, TSM	Servidor de Mapas Cundinamarca
IBM	Xserie 365	SIGREGIO6	2 Procesadores QuadCore de 2.5 Ghz (7.5 Ghz)	24 GB	Windows Server 2008 Enterprise Edition SP 1	2 D.D. Locales de 300 Gb Raid 1	Oracle 11 G	Argis, PrintMe Internet Printing, TSM	Servidor de Mapas Cundinamarca
HP	BLADE BL460c	CUNDISRV57	2 Procesadores QuadCore E5540 de 2.53 Ghz	8 GB	Windows Standart 2008 SP1	2 Discos Locales de 146 GB R1		OCS, Archiving y Monitoreo	Servidor OCS, Archiving y Monitoreo
HP	BLADE BL460c	CUNDISRV172	2 Procesadores QuadCore E5540 de 2.53 Ghz	8 GB	Windows Standart 2008 SP1	2 Discos Locales de 146 GB R1			Controlador de Dominio Principal
HP	BLADE BL460c	CUNDISRV63	2 Procesadores QuadCore E5540 de 2.53 Ghz	8 GB	Windows Standart 2008 SP1	2 Discos Locales de 146 GB R1	SQL Server 2005 Communicator 2007	Visual Stdio 2005 Communicator 2007	Servidor OCS Server Secundario FrontEnd 2
HP	BLADE BL460c	CUNDISRV154	2 Procesadores QuadCore E5540 de 2.53 Ghz	8 GB	Windows Standart 2008 SP1	2 Discos Locales de 146 GB R1	MS Exchange 2007		Servidor BCC - Unified Messaging 2
HP	BLADE BL460c	CUNDISRV15	2 Procesadores QuadCore E5540 de 2.53 Ghz	8 GB	Windows Server 2008 Enterprise Edition SP 2	2 Discos Locales de 146 GB R1			Segundo Controlador de Dominio
HP	BLADE BL460c	CUNDISRV13A	2 Procesadores QuadCore E5540 de 2.53 Ghz	8 GB	Windows Server 2008 Enterprise Edition SP 2	2 Discos Locales de 146 GB R1	SQL Server 2000		Servidor SQL Corporativo Fisico
HP	BLADE BL460c	CUNDISRV153	2 Procesadores QuadCore E5540 de 2.53 Ghz	8 GB	Windows Standart 2008 SP1	2 Discos Locales de 146 GB R1	BCC		BCC - Group Chat Compliance
HP	BLADE BL460c	CUNDISRV67	2 Procesadores QuadCore E5540 de 2.53 Ghz	8 GB	Windows Standart 2008 SP1	2 Discos Locales de 146 GB R1	OCS	OCS Edge	OCS Servidor Edge - Internal
HP	BLADE BL460c	CUNDISRV128	2 Procesadores QuadCore E5540 de 2.53 Ghz	8 GB	Windows Server 2008 Enterprise Edition SP 2	2 Discos Locales de 146 GB R1		BSC	Servidor BSC_P Balance Score Card
HP	BLADE BL460c	CUNDISRV24	2 Procesadores QuadCore E5540 de 2.53 Ghz	8 GB	Windows Server 2003 Enterprise Edition SP 2	2 Discos Locales de 146 GB R1 5,3 TB en SAN	NA	Mercurio, Vehiculos, Rentas, hacienda	Servidor Corporativo de Imágenes
HP	BLADE BL460c	CUNDISRV174	2 Procesadores QuadCore E5540 de 2.53 Ghz	8 GB	Windows Server 2003 Enterprise Edition SP 2	2 Discos Locales de 146 GB R1	MS Access 97 SR 1	Impuestos vehiculos - Rentas Hacienda	Servidor de Aplicación (Antiguo Recaudos)
HP	BLADE BL460c	CUNDISRV08	2 Procesadores QuadCore E5540 de 2.53 Ghz	8 GB	Windows Server 2008 Enterprise Edition SP 2	2 Discos Locales de 146 GB R1	MS Access - Fox	Viaticos	Aplicaciones Secretaria Funcion Publica
HP	PROLIANT DL 120 G6		1 Procesador QuadCore de 2.4 Ghz	4 GB	Linux Centus 5.3	1 Disco Local de 250 GB			Servidor Balanceo telefonia IP - root/admin
HP	PROLIANT DL 120 G6		1 Procesador QuadCore de 2.4 Ghz	4 GB	Linux Centus 5.3	1 Disco Local de 250 GB			Servidor Balanceo telefonia IP - root/admin
HP	PROLIANT DL 120 G6	CUNDISRV162	1 Procesador QuadCore de 2.4 Ghz	4 GB	Windows Server 2008 Enterprise Edition SP 2	1 Disco Local de 500 GB			Servidor de Red WiFi - Cundinamarca
HP	PROLIANT DL 380 G4	CUNDISRV30	2 Procesadores DualCore de 1.75 Ghz	4 GB	Windows Server 2003 Standart Edition SP 1	2 Discos Locales de 72 GB en Raid 1	Oracle 10 Client	Sisben y portal Mapas	Aplicación Planeacion SISBEN
HP	PROLIANT DL 380 G4	CUNDISRV31	2 Procesadores DualCore de 1.75 Ghz	4 GB	Windows Server 2003 Standart Edition SP 1	2 Discos Locales de 72 GB en Raid 1	Oracle 10 Client	Humano, Matriculas y Notas	Aplicación Educacion Matriculas

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA				CÓDIGO: A-GT-PLA-001				
	Situación Actual PETIC				VERSION: 3				
					FECHA APROBACION: 05/09/2017				

COMPAQ	PROLIANT ML 350	HACIENDA	1 Procesador Intel de 1.3 Mhz		Unix SCO 5.5	2 Discos Locales de 72 GB en Raid 1	Oracle 9i	Adfi	Servidor de ADFI Produccion
COMPAQ	PROLIANT ML 350	BACKUP	1 Procesador Intel de 1.3 Mhz		Unix SCO 5.5	2 Discos Locales de 72 GB en Raid 1	Oracle 9i	Adfi	Servidor de ADFI Backup
COMPAQ	PROLIANT 2500	CUNDISRV55	2 Procesadores Intel de 200 Mhz	1 GB	Windows Server 2003 Standart Edition SP 1	2 Discos Locales de 10 GB en Raid 1	Oracle 9i	Adfi	Servidor de ADFI Desarrollo
COMPAQ	PROLIANT DL 380 G2	CUNDISRV40	2 Procesadores Intel de 1,3 Mhz	3 GB	Windows Server 2003 Enterprise Edition SP 2	2 Discos Locales de 10 GB en Raid 1	Access 97	Terminal Server	Servidor de Terminal Server Corporativo
COMPAQ	PROLIANT ML 530 G2	SALUD4	2 Procesadores Intel de 2.4 Mhz	4 GB	Windows 2000 Server SP 2	2 Discos Locales de 18 GB en Raid 1 y 1 de 146 GB	SQL Server 2000 Enterprise	Sismaster - Dinamica Gerencial	Servidor de Salud
DELL	POWER EDGE 2950	CUNDISRV56	1 Procesador DualCore de 2.33 Mhz	4 GB	Windows Server 2003 Enterprise Edition SP 2	2 Discos Locales de 146 GB en Raid 1	Oracle 10 g	Segplan	Servidor de Aplicaciones SEGPLAN
DELL	POWER EDGE 6600	CUNDISRV09	4 Procesador Intel de 1.6 Mhz	4 GB	Linux RedHat 4.0 AS Ver 5.3	3 Discos Locales de 36 GB en Raid 5	Oracle 10 g	Activos Fijos, Sigregio Planeacion	Servidor de Backup Oracle

2. SERVIDORES VIRTUALES


MARCA	MODELO	SERVIDOR	PROCESADOR	MEMORIA	SISTEMA OPERATIVO	ALMACENAMIENTO	BASE DE DATOS	APLICACIONES	DESCRIPCION
IBM	BLADE HS21	EsxVMwaresup1	2 Procesadores QuadCore de 2.5 Ghz (7.5 Ghz)	32 GB	Vmware Vsphere 4.0	2 D.D. Locales de 72 Gb Raid 1			CLUSTER VMWARE Vsphere 4.0
IBM	BLADE HS21	EsxVMwaresup2	1 Procesador QuadCore de 2.5 Ghz (7.5 Ghz)	16 GB	Vmware Vsphere 4.0	2 D.D. Locales de 72 Gb Raid 1			
IBM	BLADE HS21	EsxVMwareinf1	2 Procesadores QuadCore de 2.5 Ghz (7.5 Ghz)	32 GB	Vmware Vsphere 4.0	2 D.D. Locales de 72 Gb Raid 1			
IBM	BLADE HS21	EsxVMwareinf2	1 Procesador QuadCore de 2.5 Ghz (7.5 Ghz)	16 GB	Vmware Vsphere 4.0	2 D.D. Locales de 72 Gb Raid 1			
Otros Servidores Virtuales		CUNDISRV11	1 Vcpu	2 GB	Windows Server 2003 Enterprise Edition SP 2	130 GB en SAN		Kyocera Lexmart	Servidor Corporativo de Impresión
		CUNDISRV11d	1 Vcpu	2 GB	Windows Server 2003 Enterprise Edition SP 2	125 GB en SAN		Kyocera Lexmart	Servidor Secundario de Impresión
		CUNDISRV12	1 Vcpu	2 GB	Windows Server 2003 Enterprise Edition SP 2	80 GB en SAN	CA Unicenter	CA Unicenter Management	Aplicación mesa de ayuda
		CUNDISRV13	1 Vcpu	2 GB	Windows Server 2003 Enterprise Edition SP 2	800 GB en SAN	Microsoft SQL 2000	Kactus Pensiones Hacienda Mesa Ayuda CA Control de Acceso	Servidor Corporativo de SQL ver 2000
		CUNDISRV16	2 Vcpu	4 GB	Linux Ubuntu 11.04	230 GB en SAN		PyP Salud	Aplicación WEB PyP Salud
		CUNDISRV19	2 Vcpu	2 GB	Windows Server 2003 Enterprise Edition SP 2	70 GB en SAN	CA Unicenter	CA Unicenter Management Portal	Aplicación mesa de ayuda
		CUNDISRV21	2 Vcpu	2 GB	Windows Server 2003 Enterprise Edition SP 2	120 GB en SAN	Access, Vfoxpro, Excel, Oracle	Kactus, Pensiones, Datalegis, Contratos y 20 aplicaciones más	Servidor misionales Corporativo de Terminal Server - Aplicaciones

 Gobernación de CUNDINAMARCA	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017


	CUNDISRV28_DEV	2 Vcpu	4 GB	Linux Red Hat Enterprise Server release 5.6	800 GB en SAN	Oracle 11G		Servidor Oracle Corporativo Desarrollo
	CUNDISRV32	1 Vcpu	2 GB	Windows Server 2003 Enterprise Edition SP 2	100 GB en SAN	Oracle 11G	Apache, Tomcat ESRI	Servidor WEB Impuestos
	CUNDISRV61	1 Vcpu	2 GB	Windows Server 2003 Enterprise Edition SP 2	50 GB en SAN			Isolution
	CUNDISRV76	1 Vcpu	1 GB	Windows Server 2003 Enterprise Edition SP 2	115 GB en SAN			
	CUNDISRV77	1 Vcpu	1 GB	Windows Server 2003 Enterprise Edition SP 2	140 GB en SAN			
	CUNDISRV119	1 Vcpu	1 GB	Linux RedHat 64 Bits Ver 5.3	140 GB en SAN			
	CUNDISRV142	1 Vcpu	3 GB	Windows Enterprise Edition 2003	310 GB en SAN	Oracle 10.2.0.4	SAP ECC 6.0	SSM
	CUNDISRV167	1 Vcpu	2 GB	Windows Server 2008 Enterprise Edition	180 GB en SAN	CA Unicenter		Service Desk Manager
	CUNDISRV168	1 Vcpu	2 GB	Windows Server 2008 Enterprise Edition	125 GB en SAN	CA Unicenter		ITCM Managetr
	CUNDISRV169	1 Vcpu	2 GB	Windows Server 2008 Enterprise Edition	100 GB en SAN	CA Unicenter		Support Automation Business Intelligent
	CUNDISRV189	2 Vcpu	2 GB	Linux RedHat 64 Bits 5.3	70 GB en SAN	Oracle 10.2.0.4	Cobol Educacion Historico	Servidor Cobol Secretaria Educacion
	CUNDISRVC3SAFE	1 Vcpu	2 GB	Windows Server 2003 Enterprise Edition SP 2	150 GB en SAN		McAfee	Servidor Seguridad Antivirus
	CUNDISERVWWW	1 Vcpu	2 GB	Windows Server 2003 Enterprise Edition SP 2	360 GB en SAN		Web	Servidor WEB Corporativo
	GOBCUNPROXY	1 Vcpu	2 GB	Windows Server 2003 Enterprise Edition SP 2	80 GB en SAN		Proxy	Servidor proxy
	SFT_WEB	2 Vcpu	1 GB	Windows Server 2003 Enterprise Edition SP 2	50 GB en SAN	Microsoft SQL 2000	Aplicación cajero Autoserv 5,0	Apolicacion Misional Secretaria F.P.

3. PC's COMO SERVIDORES

MARCA	MODELO	SERVIDOR	PROCESADOR	MEMORIA	SISTEMA OPERATIVO	ALMACENAMIENTO	BASE DE DATOS	APLICACIONES	DESCRIPCION
HP COMPAQ	EVO	CUNDISRV25	1 Procesador Intel Pentium 4 de 3.6 Ghz	1 GB	Windows Server 2003 Standart SP 2	1 D.D. Locales de 60 Gb		Zebra	Servidor de Impresión Corporativa Zebra
HP COMPAQ	EVO	C7EEPALACIO	1 Procesador Intel Pentium 4 de 3.6 Ghz	1 GB	Windows Server 2003 Standart SP 2	1 D.D. Locales de 60 Gb	Oracle 10 g	Tramites - Agricultura	Servidor Pruebas de Desarrollos Tramites

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA				CÓDIGO: A-GT-PLA-001				
	Situación Actual PETIC				VERSION: 3				
					FECHA APROBACION: 05/09/2017				


HP COMPAQ	EVO		1 Procesador Intel Pentium 4 de 3.6 Ghz	1 GB	Windows Server 2003 Standart SP 2	1 D.D. Locales de 60 Gb	Oracle 10 g	Adffi Educacion	Servidor Adffi Secretaria Educacion
HP COMPAQ	EVO		1 Procesador Intel Pentium 4 de 3.6 Ghz	1 GB	Windows Server 2000	1 D.D. Locales de 60 Gb		Network Node Manager	Servidor Red Corporativa
HP COMPAQ	EVO		1 Procesador Intel Pentium 4 de 3.6 Ghz	1 GB	Windows Server 2003 Standart SP 2	1 D.D. Locales de 60 Gb	Oracle 10 g	Legis	Servidor Corporativo Juridico Legal

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017

ANEXO 2 ESTANDAR DE GOBIERNO – COBIT


A continuación se relacionan los cuatro dominios de COBIT (Planear y Organizar – PO, Adquirir e Implementar – AI, Entregar y Dar soporte – DS y Monitorear y Evaluar - ME) con sus procesos asociados y una definición general, con el fin de estandarizar los conceptos para asignar un puntaje o calificación a lo encontrado en la Gobernación y así ofrecer un diagnóstico real e imparcial de la situación actual.

Planear y Organizar
<ul style="list-style-type: none"> ▪ PO1 Definir un plan estratégico de TI: El plan estratégico mejora la comprensión de las partes interesadas sobre las oportunidades y limitaciones de las TI, evalúa el desempeño actual, e identifica los requisitos de capacidad y de recursos humanos.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ PO2 Definir la arquitectura de información: diccionario de datos, modelo de datos de la organización y niveles de seguridad.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ PO3 Determinar la orientación tecnológica: Arquitectura tecnológica en términos de arquitectura de sistemas, dirección tecnológica, planes de adquisición, estándares, estrategias de migración y contingencia.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ PO4 Definir los procesos, organización y relaciones de TI: Procesos, políticas y procedimientos administrativos para calidad, gestión de riesgos, seguridad de la información y propiedad de datos y sistemas.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ PO5 Gestionar la inversión en TI: Programa de inversiones facilitadas por TI, que abarca los costos, beneficios, prioridades dentro del presupuesto.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ PO6 Comunicar las aspiraciones y la dirección de la gerencia: Programa de comunicación permanente, para articular la misión, los objetivos de servicio, las políticas y procedimientos, etc.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ PO7 Gestión de los recursos humanos de TI: Prácticas definidas y acordadas que apoyen el reclutamiento, entrenamiento, evaluación del desempeño, y la promoción.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ PO8 Asegurar el cumplimiento de requerimientos externos: Deberán revisarse los requerimientos legales, gubernamentales o cualquier otro requerimiento externo relacionado con las prácticas y controles de tecnología de información.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ PO9 Evaluar y gestionar los riesgos de TI: Se crea y mantiene un marco de gestión de riesgo de TI, estrategias de mitigación y riesgos residuales.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ P10 Gestionar proyectos: Se establece un marco de gestión de proyectos y programas de TI que asegura la adecuada priorización y coordinación de los proyectos. Incluye un plan maestro, la asignación de recursos, la definición de entregables, la aprobación de los usuarios, una propuesta de entrega por etapas, el aseguramiento de calidad, un plan de pruebas formal, pruebas y revisión post-implementación después de la instalación, a fin de asegurar la gestión de riesgos y la entrega de valor al negocio.
<p>P11 Gestión de calidad: Un sistema de gestión de calidad (SGC) es desarrollado y mantenido, incluyendo estándares y procesos de adquisición y desarrollo probados</p>


	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017

<p>Adquirir e Implementar</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>AI1 Identificar soluciones automatizadas</u>: Este proceso cubre la definición de necesidades, consideración de fuentes alternas, revisión de factibilidades tecnológica y económica, ejecución de análisis de riesgo y de costo-beneficio, concluyendo en una decisión final para “hacer” o “comprar”. ▪ <u>AI2 Adquirir y mantener software aplicativo</u>: Este proceso cubre el diseño de las aplicaciones, la inclusión correcta de los controles de aplicación y los requerimientos de seguridad, desarrollo y configuración alineados con los estándares. ▪ <u>AI3 Adquirir y mantener la infraestructura tecnológica</u>: Procesos para la adquisición, implementación y actualización de su infraestructura tecnológica. ▪ <u>AI4 Facilitar la operación y el uso</u>: La disponibilidad del conocimiento sobre los sistemas nuevos, requiere la producción de documentación y manuales para usuarios y para TI, a la vez que proporciona entrenamiento para asegurar el uso y operación adecuados de las aplicaciones y la infraestructura. ▪ <u>AI5 Adquirir recursos de TI</u>: Se necesita adquirir recursos de TI, incluyendo al personal, hardware, software y servicios, lo que requiere de la definición y cumplimiento de los procedimientos de adquisiciones, selección de proveedores, definición de aspectos contractuales y la adquisición propiamente dicha, asegurando que la organización tenga todos los recursos de TI de forma oportuna y económica. ▪ <u>AI6 Gestionar cambios</u>: Todos los cambios relacionados con la infraestructura y aplicaciones dentro del entorno de producción, inclusive los mantenimientos de emergencia y los parches, se gestionan formalmente y de modo controlado. ▪ <u>AI7 Instalar y acreditar soluciones y cambios</u>: Entorno dedicado con datos de prueba relevantes, la definición del despliegue e instrucciones de migración, la planificación de la liberación, el pase a producción y una revisión luego de su implementación.


<p>Entregar y dar soporte</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>DS1 Definir y gestionar los niveles de servicio</u>: Facilita la comunicación entre la gerencia de TI y los clientes del negocio, respecto de los servicios requeridos. Incluye el monitoreo y el reporte periódico y oportuno a los interesados sobre el cumplimiento de los niveles de servicio, facilitando el alineamiento entre los servicios de TI y los requisitos relacionados con el negocio. ▪ <u>DS2 Gestionar los servicios de terceros</u>: La necesidad de asegurar que los servicios de terceros (proveedores) cumplan con los requerimientos del negocio exige un proceso de gestión de terceros. Este proceso se realiza definiendo claramente los roles, responsabilidades y expectativas en los acuerdos con terceros y permiten el monitoreo de tales acuerdos en busca de eficacia y cumplimiento.
--

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017

<ul style="list-style-type: none"> ▪ DS3 Gestionar el desempeño y la capacidad: La necesidad de gestionar el desempeño y la capacidad de los recursos de TI requiere de un proceso para su revisión periódica, lo que incluye pronosticar necesidades futuras, basándose en requerimientos de carga de trabajo, almacenamiento y contingencia.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ DS4 Garantizar la continuidad del servicio: La necesidad de proveer servicios continuos de TI requiere del desarrollo, mantenimiento y pruebas de planes de continuidad de TI, utilizar almacenamiento de respaldos fuera de las instalaciones y proporcionar entrenamiento periódico sobre el plan de continuidad.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ DS5 Garantizar la seguridad de los sistemas: La necesidad de mantener la integridad de la información y proteger los activos de TI precisa de un proceso de gestión de seguridad, lo que incluye establecer y mantener los roles, las responsabilidades, políticas, estándares y procedimientos de seguridad de TI.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ DS6 Identificar y asignar costos: La necesidad de un sistema de asignación de costos de TI al negocio requiere una medición precisa de los costos de TI (presupuesto).
<ul style="list-style-type: none"> ▪ DS7 Educar y entrenar a los usuarios: La educación efectiva de todos los usuarios de TI, incluidos a los que trabajan en TI.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ DS8 Gestionar la mesa de servicios y los incidentes: Mesa de servicios y un proceso de gestión de incidentes bien diseñados y bien ejecutados. La mesa de servicios registra y escala incidentes, analiza tendencias y la causa raíz y brinda soluciones.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ DS9 Gestionar la configuración: Asegurar la integridad de las configuraciones de hardware y software, requiere el establecimiento y mantenimiento de un repositorio exacto y completo de configuraciones. Una gestión de la configuración eficaz facilita una mayor disponibilidad del sistema, minimiza los problemas de producción y resuelve los problemas más rápidamente.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ DS10 Gestionar problemas: La identificación y clasificación de los problemas, el análisis de la causa raíz y la solución de problemas, así como la formulación de recomendaciones para la mejora, mantenimiento de registros de problemas y revisión de la situación de las acciones correctivas.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ DS11 Gestionar datos: La gestión eficaz de datos precisa de la identificación de las necesidades de datos. El proceso de gestión de datos también incluye el establecimiento de procedimientos eficaces para la gestión de la biblioteca de medios, Backus, restauración y una adecuada eliminación de los medios.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ DS12 Gestionar el ambiente físico: La protección de equipos informáticos y del personal requiere de instalaciones físicas bien diseñadas y bien administradas.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ DS13 Gestionar las operaciones: Este proceso incluye la definición de políticas operativas y procedimientos para una gestión eficaz del procesamiento planificado, protegiendo la información sensitiva, monitoreando el desempeño de la infraestructura y asegurando el mantenimiento preventivo del hardware.


	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017

<p>Monitorear y Evaluar</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>ME1 Monitorear y evaluar el desempeño de TI</u>: Definición de indicadores relevantes de desempeño, el reporte oportuno y sistemático del desempeño, y la acción inmediata sobre las desviaciones. ▪ <u>ME2 Monitorear y evaluar el control interno</u>: Este proceso incluye monitoreo y reporte de excepciones de control y resultados de las auto-evaluaciones. ▪ <u>ME3 Garantizar el cumplimiento de requisitos externos</u>: Una supervisión eficaz del cumplimiento exige el establecimiento de un proceso de revisión para garantizar la conformidad con leyes, reglamentos y requisitos contractuales. ▪ <u>ME4 Proporcionar gobierno de TI</u>: Establecer un marco de gobierno eficaz incluye la definición de las estructuras organizativas, procesos, liderazgo, roles y responsabilidades para asegurar que las inversiones en TI estén alineadas y entregadas conforme con las estrategias y los objetivos de la empresa.


	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017

ANEXO 3 PARA LA VALORACION DE LA SEGURIDAD


VALORACION SEGURIDAD DE TI	ESCALA					
	NO existe	Proc Incipien	Proc Instituc	Proc Docum Ejecuc	Proceso con métrica	Mejora continua
DOMINIOS DE LA SEGURIDAD	N0	N1	N2	N3	N4	N5
Dominios en los que cada uno de ellos hace referencia a un aspecto de la seguridad de la organización:						
1. POLÍTICA DE SEGURIDAD						
• Escribir y comunicar la política de seguridad de la compañía.			2			
• Brindar apoyo y orientación a la dirección con respecto a la seguridad de la información, de acuerdo con los requisitos del negocio y los reglamentos y las leyes pertinentes.				3		
2. ORGANIZACIÓN DE SEGURIDAD						
• Definir los roles y las responsabilidades. Monitorear a los socios y a las empresas tercerizadas.		1				
• Mantener la seguridad de la información de los servicios de procesamiento de información de la organización a los cuales tiene acceso partes externas o que son procesados, comunicados o dirigidos por éstas.				3		
3. CLASIFICACIÓN Y CONTROL DE ACTIVOS						
• Llevar un inventario de los bienes de la compañía y definir cuán críticos son así como sus riesgos asociados.		1				
• Lograr y mantener la protección adecuada de los activos organizacionales.		1				
• Asegurar que la información recibe el nivel de protección adecuado.				3		
4. SEGURIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS						
Contratación, capacitación y aumento de concientización relacionadas a la seguridad.			2			
• Antes de la contratación laboral: Asegurar que los empleados, contratistas, y usuarios por tercera parte entienden sus responsabilidades y son adecuados para los roles para los que se los considera, y reducir el riesgo de robo, fraude o uso inadecuado de las instalaciones.	0					
• Durante la vigencia de la contratación laboral: Asegurar que todos los empleados, contratistas y usuarios de terceras partes estén conscientes de las amenazas y preocupaciones respecto a la seguridad de la información, sus responsabilidades y sus deberes y que estén equipados para apoyar la política de seguridad de la organización en transcurso de su trabajo normal, al igual que reducir el riesgo de error humano.	0					
• Terminación o cambio de contratación laboral: Asegurar que los empleados, los contratistas y los usuarios de terceras partes salen de la organización o cambian su contrato laboral de forma ordenada.		1				
5. SEGURIDAD FÍSICA Y DEL ENTORNO						
• Área de seguridad, inventarios del equipamiento de seguridad.		1				

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA		CÓDIGO: A-GT-PLA-001			
	Situación Actual PETIC		VERSION: 3			
			FECHA APROBACION: 05/09/2017			

<ul style="list-style-type: none"> • Evitar el acceso físico no autorizado, el daño e interferencia a las instalaciones y a la información de la organización. 			2			
<ul style="list-style-type: none"> • Evitar pérdida, daño, robo o puesta en peligro de los activos y la interrupción de las actividades de la organización. 		1				
6. GESTIÓN DE COMUNICACIONES Y OPERACIONES						
Procedimientos en caso de accidente, plan de recuperación, definición de niveles de servicio y tiempo de recuperación, protección contra programas ilegales, etc.						
<ul style="list-style-type: none"> • Procedimientos operacionales y responsabilidades: Asegurar la operación correcta y segura de los servicios de procesamiento de información. 				3		
<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de la prestación del servicio por terceras partes: Implementar y mantener un grado adecuado de seguridad de la información y de la prestación del servicio, de conformidad con los acuerdos de prestación del servicio por terceras partes. 			2			
<ul style="list-style-type: none"> • Planificación y aceptación del Sistema: Minimizar el riesgo de fallas de los sistemas. 			2			
<ul style="list-style-type: none"> • Protección contra códigos maliciosos y móviles: Proteger la integridad del software y de la información. 				3		
<ul style="list-style-type: none"> • Respaldo: Mantener la disponibilidad de la información y de los servicios de procesamiento de información. 				3		
<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de la seguridad de las redes: Asegurar la protección de la información en las redes y la protección de la infraestructura de soporte. 				3		
<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de los medios: Evitar la divulgación, modificación, retiro o destrucción de activos no autorizada, y la interrupción en las actividades del negocio. 				3		
<ul style="list-style-type: none"> • Intercambio de la Información: Mantener la seguridad de la información y del software que se intercambian dentro de la organización y con cualquier entidad externa. 		1				
<ul style="list-style-type: none"> • Servicios de comercio electrónico: Garantizar la seguridad de los servicios de comercio electrónico, y su utilización segura. 		1				
<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo: Detectar actividades de procesamiento de la información no autorizadas. 			2			
7. CONTROL DE ACCESO						
Establecimiento de controles de acceso a diferentes niveles (sistemas, redes, edificios, etc.).						
<ul style="list-style-type: none"> • Requisito del negocio para el control de acceso: Controlar el acceso a la información. 		1				
<ul style="list-style-type: none"> • Gestión del acceso de usuarios: Asegurar el acceso de usuarios autorizados y evitar el acceso de usuarios no autorizados a los sistemas de información. 			2			
<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidades de los usuarios: Evitar el acceso de usuarios no autorizados, el robo o la puesta en peligro de la información y de los servicios de procesamiento de información. 		1				
<ul style="list-style-type: none"> • Control de acceso a las redes: Evitar el acceso no autorizado a servicios en red. 						
<ul style="list-style-type: none"> • Control de acceso al sistema operativo: Evitar el acceso no autorizado a los sistemas operativos. 				3		

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA		CÓDIGO: A-GT-PLA-001			
	Situación Actual PETIC		VERSION: 3			
			FECHA APROBACION: 05/09/2017			

• Control de acceso a las aplicaciones y a la información: Evitar el acceso no autorizado a la información contenida en los sistemas de información.				3		
• Computación móvil y trabajo remoto: Garantizar la seguridad de la información cuando se utilizan dispositivos de computación móviles y de trabajo remoto.		1				
8. DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA						
Consideración de la seguridad en sistemas desde el diseño hasta el mantenimiento.						
• Requisitos de seguridad de los sistemas de información: Garantizar que la seguridad es parte integral de los sistemas de información.			2			
• Procesamiento correcto en las aplicaciones: Evitar errores, pérdidas, modificaciones no autorizadas o uso inadecuado de la información en las aplicaciones.			2			
• Controles criptográficos: Proteger la confidencialidad, autenticidad o integridad de la información, por medios criptográficos.						
• Seguridad de los archivos del sistema: Garantizar la seguridad de los archivos del Sistema.			2			
• Seguridad en los procesos de desarrollo y soporte: Mantener la seguridad del software y de la información del sistema de aplicaciones.			2			
• Gestión de la vulnerabilidad técnica: Reducir los riesgos resultantes de la explotación de las vulnerabilidades técnicas publicadas.				3		
9. GESTIÓN DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO						
• Definición de necesidades en términos de disponibilidad, recuperación de tiempo y establecimiento de ejercicios de emergencia.			2			
• Contrarrestar las interrupciones en las actividades del negocio y proteger sus procesos críticos contra los efectos de fallas importantes en los sistemas de información o contra desastres, y asegurar su recuperación oportuna.			2			
10. CUMPLIMIENTO				3		


	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017

Anexo 4: Las 24 prácticas recomendadas relacionadas con servidores


El instrumento valora 24 prácticas de infraestructura central que tienen impacto positivo en los costos de mano de obra de TI.

Prácticas Estandarizadas

Nro	Práctica Recomendada	Descripción
1	Copia de seguridad automatizada	Las capacidades continuas de copia de seguridad automatizada, con la posibilidad de crear copias de seguridad coherentes de los datos según políticas empresariales e informáticas establecidas, reducen los riesgos empresariales al garantizar la continua seguridad centralizada de la propiedad intelectual y de otros datos esenciales. Además, esta práctica reduce el tiempo del personal que se necesita para recuperar datos de manera ad hoc.
2	Restauración automatizada	La capacidad de restaurar datos de manera coherente según las políticas empresariales e informáticas establecidas reduce el riesgo empresarial al garantizar la continua seguridad centralizada de la propiedad intelectual y de otros datos esenciales. Además, esta práctica reduce el tiempo del personal que se necesita para recuperar datos de manera ad hoc.
3	Mantenimiento del sistema operativo	Las actividades que se llevan a cabo en períodos de cambio predefinidos para garantizar los servicios TI centrales cumplen niveles de servicio definidos para la organización
4	Creación de imágenes o clonaciones de software	El uso de un entorno de software completamente preparado con origen en un sistema de referencia para proporcionar rápidamente nuevas imágenes o clonaciones de sistemas estándar a petición.
5	Proceso estandarizado para adiciones, traslados y cambios de servidor	Proceso estandarizado para adiciones, traslados y cambios de servidor.
6	Hardware estandarizado	La implementación de un conjunto uniforme de plataformas de hardware que se pueden supervisar y administrar a través de un conjunto común de herramientas, consolas y procesos reduce los costos de mano de obra de TI al minimizar el tiempo y el aprendizaje necesarios para realizar el mantenimiento del sistema.
7	Imágenes estandarizadas agregan capacidad	Obligar el uso de un número limitado de imágenes de software aprobadas agiliza el esfuerzo del personal de TI al reducir las configuraciones de software central que el personal debe implementar y apoyar. Además, la estandarización reduce los costos de recursos asociados con la revisión y el mantenimiento de las imágenes.
8	Creación de umbrales de parámetros básicos	El uso las capacidades de las herramientas de administración central para supervisar el estado y el rendimiento del sistema. Usa reglas y capacidades de estado de la relación central.


	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017

Nro	Práctica Recomendada	Descripción
Práctica Racionalizadas		
9	Proceso de implementación automatizado	Usa un proceso de implementación completamente definido, incluidas las secuencias de comandos, y comprobado que se habilita a petición. Se necesitan pocos cambios de variable.
10	Integración automatizada con administración de sistemas	Agentes de supervisión integrados, herramientas de administración de estado y capacidades en imágenes estándar que están preconfiguradas para uso inmediato. La práctica se basa en el uso del modelo de servicio convertido en componentes útiles, tales como monitores y tareas.
11	Pruebas de revisión automatizadas	Flujo de trabajo de procesos predefinidos que automatiza las pruebas de revisiones automatizadas antes de realizar un lanzamiento en producción.
12	Implementación/reversión de revisiones automatizadas	Un método sistemático para validar, dirigir y distribuir actualizaciones de seguridad reduce el riesgo empresarial al garantizar que todos los sistemas cumplen las imágenes estándar y los niveles de actualización de seguridad. Además, la automatización reduce los costos de personal al eliminar la necesidad de realizar actualizaciones manuales.
13	Aislamiento automatizado del sistema	Un proceso predefinido que automatiza la cuarentena del sistema en el caso de que se produzca un evento de seguridad o un error que infringe los niveles de riesgo predeterminados.
14	Control automatizado de problemas	Flujo de trabajo de procesos predefinidos que automatiza las respuestas a los desencadenadores de problemas de producción
15	Administración del almacenamiento jerárquico	El traslado automático de datos al almacenamiento más rentable reduce el costo del almacenamiento de datos y mejora la continuidad empresarial, ayuda a mejorar la seguridad y la protección de los datos y agiliza las capacidades de recuperación de datos.
16	Integración con la infraestructura principal de control de problemas	Desencadenadores formales de evento que se asignan al software de administración del sistema para la generación de alertas en el caso de que produzca un evento de seguridad o error. Esta práctica admite un flujo de trabajo de mantenimiento prescriptivo
17	Integración con la estructura de control de calidad del proveedor	Procesos predefinidos de administración de sistemas integrados a los procedimientos de control de calidad del proveedor.
18	Integración con el sistema de detección de intrusiones	Desencadenadores formales de evento que se asignan al software de administración del sistema para la generación de alertas en el caso de que produzca un evento de seguridad o error. Esta práctica admite un flujo de trabajo de mantenimiento prescriptivo
19	Integración con la base de datos de mantenimiento predictivo	La supervisión automatizada del sistema que alerta al personal de TI cuando se cumplen criterios predeterminados reduce el tiempo necesario para identificar problemas críticos y aislar causas raíz. Además, la automatización ayuda a mantener los niveles de servicio al iniciar diagnósticos y reparaciones antes de que los usuarios se vean afectados por el problema.
20	Clústeres de servidor	La creación de clústeres de servidores para proporcionar redundancia del sistema de servicios de TI esenciales reduce los tiempos de inactividad, mejora los niveles de servicio y simplifica las operaciones diarias, las tareas de mantenimiento programadas y las actualizaciones del sistema


	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017

Nro	Práctica Recomendada	Descripción
21	Creación de imágenes y clonación del servidor	Se usa un entorno de software completamente preparado con origen en un sistema de referencia para proporcionar rápidamente nuevas imágenes o clonaciones de sistemas estándar a petición.
22	Proceso de seguridad estandarizado	Un método formalizado para la seguridad reduce el tiempo que el personal de TI dedica a la creación, implementación y aplicación de políticas de seguridad y ayuda a garantizar el cumplimiento en toda la empresa.
23	Creación de umbrales para parámetros avanzados	Se usan capacidades de herramientas de administración central y ampliada para supervisar el estado y el rendimiento del sistema. Esta práctica usa reglas y capacidades ampliadas para el estado de la relación
24	Virtualización usada	Al usar tecnología de virtualización para reducir el número de servidores físicos que proporcionan servicios de TI, el personal de sistemas puede asignar recursos dinámicamente para mejorar el uso, lo que reduce los requisitos de hardware físico, consumo de energía y espacio de centro de datos.

Prácticas Dinámicas		
Nro	Práctica Recomendada	Descripción
25	Aprovisionamiento automatizado	La capacidad de los usuarios de desencadenar un proceso que crea automáticamente sus propias cuentas de usuario y privilegios reduce su dependencia en el personal de TI para estas tareas. El personal de TI queda libre para administrar la infraestructura en lugar de los usuarios, y los usuarios gozan de una mayor productividad al obtener un acceso más rápido a las cuentas y los permisos que necesitan para su trabajo.
26	Retiro automatizado	La capacidad de desencadenar un proceso que retira automáticamente las cuentas de usuario y los privilegios reduce la dependencia en el personal de TI para estas tareas. El personal de TI queda libre para administrar la infraestructura en lugar de los usuarios
27	Integración con el almacén central de identificadores/metadatos	Fuente única para las identidades que se propagan en todas las aplicaciones y plataformas dentro de los niveles actuales de servicio.
28	Administración fuera de banda	Actividades de administración de problemas y cambios que se realizan fuera de los períodos de mantenimiento planeados para garantizar que los niveles centrales de TI cumplen los niveles de servicio definidos de la organización.
29	Automatización de la recuperación	Proceso predefinido que automatiza la recuperación del sistema en el caso de que se produzca un error que requiere intervención.
30	Inicio de sesión único	Fuente única para las identidades que se propagan en todas las aplicaciones y plataformas dentro de los niveles actuales de servicio.
31	Recuperación automática	Proceso predefinido que automatiza la recuperación del sistema y vuelve a los niveles de servicio estándar en el caso de que se produzca un error que no requiere intervención.

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017

Anexo 5. Valoración de Políticas para los Servicios de Administración de Seguridad de Redes.
Administración de Políticas de Acceso a Internet:
Actividades relacionadas con el acceso de determinados usuarios a Internet, en cuyo caso se deben realizar configuraciones en el Firewall tales que permitan el acceso de usuarios indicados por EL CLIENTE.
Administración de Políticas de Acceso a DMZ:
Se refiere a las definiciones de acceso tanto de los usuarios de la red interna como del acceso desde Internet a nuevos servidores de red ubicados en la DMZ (IIS, FTP, SMTP), sobre los cuales se deberán definir políticas que no comprometan la integridad de los servicios y del acceso a la red Interna.
Administración de Políticas de Acceso a Red Interna:
Se refiere a una definición de políticas robusta que asegure la integridad de los servicios y usuarios presentes en la red interna, además de los accesos seguros desde Internet para los usuarios que lo requieran, con el empleo de tecnologías de VPN y empleo de algoritmos de encriptación tales como 3DES, CAST, o MD5.
Administración de Sitios Prohibidos:
Inevitablemente se hace necesario implementar una lista de acceso sitios prohibidos ya que la libre navegación en Internet necesariamente conlleva a una disminución de productividad al interior de las empresas, para ello se encuentran disponibles en la mayoría de los Firewall listas que permiten la prohibición de acceso a tales sitios.
Actualizaciones de Antivirus en Firewall:
Debido a las nuevas capacidades de los productos de Firewall entre las cuales se incorpora Antivirus se hace necesario mantener actualizado el antivirus del Firewall, para ello se deberá implementar una periodicidad de actualización acorde a las nuevas versiones entregadas por el fabricante. Se debe entender que el antivirus mencionado protege sólo aquella información que es procesada por el Firewall y no los datos que se encuentran en los computadores.
Actualización de Firmware:
Debido la aparición diaria de nuevas formas de hacking es que los fabricantes de productos de Firewall se ven forzados a distribuir hot Fix, para ello se evaluarán las mejoras de los "Fix" liberados y se coordinará un horario para la aplicación de este si lo amerita.
Administración de Acceso para nuevos segmentos de red:
Las políticas implementadas no siempre admiten el acceso a Internet de nuevos segmentos de red, para ello se deben implementar nuevas políticas que permitan el acceso de los nuevos segmentos hacia Internet, DMZ, Red interna, etc.
Análisis de Log de Firewall:
Como una política de evaluación permanente se contempla la revisión diaria de log del Firewall y la entrega semanal de informe detallando los posibles ataques que pudiesen estar ocurriendo desde el exterior. Pruebas de penetración y vulnerabilidades, aunque se cuente con políticas de seguridad robustas se hace necesario poseer algún elemento de prueba que le permita confiar en las políticas de seguridad implementadas en el Firewall
Seguridad de la información en la norma ISO17799

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017

Seguridad de la información en la norma ISO17799 estándar de seguridad globalmente aceptado como la normativa de seguridad más adecuada para los requerimientos de una organización.


Implementación y monitoreo de dispositivos de Seguridad. Los dispositivos de seguridad como cortafuegos y sistemas de detección (IDS/IPS) son constantemente monitoreados y configurados en tiempo real para minimizar el impacto de los ataques y permitiendo tomar medidas adecuadas para el tipo de intrusión.

Pruebas de Intrusión, el objetivo de las pruebas de intrusión es realizar un ataque en un entorno controlado a la red informática de la compañía utilizando metodologías y herramientas de hacking, de esta manera, se probarán en condiciones de riesgo reales, lo que permitirá determinar la efectividad de los controles de seguridad implementados.

Conectividad VPN

Servicio de red privada virtual sobre enlaces Internet, permitiendo generar conectividad WAN para todos los sitios de la empresa por medio de túneles de tráfico cifrado contra un sitio principal o casa matriz, permitiendo que las sucursales puedan acceder a todos los servicios como si fuera una red privada, por lo que los usuarios de los distintos sitios podan comunicarse con los otros pasando por casa matriz o tendrán acceso a los servicios de Internet controlado por el sitio principal, y por consiguiente no tendrán navegación libre desde su sitio.

Lo anterior permite tener enlaces de bajo costo a Internet, con tecnología de punta y servicios privados conjuntamente.

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017


Anexo 6 de Servicios y Trámite prestados por la Gobernación.

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO EN SALUD

Es misión de la Secretaría de Salud, es conformar un equipo humano comprometido que dirige y gestiona el Sistema General de Seguridad Social en Salud y lidera acciones transectoriales en el Departamento de Cundinamarca, con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y a mantener y/o recuperar las condiciones en el estado de salud de la población cundinamarquesa.

Ubicada en la sede administrativa de la Gobernación de Cundinamarca, presta sus trámites y servicios en el 4° Piso de la Torre de Salud, en un horario de 8 a 12 y de 1 a 5 Pm. Los 24 trámites y Servicios que se prestan son:

Credencial de Expendedor de Medicamentos
Solicitud de Previsita servicios mencionados en resolución 1441 de 2,013
Inscripción establecimiento farmacéutico y/o tienda naturista
Asistencia Técnica Aseguramiento
Autorización Servicios De Salud Población A Cargo Del Departamento
Licencia de Funcionamiento de equipos de Rayos X odontológicos y de uso médico en el Departamento de Cundinamarca
Inscripción en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud como Institución Prestadora de Servicios de Salud -IPS- en el Departamento de Cundinamarca
Registro de los títulos en el área de salud en el Departamento de Cundinamarca
Inscripción de profesionales del área de la salud en el Departamento de Cundinamarca
Carné de protección radiológica en el Departamento de Cundinamarca
Inscripción en el registro especial de prestadores de servicios de salud como profesional independiente en el Departamento de Cundinamarca
Licencia de salud ocupacional para personas jurídicas en el Departamento de Cundinamarca
Reporte de novedades en el registro especial de prestadores de servicios de salud por Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS en el Departamento de Cundinamarca
Inscripción en el registro especial de prestadores de servicios de salud para entidades cuyo objeto social es diferente al de la prestación de servicios de salud en el Departamento de Cundinamarca

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017


Licencia de funcionamiento de equipos de Rayos X de uso diferente al diagnóstico médico en el Departamento de Cundinamarca
Expedición o Renovación de la licencia de salud ocupacional para personas naturales en el Departamento de Cundinamarca
Asignación de Profesionales de salud en plazas de Servicio Social Obligatorio
Autorización Servicios De Salud Población A Cargo Del Departamento
Credencial de Expendedor de Medicamentos
Autorización sanitaria de agua para consumo humano
Autorización para capacitadores en manipulación de alimentos
Solicitud de Concepto Sanitario Empresa Aplicadora de Plaguicidas
Entrega de medicamentos
Análisis de muestras de laboratorio del programa de evaluación externa de la calidad

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO EDUCATIVO

Tiene como misión: Lograr el acceso y la permanencia de los niños, niñas y jóvenes de Cundinamarca a un sistema educativo, caracterizado por la calidad, la equidad, la eficiencia y la pertinencia, en el que se forma a ciudadanos comprometidos consigo mismos, sus comunidades, la región, el departamento y el país, para contribuir en la construcción de una sociedad justa, democrática, incluyente y productiva.

Se encuentra ubicada en Bogotá D.C., en la Calle 26 No. 51-53 Torre de Educación, para la atención a los usuarios cuenta con el servicio SAC en el segundo piso, en un horario de 8 am a 5 pm jornada continua, en donde encontrara los siguientes 28 trámites y servicios:

Consulta de historia laboral
Fotocopia de documentos
Ascenso de escalafón 1278 para carrera docente y administrativa por concurso
Certificado de grado en el escalafón
Certificado de no exclusión en el escalafón
Protocolización docentes privados
Inscripción al escalafón (2277).
Inscripción al escalafón (1278).
Solicitud de visitas a instituciones
Certificado de instituciones
Inscripción de instituciones educativas
Refrendación certificados de estudios
Autorización para certificación de títulos
Cambio de razón social

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017

Cambio de sede
Creación de instituciones educativas privadas
Validación de colegios técnicos
Validación de internados
Identificación de doble y triple jornada
Costos educativos
Gestión de matrículas
Ampliación cobertura colegios
Proyección de cupos
Ampliación y disminución de nivel
Retiro de estudiantes e instituciones educativas o traslados a otras IE
Creación y/o actualización en el DUE De instituciones educativas
Fomento para la educación superior y para el trabajo
Conceptos jurídicos relacionados con el sector educativo

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Cuenta con los siguientes trámites y servicios:

Concepto para la creación de organismos de tránsito
Concepto para la creación, fusión y agregación de entidades territoriales departamentales

PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL


Presta el siguiente trámite:

Asesoría y Asistencia en Desarrollo Institucional, reformas Administrativas, Plantas y escalas salariales.
--

FORTALECIMIENTO TERRITORIAL

Presta el siguiente trámite:

Expedición de personería jurídica para el funcionamiento de cuerpos voluntarios de bomberos

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017

GESTIÓN JURÍDICA

Presta los siguientes trámites:

Carta de naturaleza
Presentación del Examen
Juramento
Recuperación de la nacionalidad
Inspección y Vigilancia

GESTIÓN TECNOLÓGICA

Asesorías técnicas a Municipios

GESTIÓN DOCUMENTAL


Solicitud de copias simples o autenticas
Consulta de documentos

GESTIÓN TALENTO HUMANO.

Certificaciones Laborales


GESTIÓN FINANCIERA

Suministro de Información al Contribuyente para la Liquidación del Impuesto Sobre Vehículos Automotores
Impuesto de Registro
Registro del Contribuyente
Autorización de Tornaguías
Devoluciones tributarias


	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017

Anexo 7 Inventario de Procesos de la Gobernación


PROCESOS Y SUBPROCESOS	Procedimientos	No. Activ Manuales	No. Activ a Automatizar	No. Activ a ser Semi-Automatizadas	No. Activ Automatizadas
Procesos Estratégicos					
1	Comunicaciones				
	ASESORÍA EN PUBLICACIONES, PUBLICIDAD E IMAGEN CORPORATIVA	3		2	0
	ARCHIVO GRÁFICO Y AUDIOVISUAL	1		1	1
	BOLETÍN DE PRENSA			5	2
	BOLETÍN ELECTRÓNICO NOTICIAS	1		3	1
	BOLETÍN INTERNO DE NOTICIAS			4	1
	CUBRIMIENTO DE EVENTOS	2		5	1
	EDICIÓN PERIÓDICO INSTITUCIONAL	5		5	1
	MONITOREO DE NOTICIAS			4	1
	PRODUCCIÓN DE PIEZAS AUDIOVISUALES	1		5	1
	PUBLICACIONES ESPECIALES	5		4	1
	USO Y MANEJO DE CARTELERAS EXTERNAS	2		1	1
2	Direccionamiento Estratégico				
	ELABORAR PLAN DESARROLLO DEPARTAMENTAL	10		7	6
	ELABORAR PLAN INDICATIVO			4	3
3	Planificación del Desarrollo Institucional				
	ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS ALINEADO A LA GESTIÓN DE RIESGOS			1	8
	CONTROL DE DOCUMENTOS	1		1	9
	REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	1		4	6
	MANTENIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN	3	12	16	0
TOTALES		35	12	72	43
Procesos de Apoyo					
4	Gestión Contractual				
	CONCURSO DE MERITOS	3	14	10	2
	CONTRATACIÓN DIRECTA	0	9	5	1
	LICITACIÓN PÚBLICA	4	17	2	5
	MINIMA CUANTIA	1	17	6	0
	SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA	0	15	5	0
5	Gestión de Recursos Físicos				
	ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DEL PARQUE AUTOMOTOR	4	19	4	4

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017


PROCESOS Y SUBPROCESOS	Procedimientos	No. Activ Manuales	No. Activ a Automatizar	No. Activ a ser Semi-Automatizadas	No. Activ Automatizadas
	ASEGURAMIENTO E INDEMNIZACION DE BIENES	4	4	1	0
	BAJA Y ENAJENACION DE BIENES MUEBLES	0	12	2	3
	GESTIÓN PARA EL PAGO DE IMPUESTOS, SERVICIOS, TASAS Y MULTAS	0	32	1	3
	INCLUSIÓN YO EXCLUSIÓN DE UN BIEN INMUEBLE	4	19	5	4
	INGRESO Y EGRESO DE BIENES ACTIVOS DE CONSUMO	0	18	1	4
6	Gestión de Talento Humano				
	ACTIVIDAD DE BIENESTAR PRE-PENSIONADOS	1	2	4	0
	CAPACITACION	0	7	0	0
	CERTIFICACIÓN DE BONO PENSIONAL EL EMPLEADOR	0	6	2	4
	CERTIFICACIONES DE CESANTIAS	0	5	2	3
	CESANTÍAS FNA	0	3	1	2
	CESANTÍAS FONDOS PRIVADOS	0	11	3	2
	CESANTÍAS RETROACTIVAS	1	10	2	3
	COMISIONES DE SERVICIO - RECONOCIMIENTO DE VIÁTICOS Y TRANSPORTE	0	4	5	6
	ELABORAR Y LIQUIDAR LA NOMINA	0	5	5	5
	GESTIÓN DE NOMBRAMIENTO DE LOS GERENTES DE LAS ESE DEL DEPARTAMENTO	0	0	18	2
	GESTION DE SITUACIONES ADMMINISTRATIVAS DE LOS GERENTES DE LAS ESE DEPARTAMENTALES	0	0	12	0
	INCENTIVOS	1	1	6	2
	LIQUIDACIÓN ANUAL DE CESANTÍAS DE INTERÉS FONDOS PRIVADOS	0	3	1	2
	LIQUIDACIÓN DE LOS PROMEDIOS DE RETENCIÓN EN LA FUENTE	0	0	2	2
	LIQUIDACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	0	6	4	2
	ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR	0	5	3	0
	PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS	0	6	4	0
	PROCESO DISCIPLINARIO VERBAL	3	16	13	0
	RECONOCIMIENTO DE FACTORES SALARIALES Y PRESTACIONALES	0	4	3	1
	RETIRO DE PERSONAL	0	4	0	1
	SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE PERSONAL	7	13	3	4

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017


PROCESOS Y SUBPROCESOS	Procedimientos	No. Activ Manuales	No. Activ a Automatizar	No. Activ a ser Semi-Automatizadas	No. Activ Automatizadas
7	Gestión Documental				
	PROCEDIMIENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS DE GESTIÓN	0	0	0	8
	PROCEDIMIENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL	3	30	11	0
	RECEPCION DE TRANSFERENCIAS PRIMARIAS	0	3	1	0
	ADMINISTRACION DE COMUNICACIONES OFICIALES	0	8	4	1
8	Gestión Financiera				
	ACTUALIZACIONES AL REGISTRO DEL CONTRIBUYENTE	0	3	10	3
	ACUERDOS DE PAGO	0	15	5	11
	ASIGNACIÓN Y MODIFICACIÓN DE PAC	1	11	2	3
	CLARIFICACION IMPUESTO DE REGISTRO	0	2	0	6
	APREHENSIÓN Y DECOMISO – SUBDIRECCIÓN DE IMPUESTOS AL CONSUMO Y MONOPOLIO RENTÍSTICO	4	7	1	0
	CONSTANCIAS DE PAGO IMPUESTOS DE CUNDINAMARCA	0	1	3	10
	CORRECCIONES EN LA IMPUTACIÓN DE PAGOS DEL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	0	1	3	13
	CUENTA DE COBRO FIMPROEX – IMPUESTO AL CONSUMO	0	6	7	5
	DEVOLUCIONES TRIBUTARIAS	0	26	5	9
	DISCUSIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS TRIBUTARIOS	0	9	7	8
	ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO	0	21	0	1
	EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y REGISTROS PRESUPUESTALES DE COMPROMISO	0	3	2	1
	FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA	0	23	0	0
	LIQUIDACIÓN DE IMPUESTO DE REGISTRO INMOBILIARIO	0	0	0	12
	SOLICITUD DE PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN DE IMPUESTO AL COSNUMO	0	4	1	5
	SUMINISTRO DE INFORMACIÓN AL CONTRIBUYENTE PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTO	0	0	0	8

 Gobernación de CUNDINAMARCA	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017


PROCESOS Y SUBPROCESOS	Procedimientos	No. Activ Manuales	No. Activ a Automatizar	No. Activ a ser Semi-Automatizadas	No. Activ Automatizadas
	AUTORIZACIÓN DE SOLICITUDES ESPECIALES DEL CONTRIBUYENTE DE IMPUESTO AL CONSUMO	0	2	1	4
	CONCILIACIONES BANCARIAS	0	2	1	4
	CONSOLIDACIÓN EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS	0	2	0	1
	MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO Y PLAN FINANCIERO	0	9	0	0
	BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS	0	4	0	4
	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PARA ASIGNAR RECURSOS AL PRESUPUESTO	0	3	1	0
	CREACION Y O MODIFICACION DE TERCEROS	0	0	0	5
	DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO CONTABLE	0	1	1	7
	INFORMACIÓN EXÓGENA	0	7	0	0
	LEGALIZACIÓN DE INGRESOS	0	2	0	3
	OPERATIVOS GRUPO ANTICONTRABANDO	5	5	2	0
	PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y OPERACIONES RECIPROCAS CONSOLIDADAS	2	8	1	2
	PROCEDIMIENTO DE COBRO COACTIVO	0	44	3	4
	GIROS	0	5	4	3
	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO	0	3	1	6
9	Gestión Jurídica				
	ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS	0	0	3	3
	CONCILIACIÓN	2	2	1	6
	DERECHOS DE PETICIÓN	0	2	5	5
	PROCESOS JUDICIALES	2	5	11	9
	TUTELA	1	2	6	8
10	Gestión Tecnológica				
	ADMINISTRACIÓN DE BASE DE DATOS - TIC	0	0	2	6
	ADMINISTRACIÓN DE HARDWARE Y SOFTWARE BASE - TIC	0	0	1	6
	ADMINISTRACIÓN TÉCNICA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y SERVICIOS CORPORATIVOS - TIC	0	0	0	7
	ASESORÍAS TÉCNICAS - TIC	0	0	0	7
	GESTIÓN DE PETICIONES E INCIDENTES DE SERVICIO (MESA DE AYUDA) - TIC	0	0	0	9
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE TIC	0	5	0	0
	GESTIÓN DE REDES - TIC	0	0	1	6
	GESTIÓN DEL CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS - TIC	1	0	0	6

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017


PROCESOS Y SUBPROCESOS	Procedimientos	No. Activ Manuales	No. Activ a Automatizar	No. Activ a ser Semi-Automatizadas	No. Activ Automatizadas
	GESTIÓN DEL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS - TIC	0	0	0	8
	RESPALDO DE INFORMACIÓN - TIC	0	0	0	8
	SEGURIDAD INFORMÁTICA INTERNA - TIC	0	0	1	4
	SEGURIDAD INFORMÁTICA PERIMETRAL - TIC	0	0	1	6
	T O T A L E S	54	573	244	318
11	Procesos de Evaluación y Seguimiento				
	ACOMPañAMIENTO Y ASESORIA	4	1	3	0
	AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN	2	0	3	12
	AUDITORIAS INTERNAS AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	2	0	2	19
	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL MAPA DE RIESGO Y EL PLAN ANTICORRUPCIÓN	0	1	4	0
	FOMENTO A LA CULTURA DE AUTOCONTROL Y AUTOEVALUACIÓN	0	11	3	0
	INFORME A ENTES EXTERNOS	0	10	2	1
	T O T A L E S	8	23	17	32
Procesos Misionales					
12	Atención al ciudadano				
	ADMINISTRACIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS	2	11	3	8
	MEDICIÓN DE LA SATISFACCION DE LOS USUARIOS	0	6	0	0
	TRÁMITES Y SERVICIOS	0	7	0	2
13	Fortalecimiento Territorial				
	ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA TITULACIÓN PREDIAL	1	13	5	1
	GESTIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCION DE EMERGENCIAS	2	9	0	1
	LICENCIAS Y PERMISOS ALCALDES MUNICIPALES Y NOTARIOS	0	4	0	3
	PERSONERIA JURIDICA BOMBEROS	0	1	5	1
	ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	1	14	0	0
	COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL	0	2	3	0
	SEGUNDA INSTANCIA POLICIVO	0	3	1	0
14	Promoción del Desarrollo Departamental				
	CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, JUDICIALES Y REGLAMENTARIAS	0	8	0	2

 Gobernación de CUNDINAMARCA	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017


PROCESOS Y SUBPROCESOS	Procedimientos	No. Activ Manuales	No. Activ a Automatizar	No. Activ a ser Semi-Automatizadas	No. Activ Automatizadas
	MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LOS PROCESOS DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y AGROPECUARIA	0	2	13	2
	GESTIÓN DE RECURSOS	0	4	1	1
	ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA DIRECTA RURAL	1	14	1	1
	ELABORACIÓN PLAN DE ACCIÓN	0	4	1	1
	SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN	0	3	0	2
	BANCO DE PROYECTOS	0	3	4	3
	ASISTENCIA TÉCNICA	0	5	3	1
	PERMISOS DE USO E INTERVENCION EN VIA	0	8	3	1
	ANALISIS ESTADISTICO ACCIDENTALIDAD VIAL	0	6	0	0
15	Promoción del Desarrollo Educativo Administración del Talento Humano de las IE	20	200	100	120
16	Apoyo al Desarrollo y acceso a la Educación Superior				
17	Asesorías y Asistencia Técnica a las Instituciones del Sector				
18	Gestión de la Innovación Educativa				
19	Inspección, Vigilancia y control del Servicio Educativo				
20	Promoción del acceso y permanencia a la				

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017


PROCESOS Y SUBPROCESOS	Procedimientos	No. Activ Manuales	No. Activ a Automatizar	No. Activ a ser Semi-Automatizadas	No. Activ Automatizadas
educación básica y media					
Promoción del Desarrollo Salud					
	ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN EL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE CALIDAD - INCOMPLETO	0	0	0	0
	ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA EN LA ELABORACION DE PLANES BIENALES DE INVERSIÓN EN SALUD	4	6	0	5
	ASISTENCIA TÉCNICA EN FORMULACION, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PLANES Y PROYECTOS EN SALUD	4	12	10	4
	DEPURACION CONTABLE	0	4	1	2
	ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS USUARIOS ANTE LAS JUNTAS DIRECTIVAS DE LAS ESE	2	5	3	0
	FORTEALECIMIENTO DE LAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL	0	2	5	0
	GENERACION DE ESTADOS FINANCIEROS PARA SECRETARIA DE HACIENDA	0	5	3	5
	GESTIÓN DE RECURSOS PARA DOTACIÓN DE LA RED PÚBLICA Y LA INTERVENTORÍA CORRESPONDIENTE - INCOMPLETO	0	0	0	0
	GESTION DE PAGO CLIENTES	0	5	6	13
	GESTIÓN DE PROYECCIÓN DE APORTES PATRONALES	0	7	9	0
	GESTION DE SITUACIONES ADMMINISTRATIVAS DE LOS GERENTES DE LAS ESE'S DEPARTAMENTALES	0	3	5	0
	GESTION DEL ANALISIS SITUACIONAL EN SALUD	2	6	3	0
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA CALIDAD EN SALUD	0	11	9	0
	GESTION INFORME DE IMPUESTOS SECRETARIA DE HACIENDA	0	1	7	3
	GESTION RECAUDO FONDO DEPARTAMENTAL	0	4	1	3
	GESTIÓN SOLICITUD DE REGISTRO PRESUPUESTAL	0	6	4	4
	REFERENCIACIÓN COMPETITIVA EN SALUD	1	0	6	0
	GENERACION INFORMES ENTIDADES DE CONTROL	0	6	3	1
	REVISION Y ANALISIS DECRETO 2193/2004	0	9	15	4

 Gobernación de CUNDINAMARCA	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017

PROCESOS Y SUBPROCESOS	Procedimientos	No. Activ Manuales	No. Activ a Automatizar	No. Activ a ser Semi-Automatizadas	No. Activ Automatizadas
	GESTIÓN DE NOMBRAMIENTO DE LOS GERENTES DE LAS ESE'S DEL DEPARTAMENTO	0	11	9	0
21	Aseguramiento en Salud				
	ACCESO A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD - AUTORIZACIÓN	1	6	5	8
	ASIGNACIÓN Y SEGUIMIENTO A RECURSOS DESTINADOS A LA COFINANCIACIÓN DE LA UPC-S	0	15	6	
	ASISTENCIA TÉCNICA DEL ASEGURAMIENTO EN EL SISTEMA OBLIGATORIO DE LA GARANTA DE LA CALIDAD	0	8	3	0
	AUDITORÍA DE CUENTAS MÉDICAS	0	19	9	1
	PROGRAMACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS Y CONTRATACIÓN DE LA RED DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	0	6	3	0
	RECONOCIMIENTO Y PROGRAMACIÓN DE PAGOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD-URGENCIAS	0	9	2	1
	GESTIÓN DE CUENTAS MÉDICAS Y REGISTROS INDIVIDUALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (RIPS)	0	10	6	7
	SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	0	9	5	1
	PROMOCIÓN Y SEGUIMIENTO A LA AFILIACIÓN Y CONTINUIDAD EN EL SGSSS	0	7	3	0
	RECOBROS POR SERVICIOS DE SALUD NO CUBIERTOS POR LOS SUBSIDIOS A LA DEMANDA	1	19	3	1
	SEGUIMIENTO BASE DE DATOS DEL ASEGURAMIENTO EN EL DEPARTAMENTO	0	16	1	0
	AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD - COMPRADOR DE SERVICIOS DE SALUD	0	11	2	0
22	Atención integral de urgencias y Emergencias				
	APOYO TECNICO Y ADMINISTRATIVO EN URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES	0	9	1	0
	ASISTENCIA TECNICA CRUE	0	6	0	0
	DOTACION Y MANTENIMIENTO EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	0	9	1	0

 Gobernación de CUNDINAMARCA	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017

PROCESOS Y SUBPROCESOS	Procedimientos	No. Activ Manuales	No. Activ a Automatizar	No. Activ a ser Semi-Automatizadas	No. Activ Automatizadas
	EJECUCION DE COMITÉ DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA	0	7	1	0
	EJECUCION DE RECURSOS	0	13	1	0
	NOTIFICACIÓN, UBICACIÓN Y SEGUIMIENTO A PACIENTES	0	9	0	0
23	Desarrollo y Gestión de la red de Prestación de Servicios				
	AUTORIZACIÓN Y-O REGISTRO E INSCRIPCIONES PERSONAL ÁREA DE LA SALUD	0	8	2	0
	ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN EL SOGC	0	17	2	0
	ASIGNACIÓN DE PROFESIONALES EN PLAZAS DE IPS PÚBLICAS PARA SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO	1	17	5	0
	CONFORMACIÓN JUNTAS DIRECTIVAS ESES	1	4	7	0
	ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	0	8	3	0
	EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DE GESTIÓN EN LOS MUNICIPIOS	0	9	1	0
	EVALUACIÓN DE LA RELACIÓN OFERTA DEMANDA	0	9	1	0
	EVALUACIÓN INTEGRAL DE LA GESTIÓN DE LA RED PÚBLICA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	0	9	2	0
	EXPEDICIÓN DE CARNÉ DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA	0	9	3	0
	EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE RAYOS X Y FUENTES DE RADIACIÓN IONIZANTE	0	11	4	0
	EXPEDICIÓN DE LICENCIAS PARA PRESTAR SERVICIOS DE SALUD OCUPACIONAL	0	10	8	0
	GESTIÓN PARA LA HABILITACIÓN DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO	0	11	1	0
	GESTIÓN Y OTORGAMIENTO DEL PREMIO DEPARTAMENTAL AL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA CALIDAD DE LA ATENCI	0	7	1	0
	ORGANIZACION DE LA RED DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS DE SALUD DE CUNDINAMARCA	0	12	2	0
	SEGUIMIENTO Y MONITOREO AL PLAN DE GESTION DE GERENTES DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO	0	11	0	0

	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-PLA-001
	Situación Actual PETIC	VERSION: 3
		FECHA APROBACION: 05/09/2017

PROCESOS Y SUBPROCESOS	Procedimientos	No. Activ Manuales	No. Activ a Automatizar	No. Activ a ser Semi-Automatizadas	No. Activ Automatizadas
24 Inspección, Vigilancia y control	CONTROL LIBROS DE ACTA	0	9	0	1
	PROGRAMACION DE VISITAS A ESTABLECIMIENTOS DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	4	17	0	3
	TRAMITE Y EXPEDICION DE CREDENCIALES DE EXPENDEDOR DE MEDICAMENTOS	0	15	3	1
	VERIFICACION DE ESTABLECIMIENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	0	20	6	2
	AUTORIZACION DE ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS Y TIENDAS NATURISTAS	0	7	1	4
	IVC SOBRE LA DESTINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS ENTRE LOS ACTORES DEL SECTOR SALUD	0	15	1	1
	VERIFICACION DE CONDICIONES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACION DE IPS	4	12	1	0
	GESTIÓN DE TECNOVIGILANCIA	0	8	0	0
25 Gestión de la Salud Pública	ACCIONES POBLACIONALES EN SALUD PÚBLICA	0	8	0	0
	GESTIÓN DE POLÍTICAS EN SALUD PÚBLICA	0	8	2	0
	GESTION DEL CONOCIMIENTO	0	12	1	0
26 27	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO Y ZONOSIS	0	4	0	3
	VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA	0	12	1	8
	ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN EN EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA	0	13	0	0
	PRE-ANÁLISIS DE MUESTRAS DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA	0	18	0	0
	VALIDACIÓN DE MÉTODOS DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA	0	5	0	0
T O T A L E S		52	953	352	236